BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1989 AÑO XCVII ₳ 75,00

Nº 26.763

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

**HORACIO GASTIABURO**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

## SUMARIO





# DICCIONARIO DE LA CONSTITUCION NACIONAL

## D

**DERECHO DE DEFENSA**

El de la persona y el de sus derechos es inviolable en juicio; no pudiendo nadie ser obligado a declarar contra sí mismo, ni arrestado, sino en virtud de orden escrita de autoridad competente. (Art. 18).

**DERECHO DE EJERCER INDUSTRIA LICITA**

Ver Derechos 3.

**DERECHO DE ENSEÑAR**

— SU GOCE Y EJERCICIO: Ver Derechos, 3.

— LAS ARTES Y LAS CIENCIAS POR LOS EXTRANJEROS: Ver Artes y Ciencias.

**DERECHO DE ENTRAR AL TERRITORIO**

— SU GOCE Y EJERCICIO: Ver Derechos. 3.
— DE LOS EXTRANJEROS: Ver Extranjeros, 1.

**DERECHO DE HUELGA**

La Constitución Nacional lo garantiza en favor de los sindicatos. (Art. 14 bis).

**DERECHO DE LIBRE EMISION DEL PENSAMIENTO**

— POR LA PRENSA SIN CENSURA PREVIA: Ver Derechos, 3.

**DERECHO DE NAVEGAR**

Ver Derecho, 3.

**DERECHO DE PATRONATO**

Ver Patronato Nacional.

**DERECHO DE PERMANENCER EN EL TERRITORIO**

Ver Derechos, 3.

**DERECHO DE PETICIONAR**

Ver Derechos, 3.

**DERECHO DE PROPIEDAD**

1.— Es inviolable y ningún habitante de la Nación puede ser privado de él sino en virtud de sentencia fundada en ley. (Art. 17).

2.— Lo ejerce, con carácter exclusivo, todo autor o inventor de su obra, invento o descubrimiento, por el término que le acuerda la ley. (Art. 17).

— SU GOCE Y EJERCICIO: Ver Derechos, 3.

**DERECHO DE PUBLICAR IDEAS**

Ver Derechos, 3.

**DERECHO DE SALIR DEL TERRITORIO**

— SU GOCE Y EJERCICIO: Ver Derechos, 3.
— DURANTE EL ESTADO DE SITIO: Ver Estado de Sitio, 1.

**DERECHO DE TRABAJAR**

Ver Derechos, 3.

**DERECHO DE TRANSITAR**

Ver Derechos, 3.

**DERECHO PUBLICO**

— DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES: Ver Tratados, 1.

**DERECHOS**

1.— Los ciudadanos de cada provincia gozan de todos los inherentes al título de ciudadanos en las demás. (Art. 8).

2.— Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición. (Art. 22).

3.— Todos los habitante de la Nación gozan de los siguientes, conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender. (Art. 14).

3 (bis) — La Constitución Nacional garantiza los siguientes derechos sociales: El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial. Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo. El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna. (Art. 14 bis).

4. — Los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los civiles del ciudadano; pueden ejercer su industria, comercio y profesión; poseer bienes raíces, comprarlos y enajenarlos; navegar los ríos y costas; ejercer libremente su culto; testar y casarse conforme a las leyes. No están obligados a admitir la ciudadanía, ni a pagar contribuciones forzosas extraordinarias. Obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en la Nación; pero la autoridad puede acortar ese término a favor del que lo solicite, alegando y probando servicios a la República. (Art. 20).

5. — Los reconocidos en la Constitución no pueden ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio. (Art. 28).

6. — Los enumerados en la Constitución no serán entendidos como negación de otros no enumerados, pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno. (Art. 33).

7. — Con respecto a su validez, cada Cámara del Congreso es juez de los de sus miembros. (Art. 56).

8. — Los del patronato nacional los ejerce el Presidente de la República, en la presentación de obispos para las iglesias catedrales, a propuesta en terna del Senado. (Art. 86, inc. 8º).
— DE LAS PERSONAS, SU DEFENSA EN JUICIO: Ver Derecho de Defensa.
— POR CIRCULACIÓN INTERIOR: Ver Transporte, 1 y 2.

**DERECHOS CIVILES**

— SU GOCE Y EJERCICIO POR LOS EXTRANJEROS: Ver Derechos, 3 y 4.

**DERECHOS DE ADUANA**

Ver Aduanas, 1 a 4.

**DERECHOS, DEBERES Y GARANTIAS DE LA LIBERTAD PERSONAL**

Disposiciones generales. (Arts. 14 a 21, 23, 28 y 33).

**DERECHOS DE EXPORTACION**

1. — Con los fondos formados del producto de los mismos, el Gobierno Federal provee a los gastos de la Nación. (Art. 4º).

2. — Establecerlos y legislar sobre las aduanas exteriores, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 1º).

**DERECHOS DE IMPORTACION**

1. — Con los fondos formados del producto de los mismos, el Gobierno Federal provee a los gastos de la Nación. (Art. 4º).

2. — Establecerlos y legislar sobre las aduanas exteriores, es atribución del Congreso, (Art. 67, inc. 1º).

**DERECHOS DE TONELAJE**

Las provincias no pueden establecerlos. (Art. 108).

**DERECHOS DE TRANSITO**

Ver Tránsito.

**DERECHOS DEL PUEBLO**

— ATRIBUIDOS POR LAS FUERZAS ARMADAS O REUNION DE PERSONAS: Ver Sedición, 2.

**DESAFUERO**

1. — A sus efectos, deberá darse cuenta a la Cámara respectiva con la información sumaria del hecho, el caso de arresto de alguno de los miembros del Congreso, cuando fuere sorprendido in fraganti en la ejecución de algún crimen

que merezca pena de muerte, infamante, u otra aflictiva, como excepción a la inmunidad parlamentaria de que gozan desde el día de su elección hasta el de su cese. (Art. 61).

2. — Procede éste, en los casos de querella por escrito promovida ante las justicias ordinarias contra cualquier senador o diputado, pudiendo cada Cámara, previo examen del mérito del sumario en juicio público, y con dos tercios de votos, suspender en sus funciones al acusado y ponerlo a disposición del juez competente para su juzgamiento. (Art. 62).

**DESCANSO**

La ley lo asegurará al trabajador. (Art. 14, bis).

**DESCUBRIMIENTOS**

— PROPIEDAD SOBRE LOS MISMOS: Ver Derecho de Propiedad, 2.

**DESEMPEÑO**

— DEL CARGO DE JUEZ DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: Ver Jueces, 9.

— DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 9 y 15.

— DEL CARGO DE MINISTRO DEL PODER EJECUTIVO: Ver Ministros del Poder Ejecutivo.

— DEL MANDATO DE DIPUTADO Y SENADOR: Ver Mandato, 4 y 5.

— DEL PODER EJECUTIVO EN CASO DE ACEFALIA: Ver Acefalía Presidencial.

**DESEMPATE**

Sólo para lograr éste tendrá voto el Vicepresidente de la Nación, en su carácter de presidente nato del Senado. (Art. 49).

**DESESTIMACION**

— DE LA CUENTA DE INVERSION: Ver Cuenta de Inversión

— DE LOS CONCORDATOS CELEBRADOS CON LA SILLA APOSTOLICA: Ver Concordatos.

— DE LOS TRATADOS CONCLUIDOS CON LAS NACIONES EXTRANJERAS: Ver Tratados, 4.

— PARCIAL O TOTAL DE UN PROYECTO DE LEY POR UNA DE LAS CAMARAS DEL CONGRESO: Ver Proyecto de Ley, 5.

— PARCIAL O TOTAL DE UN PROYECTO DE LEY POR EL PODER EJECUTIVO: Ver Veto.

**DESORDEN**

— DE CONDUCTA DEL LEGISLADOR EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION: Ver Cámaras Legislativas, 5.

**DESPACHO**

— DE LOS NEGOCIOS DE LA NACION: Ver Ministerios.

**DESPIDO**

La ley protegerá al trabajador contra las arbitrariedades en tal sentido. (Art. 14, bis).

**DESTITUCION**

— DEL ACUSADO EN JUICIO PUBLICO: Ver Juicio Público, 3.

— DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 10. Acefalía Presidencial.
Ver Deposición. ǁ Remoción.

**DETENCION**

— DE LAS PERSONAS DURANTE EL ESTADO DE SITIO: Ver Estado de Sitio, 1. Arresto.

**DETENIDOS**

— EN LAS CARCELES: Ver Cárceles.

**DEUDA EXTERNA NACIONAL**

Ver Deuda Pública Nacional.

**DEUDA INTERNA NACIONAL**

Ver Deuda Pública Nacional.

**DEUDA PUBLICA NACIONAL**

Arreglar su pago en lo interior y exterior, es atribución del Congreso. (Art. 57, inc. 6º).

**DEVOLUCION**

— DE PROYECTOS DE LEYES POR EL PODER EJECUTIVO: Ver Veto.

**DIETAS**

Los servicios de Senadores y Diputados son remunerados por el Tesoro de la Nación, con las que señala la ley. (Art. 66).

**DIGNIDAD**

Esta condición está asegurada por ley para el desarrollo del trabajo. (Artículo 14 bis).

**DIMISION**

1. — Admitir o desechar los motivos que fundamentan la de presidente o vicepresidente de la República y declarar el caso de proceder a una nueva elección, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 18º).

2. — En caso de producirse la del presidente de la Nación, el Poder Ejecutivo es ejercido por el vicepresidente y en su defecto, el Congreso determina qué funcionario público ocupa el cargo hasta la elección de un nuevo presidente. (Art. 75).

3. — Sin hacer la de sus empleos, los ministros no pueden ser senadores ni diputados (Art. 91).

4. — En caso de producirse la del presidente y del vicepresidente, o la ausencia de éste, el Poder Ejecutivo es desempeñado, en primer lugar por el Presidente Provisional del Senado, en segundo, por el Presidente de la Cámara de Diputados y a falta de éstos, por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia. (Ley 252).

**DIOS**

1. — Los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente, invocando su protección, fuente de toda razón y justicia, ordenan, decretan y establecen la Constitución Nacional (Preámbulo).

2. — Sólo a El están reservadas las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan el orden y la moral pública, ni perjudiquen a un tercero. (Art. 19).

3. — Por El y por los Santos Evangelios juran el Presidente y el Vicepresidente de la Nación al tomar posesión de sus cargos. (Art. 80).

**DIPUTADOS NACIONALES**

1. — Son elegidos directamente por el pueblo de las provincias y de la Capital, que se consideran a este fin como distritos electorales de un solo Estado y a simple pluralidad de sufragios, a razón de uno por cada treinta y tres mil habitantes o fracción que no baje de dieciséis mil quinientos. (Art. 37).

La actual representación es de un diputado por cada 85.000 habitantes o fracción no menor de 42.500 (Decreto Nº 15.100/57, pág. XIX).

2. — La base expresada para cada uno de éstos, será fijada por el Congreso, después de la realización de cada censo y con arreglo al mismo, pudiendo aumentar pero no disminuir la establecida por la Constitución. (Art. 37).

3. — Para la primera Legislatura se nombrarán en proporción siguiente: por la provincia de Buenos Aires, doce, por la de Córdoba, seis; por la de Catamarca, tres; por la de Corrientes, cuatro; por la de Entre Ríos, dos; por la de Jujuy, dos; por la de Mendoza, tres; por la de La Rioja, dos; por la de Salta, tres; por la de Santiago del Estero, cuatro; por la de San Juan, dos; por la de Santa Fe, dos; por la de San Luis, dos; y por la de Tucumán, tres; (Art. 38).

La actual composición de la Cámara es la siguiente: Capital Federal, 35; Buenos Aires, 50; Catamarca, 2; Córdoba, 18; Corrientes, 6; Chaco, 5; Chubut, 1; Entre Ríos, 9; Formosa, 1; Jujuy, 2; La Pampa, 2; La Rioja, 1; Mendoza, 7; Misiones, 3; Neuquén, 1; Río Negro, 2; Salta, 3; San Juan, 3; San Luis, 2; Santa Cruz, 1; Santa Fe, 20; Santiago del Estero, 6; y Tucumán, 7. (Decreto Nº 15.100/57, pág. XIX).

4. — Para la segunda Legislatura su número deberá arreglarse al censo general. (Art. 39).

5. — Para ser tal se requiere haber cumplido la edad de veinticinco años, tener cuatro años de ciudadanía en ejercicio y ser natural de la provincia que lo elija o con dos años de residencia inmediata en ella. (Art. 40).

6. — Por primera vez, las Legislaturas de las provincias reglarán los medios de hacer efectiva la elección directa de aquéllas; debiendo el Congreso expedir en lo sucesivo una ley general. (Art. 41).

7. — Duran en su representación cuatro años y son reelegibles, pero la sala se renovará por mitad cada bienio. Para ese efecto, los nombrados para la primera legislatura, luego que se reúnan, sortearán los que deban salir en el primer período. (Art. 42).

8. — En caso de vacante, el Gobierno de provincia o de la Capital, hace proceder a elección legal de un nuevo miembro. (Art. 43).

9. — A la Cámara a que pertenecen corresponde exclusivamente la iniciativa de las leyes sobre contribuciones y reclutamiento de tropas. (Art. 44).

10. — La Cámara a que pertenecen es juez de las elecciones, derechos y títulos de aquéllos en cuanto a su validez. (Art. 56).

11. — Estos deberán concurrir en mayoría absoluta para poder iniciar las sesiones de la Cámara de la que forman parte; pero las minorías podrán requerir compulsivamente la presencia de los miembros ausentes, en los términos y bajo las penas que dicha Cámara Establecerá. (Art. 56).

12. — Con los dos tercios de votos pueden ser corregidos por desorden de conducta en el ejercicio de sus funciones, o removidos por inhabilidad física o moral sobreviniente a su incorporación, y hasta excluidos de su seno; pero bastará la mayoría de uno sobre la mitad de los presentes, para decidir en las renuncias que voluntariamente hicieren de sus cargos. (Art. 58).

13. — Deben prestar, en el acto de su incorporación, juramento de desempeñar debidamente el cargo y de obrar en todo en conformidad a lo que prescribe la Constitución. (Art. 59).

14. — No pueden ser acusados, interrogados judicialmente, ni molestados por las opiniones o discursos que emitan desempeñando su mandato de legislador. (Art. 60).

15. — Desde el día de su elección, hasta el de su cese, no pueden ser arrestados excepto el caso de ser prendidos in fraganti en la ejecución de algún crimen que merezca pena de muerte, infamante u otra aflictiva; de lo que se dará cuenta a la Cámara respectiva con la información sumaria del hecho. (Art. 61).

16. — Cuando se le forme querella por escrito ante las justicias ordinarias, examinando el mérito del sumario en juicio público, puede la Cámara, con dos tercios de votos, suspenderlos en sus funciones y ponerlos a disposición de juez competente para su juzgamiento. (Art. 62).

17. — No pueden recibir empleo o comisión del Poder Ejecutivo, sin previo consentimiento de la Cámara respectiva, excepto los empleos de escala. (Art. 64).

18. — No pueden serlo los gobernadores de provincias por la de su mando, ni los eclesiásticos regulares. (Art. 65).

19. — Sus servicios son remunerados por el Tesoro de la Nación, con una dotación que señalará la ley. (Art. 66).

20. — No pueden serlo los ministros del Poder Ejecutivo, sin antes hacer dimisión de sus empleos. (Art. 91).

**DIRECCION**

Será derecho del trabajador colaborar en la de las empresas a los fines de la participación en las ganancias. (Art. 14 bis).

**DISCURSOS**

— PRONUNCIADOS POR LOS LEGISLADORES EN EJERCICIO DE SU MANDATO: Ver Inmunidades, 2.

**DISCUSION**

— DE LOS PROYECTOS DE LEYES EN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS: Ver Proyecto de Ley, 3, 5 y 6.

— Parlamentaria: Ver Debate Parlamentario.

**DISMINUCION**

— DE LA COMPENSACION DE LOS JUECES EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES: Ver Retribución, 4.

**DISPOSICION**

— DE LA PROPIEDAD PRIVADA: Ver Propiedad 1.

— DE LOS ACUSADOS EN JUICIO PUBLICO, A LA DEL JUEZ COMPETENTE: Ver Juicio Público, 4.

— DEL USO Y DE LA ENAJENACION DE LAS TIERRAS DE PROPIEDAD NACIONAL: Ver Tierras, 2.

— DE LAS FUERZAS ARMADAS POR EL PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Fuerzas Armadas, 7.

**DISPOSICIONES**

— COMUNES A AMBAS CAMARAS: Ver Cámaras Legislativas.

— GENERALES Y PERMANENTES DE LOS DECRETOS CONCILIARES, BULAS, BREVES Y RESCRIPTOS PONTIFICIOS, SU PASE O RETENCION POR EL PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 26.

**DISTRIBUCION**

— DE LAS FUERZAS ARMADAS POR EL PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Fuerzas Armadas, 7.

— DE LOS IMPUESTOS Y DE LAS CARGAS PUBLICAS: Ver Impuestos, 3. ǁ Cargas Públicas.

**DISTRITO ELECTORAL**

Se considera como tal y de un solo Estado, a cada provincia y a la Capital Federal, para la elección de diputados nacionales (Art. 37).

**DISTRITO FEDERAL**

Ver Capital Federal.

**DIVISION**

— DEL TERRITORIO DE LA NACION EN DISTRITOS ELECTORALES: Ver Distrito Electoral.

**DOCENCIA**

Ver Enseñanza.

**DOCUMENTOS PUBLICOS**

Es atribución del Congreso dictar leyes generales sobre falsificación de los del Estado, no pudiendo las provincias legislar sobre esta materia. (Arts. 67 inc. 11º y 108º).

**DOMICILIO**

Es inviolable; una ley especial determinará en qué casos y con qué justificativo podrá procederse a su allanamiento y ocupación. (Art. 18).

— NO HABITUAL DEL FUNCIONARIO DEL SERVICIO FEDERAL: Ver Servicio Federal.

**DOMINIO**

Ver Propiedad.

**DOTACION**

— QUE CORRESPONDE A LOS LEGISLADORES POR SUS SERVICIOS: Ver Dietas.

**DURACION**

— DE LA BUENA CONDUCTA DE LOS JUECES, SU INAMOVILIDAD: Ver Jueces, 7.

— DEL MANDATO DE LOS DIPUTADOS Y SENADORES NACIONALES: Ver Mandato 1 y 2.

— DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES: Ver Sesiones, 1 y 2.

— DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACION EN SUS CARGOS: Ver Mandato, 8.

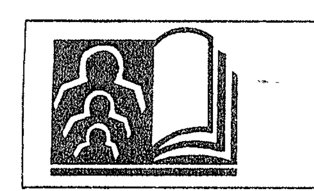

## Estatutos de Sociedades Anónimas

**AGROS**

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por decisión unánime, la Asamblea General Extraordinaria del día 12 de setiembre de 1987 resolvió cambiar su domicilio y la jurisdicción de Agros Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial a la provincia de San Juan siendo su nueva sede, la sita en Avda. J. Ignacio de la Roza 2350 (Oeste), San Juan según notificación de estatuto en su art. 1º.

El Presidente
Nº 86.141

**ARGEMSA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que su constitución por escritura del 23/10/89, pasada al folio 5764 del Reg. 15 de Cap. Socios: Guillermo Emilio Galmarini, casado, argentino, nacido el 11/1/46, empresario, con D. N. I. 5.507.530, domiciliado en Florida 939 Cap.; Vicente Desalvio, casado, argentino, nacido el 21/3/31, empresario, con D. N. I. 4.245.060, domiciliado en Gualeguaychú 1450 Cap. Denominación: "ARGENSA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As., y podrá establecer agencias, sucursales o cualquier otra especie de representación en el país o en el extranjero. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dirigir y administrar fondos comunes de inversión, de conformidad con las normas legales y reglamentarias que rigen o rijan la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000.000.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto en un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por 1 año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. Ejercicio: Cierra el 30 de setiembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Guillermo Emilio Galmarini; Vicepresidente: Vicente Desalvio; Directora Titular: Bibiana María Gatti. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares Alejandro Carlos Piazza; Horacio Roberto Della Rocca; Elías Fran Sabagh; Síndicos Suplentes: Federico Alberto Eduardo Giambastiani; Carlos Javier Piazza; Bruno Javier Demaria. Sede Social: Sarmiento 459 piso 1º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 86.079

**ARIES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 31 de octubre de 1989, resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 600.000.- a ₳ 45.000.000.- y modificó el Estatuto Social en el artículo 3º, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 3º: El Capital Social queda fijado en la suma de Cuarenta y Cinco Millones de Australes (₳ 45.000.000.-) representado por Cuarenta y Cinco Millones (45.000.000) de acciones ordinarias nominativas de Un Austral (₳ 1.-) cada una, de las cuales 27.523.350 son Acciones Ordinarias nominativas de Clase "A" con derecho a cinco votos y 17.476.650 son acciones ordinarias nominativas de Clase "B" con derecho a un voto por acción. La Asamblea Ordinaria de Accionistas podrá resolver el aumento del Capital Social en una o varias oportunidades hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones ordinarias o preferidas, pero en todos los casos de igual valor a las ya emitidas. Podrán ser emitidas a la par o con prima, en este último caso la prima deberá ser fijada por una Asamblea Extraordinaria. Se podrá delegar en el Directorio la época, forma y condiciones de pago. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas.; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la Sociedad. En caso que se dispusiese una participación adicional, ésta más el dividendo básico no podrán exceder el dividendo que perciban las acciones ordinarias. Tendrán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En éste último supuesto tendrán voto cuando se trate de las materias incluidas en la ley vigente y también podrán ejercerlo en el caso que no hubieran percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo que esa situación se mantenga. Podrán ser rescatadas total o parcialmente conforme a las condiciones establecidas en la emisión y a las disposiciones legales que regulen la materia y siempre que la decisión en tal sentido no coloque al Capital Social por debajo del límite mínimo autorizado o establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación. El Directorio.

El Presidente
Nº 86.134

**B. R. L.**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 6/11/89 Reg. 325 Cap. Ricardo Julián Edelmuth, arg., mayor edad, casado, D. N. I. 12.322.458, Juramento 3895 Cap., Comerciante, Kazucco Matsudo, Japonesa, mayor edad, casada, comerciante, C. I. P. F. 7.169.300, Juramento 3895, Cap. "B. R. L. SOCIEDAD ANONIMA" Juramento 3895, Cap. 99 años. Desarrollar todo lo relacionado con productos químicos e instalaciones e instrumentales que se vinculen con la industria del gas, petróleo y todos sus derivados. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá fabricar, vender, comprar, importar, exportar, todos los elementos relacionados con tal actividad como así también podrá asesorar y prestar servicios técnicos de los productos y tecnología relacionados con el objeto principal. Podrá ejercer representaciones en todo el mundo de empresas extranjeras en la medida que su actividad lo justifique. ₳ 1.500.000.- Mínimo de 2 máximo 5, por un ejercicio. Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de la Sindicatura. 31/12. Presidente: Ricardo Julián Edelmuth. Vice: Kazucco Matsudo. Director Suplente: Gabriel Kaufmann, israelí, mayor de edad, comerciante, C. I. P. F. 10.284.053, Moreno 1638, Cap.

La Escribana
Nº 86.178

**CAMPO Y CIUDAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 22/10/86, Nº 345, Fº 837, del Reg. 676 de Cap., la

sociedad CAMPO Y CIUDAD S. A. por Asamblea del 26/9/86 resolvió en lo principal aumentar el capital de ₳ 2 a ₳ 1.000 y prescindir de la sindicatura, reformando los arts. 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 12º del estatuto social.

El Escribano
Nº 86.202

**CANALE**

SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION ARTICULOS DEL ESTATUTO SOCIAL

Comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria celebrada el día 31 de octubre de 1989, se decidió modificar los Arts. 5º y 9º.

Art. 5º Las acciones pueden ser escriturales, ordinarias o preferidas, al portador o nominativas, endosables o no. Los títulos pueden ser representativos de una o más acciones. Las acciones ordinarias y escriturales serán de Clase "A" con derecho a 5 votos y Clase "B" con derecho a 1 voto, de valor nominal un austral cada una. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo de pago preferente y de carácter acumulativo o no: podrá otorgárseles participación adicional en las utilidades y derecho de voto según se determine al emitirlas. Los aumentos de Capital se realizarán por resolución de Asamblea Ordinaria, en acciones escriturales, ordinarias o preferidas, de cualquiera de los tipos y características indicados en este artículo, pudiendo delegarse en el Directorio, la emisión, forma y condiciones de pago. En todos los casos las acciones podrán emitirse con prima.

Art. 9º La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de quince, pudiendo además designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los mandatos de los Directores durarán tres ejercicios y podrán ser reelegidos indefinidamente, debiendo permanecer en sus funciones hasta tanto asuman el cargo de sus reemplazantes o se los remueva según el caso.

El Presidente
Nº 86.129

**CARJOMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida esc. 238 folio 490 9/11/89 Registro 5 de Gral. Sarmiento Prov. Bs. As. Constituyentes: José Pérez, arg. 15/9/28, D. N. I. 5.556.500 cas. com.; María Esther Ubiña, arg. 24/2/33 L. C. 2.729.808, cas., com. y Carlos Gustavo Pérez, arg. 13/10/61 D. N. I. 14.602.921, solt. com. todos dom. en Av. Pueyrredón 2359, 6º Cap. Fed. Denomin.: CARJOMA SOCIEDAD ANONIMA; dom. legal: ciudad Bs. As. dom. Social: Av. Pueyrredón 2359 6º Cap. Fed.; 99 años insc. Insp. Gral. Just. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Hotelería: a) Alojamiento en general de personas de acuerdo a las leyes vigentes o futuras con o sin comidas con o sin desayuno; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros relacionados con hotelería, y cualquier otra actividad relativa a la hotelería. b) Negocios de Hotelerías en todos los aspectos: Explotación mercantil de edificios destinados a hoteles, hosterías, hospedajes, alojamientos, restaurantes y bares, sus instalaciones y/o accesorios para servicios y atención de sus clientes. c) Explotación de hoteles aún adquiriendo, enajenando y alquilando inmuebles a tal fin. Turismo: a) Reserva y venta de pasajes terrestres marítimos y aéreos, nacionales o internacionales; excursiones programadas por terceros o propios reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a todo tipo de espectáculos. b) La intermediación en la reserva o locación de servicios en transporte en el país o en el extranjero; en contratación de servicios hoteleros; organización de viajes individuales o colectivos; excursiones y/o cruceros; recepción y asistencia a turistas; servicios de guía y despacho de equipajes, contratación de seguros que cubran los riesgos de aduana de equipajes y cargas de viajeros por funcionarios autorizados. Todo lo enunciado para actuar en el país y/o en el extranjero. Negociación y Explotación inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en la Ley 13.512. Financiera: Mediante el aporte de inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a simples particulares, para todas clases de operaciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Espectáculos Públicos: Explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general a cuyo fin podrá adquirir edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones y ejecutar todos los que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. ₳ 60.000.000.- 60.000.000 acciones ord,. al port. de ₳ 1.- c/u y 1 voto por acción. Capital social suscripto 100 % se integra 25 % dinero efectivo; Directorio comp. por 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, mandato de dos ejerc. ecom. Presidente representante legal o Vicepresidente en su caso. Fiscalización Síndicos Titular y Suplente con mand. 2 ejerc. econ. Cierre Ejerc. Econ. 31 de diciembre cada año. Directorio Presidente Sr. José Pérez, Vicepresidente Sr. Carlos Gustavo Pérez, María Esther Ubiña; Síndico Titular: Dr. Julio César Maimone. Síndico Suplente: Dr. Víctor Hugo Corredoira.

El Escribano
Nº 86.083

**CERAMICA SENILLOSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Extraordinaria del 19/9/89, protocolizada por Esc. Nº 415 del 6/11/89, los accionistas de la sociedad procedieron a modificar el art. 9º Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares e igual número de suplentes que durarán un año en sus funciones. El reemplazo de los síndicos titulares por los suplentes se realizará de acuerdo al orden en que estos hayan sido designados por la Asamblea. La comisión Fiscalizadora podrá ser convocada a sesión por cualquiera de sus integrantes. Sus reuniones serán presididas por el miembro presente que sus integrantes designen a tal efecto en cada ocasión. La Comisión Fiscalizadora tomará sus decisiones por mayoría absoluta de votos de sus componentes, de conformidad con el art. 294 de la Ley 19.550. La Asamblea decidirá los honorarios correspondientes a la Comisión Fiscalizadora.

El Autorizado
Nº 86.179

**COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA"**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 31 de Octubre de 1989, resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 15.000.000.- a ₳ 500.000.000.- y modificó el Estatuto Social en el artículo 5º, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 5º: El Capital Social es de ₳ 500.000.000.- (Australes Quinientos Millones) representados por 500.000.000.- de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1.- (Un Austral) cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Los Aumentos de Capital se harán mediante autorizados por cualquiera de las formas procedimientos autorizados por las características establecidas en este Estatuto. El Directorio

El Presidente
Nº 86.130

**CPO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 542, 19/10/89, se constituyó CPO SOCIEDAD ANONIMA; Socios: Alberto Isidoro Osvaldo Egurza, 9/11/41, D. N. I. 4.388.078, Montañeses 2937, Cap. Alberto Antonio Souto: 4/4/49, L. E. 7.698.246, 25 de Mayo 1074, San Fernando, ambos: arg. casados, arquitectos; Plazo: 99 años desde la inscrip. R. P. C.; Objeto: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimento, obras de ingeniería o arquitectura en gral. sean públicas o privadas, Inmobiliaria: compra-venta, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y rurales; Financiera: aporte de capitales en dinero o especies o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse o a particulares para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos y acciones, emisión de debentures y toda clase de valores y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las comp. en la ley Ent. Financ.; Capital: ₳ 100.000.-; Sede: Ciudad de la Paz 1501, 2º E, Cap. Cierre Ej. 30/6 c/año; Presidente: Alberto Antonio Souto; Vicepresidente: Alberto Isidoro Osvaldo Egurza, Director Suplente: Hugo Norberto Ciancaglini.

El Autorizado
Nº 86.087

**DE LAS ARTES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 14/9/89, pasada al folio 4945 del Reg. 15 de Cap. Socios: José Antonio Nespral, español, casado, empresario, nacido el 1/5/27, con C. I. 3.432.803, domiciliado en Intendente Endart 115 de la localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Mario Alonso, español, casado, empresario, nacido el 19/10/33, con C. I. 4.625.957, domiciliado en Av. Márquez 237 de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; José Antonio Riaño, argentino, soltero, empresario, nacido el 11/6/68, con D. N. I. 20.360.161, domiciliado en Aranguren 4966, Cap.; Constantina Adela Dalmat, argentina, viuda, comerciante, nacida el 30/1/23, con C. I. 2.859.455, domiciliada en Av. Las Heras 4025, Cap.; Carlos Bernardo Pisula, argentino, casado, empresario, nacido el 16/12/48, con L. E. 4.699.992, domiciliado en Guayaquil 1778 de la Localidad de Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., Gerardo Wals, argentino, casado, empresario, nacido 22/9/39, con L. E. 4.883.814, domiciliado en Martín Coronado 438 de la Localidad de Acassuso, Pcia. De Bs. As. Y "LE CLUB S. A." con domicilio en legal en Avda. Quintana 142 Cap. Que fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 4/5/82, bajo el Nº 2428 del libro 96 tomo "A" de SociedadesEl Secretario Anónimas. Denominación: "DE LAS ARTES S. A." Tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de establecimientos gastronómicos en todas sus formas, así como la comercialización y distribución de los productos e insumos necesarios para tal actividad. Capital: 3.000 australes. La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 por 2 años. La asamblea debe asignar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: José Antonio Nespral; Vicepresidente Miguel Armando Schapire; Directores Titulares: Gerardo Wals; Mario Alonso; Director Suplente: José Antonio Riaño. Sede Social: Av. Figueroa Alcorta 2270 de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 86.078

**DETRANCHE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 18/10/89. Socios: Presidente Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 51, Mom. 57 CF, D. N. I. 5.698.094, Suplente: Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 51, Lima 87, CF, D. N. I. 2. 433.383. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos y para construcción. Maquinarias, automotores, herramientas. Repuestos, accesorios. Elaboración fundición, reparación. Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Mandatos, representaciones y servicios. Servicios de comidas, limpieza, personal temporario. Hotelería, turismo, pasajes, transportes. Comunicaciones, video, telefonía, computación e informática. Explotación Importación productos en estado natural o manufacturado. Capital: ₳ 3.000 que socios suscriben por mitades e integran 25 % en efectivo. Sin sindicatura, 99 años. Cierre: 30/9. Domicilio: Lima 87.

El Apoderado
Nº 86.097

**DIMERAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 2/11/89 Socios: Silvia Mónica Mengoni, casada, argentina, docente, D. N. I. 10.083.607, nacida el 8/8/51, domiciliada en Benavidez 727, Monte Grante, Pcia. Bs. As. y Juan Carlos Wassaul, soltero, argentino, comerciante, nacido el 22/3/62, D. N. I. 14.875.459, domiciliado Pedernera 335 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Denominación: DIMERAL S. A. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, importación y exportación, consignación y fabricación de artículos, ya sean productos elaborados o semielaborados, materias primas, mercaderías y materiales de uso corriente en las industrias eléctricas, electrónica y de artículos del hogar y afines y sus repuestos y accesorios y toda clase de materiales que se relacionen con dichas industrias, Asimismo a producciones Artísticas y Publicitarias en radio televisión y medios gráficos, compra venta, y alquiler de espacios, videos y películas. Capital: Tres Millones de Australes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación Legal: Está a cargo de presidente o vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Juan Carlos Wassaul y Director Suplente: Mónica Mengoni. Plazo: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Paraná 119, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 86.156

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA SAN CAYETANO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó una S. A. por esc. 281, fº 872, del 3/11/89, Reg. 628, Capital. Socios: Luis Francisco García Fernández, arg., casado, Abogado, nac. 13/7/57, D. N. I. 13.237.652; y Marcela Beatriz García Fernández, arg., solt., comerciante, nac. 24/4/53; ambos dom. Pacheco de Melo 2964, 4º C. Fed. Denominación: "DISTRIBUIDORA MAYORISTA SAN CAYETANO SOCIEDAD ANONIMA" Sede: Florida 253, 4º "A", Capital. Objeto: Las siguientes actividades: dist. mayorista, acopio, import. y export., compra, venta y consig., el ejercicio de representac., comisiones y mandatos; la instalac. de depósitos y almacenes en cualquier punto de la Rep. o del extranjero, de los siguientes productos: Alimenticios, elaborados o no; químicos y farmacéuticos, esp. medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, higiene y salubridad, aparatos e instrumental médico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina; papelería comercial; muebles y útiles de oficinas; artículos de bazar, menaje, accesorios para cocinas y baños; art. eléctricos, equipos de telefonía, de radio, televisión y comunicaciones, computadoras, télex, facsímiles, etc.; herramientas, maquinarias, art. de plomería y grifería; aparatos eléct.; productos de limpieza y tocador; prendas de vestir, indumentaria, serv. de reparac. en gral. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo para el cumplimiento del objeto, además, proveer al Estado Nac., Prov. o Munic., Empresas Mixtas, Repartic. Autárquicas, etc. Duración: 99 años desde su const. Capital: ₳ 1.400.000 repr. por 14.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 100 c/u y de 1 voto por acción. Totalmente suscripto, se integra el 25 %. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/ año. Administración: Directorio compuesto del Nº de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato por 2 años. Primer directorio: Presidente: Marcela Beatriz García Fernández; Vicepresidente: Luis Francisco García Fernández; Directora Suplente: Elsa María García Fernández.

La Autorizada
Nº 86.143

**ESTIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/11/89 ante el Escrib. Miguel Angel Saravi (h), los socios Leopoldo Emilio Iglesias, casado, argentino, ingeniero, 1/10/43, LE: 4.419.594, Av. San Juan 2070, 6º "A" Cap. Fed. y Leopoldo Iglesias, viudo, argentino, comerciante, 13/5/16, LE: 2.704.709, Av. San Juan 2070, 6º "A" Cap. Fed., constituyeron una sociedad anónima conforme al Estatuto de Sociedad Anónima denominada "ESTIC S. A." Domicilio: Bernardo de Irigoyen 972, 8º P. Cap. Fed. Objeto: Comercial: Fabricación, producción, comercialización, distribución, importación, exportación de equipos, artefactos, aparatos, materiales, repuestos y productos eléctricos, electrónicos y electromecánicos. Financiera: Aporte de capital y préstamos en dinero o especie a sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, compra, venta a inversiones en toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad creados o a crearse, constitución y/o cesiones de hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías o derechos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 1.000.000. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Presidente: Leopoldo Emilio Iglesias. Director Suplente: Leopoldo Iglesias. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.

El Escribano
Nº 86.185

**EUROSEASON**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24/10/89. Socios: Mariano Gonzalo Pando, nacido el 20/5/59, casado, DNI 13.213.316, domicilio Montañeses 1853 P. 16 "B", Cap. Fed.; José Luis Mose Medrano, nacido 18/10/55, casado, DNI 11.478.864, domicilio French 2872 P. 2 "C" Cap. Fed.; José Luis Aguilar Sanz de Madrid, nacido 14/10/51, casado, DNI 10.133.781, domc. Junín 1238 P. 4 "10" Cap. Fed.; Gabriel Alberto Alejandro Ceniceros Melano, nacido 10/12/65, soltero, DNI 17.726.316, domc. Guido 1612 P. 13 "C" Cap. Fed.; Lucio Ramón de la Torre Urizar, nacido 12/4/59, soltero, DNI 13.120.226; domc. Av. Alvear 1864 P. 1 "8" Cap. Fed.; Rodolfo Horacio Pochat Etchebehere, nacido el 17/12/1964, soltero; DNI 17.283.252, domc. Peña 2214 P. 6 "D" Cap. Fed.; todos argentinos y empresarios: Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación de transportes aéreos de cabotaje e internacionales, terrestres, fluviales y marítimos; b) Promover y organizar el turismo en el ámbito provincial, nacional e internacional, actuando como agencia de pasajes, operando en la compraventa de pasajes aéreos, marítimos o terrestres y en la programación e intermediación de viajes, paseos, excursiones, cruceros, expresos, giras individuales o colectivas o cualquier otra forma de traslado, utilizando transportes propios o ajenos; ocuparse de la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos y/o artísticos; c) Explotación de establecimientos hoteleros y la realización de operaciones comerciales relacionadas con la industria hotelera; d) La representación de empresas de navegación, aeronavegación, marítima o fluvial y de cualquier otro medio, nacionales o extranjeros, y de agencias de turismo, sean nacionales o extranjeras y de servicios de hoteles, nacionales o extranjeros. Capital: ₳ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 6 titulares, por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: se prescinde sindicatura. Ejercicio: cierre el 30/6. Directorio: Presidente: Mariano Gonzalo Pando; Vicepresidente: José Luis Mosé Medrano; Directores: José Luis Aguilar Sanz de Madrid; Gabriel Alberto Alejandro Ceniceros Melano, Lucio Ramón de la Torre Urizar, Director Suplente: Rodolfo Horacio Pochat Etchebehere. Sede Social: Reconquista 379, P. 5 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 86.191

**FERRON IMPORTADORA Y EXPORTADORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 6/11/1989; cuyos socios son: Camilo Ferron, argentino, casado,

empresario, nacido el 1/3/1924, con L. E. Nº 4.758.180 y Camilo Guillermo Ferron, argentino, soltero, empresario, nacido el 8/10/1961, con D.N.I. Nº 14.936.000; ambos domiciliados en la calle Paso de Burgos 717, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Pte. Juan Domingo Perón 683, Piso 2º "C" Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital Social: ₳ 1.500.000 representado por 15.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Objeto: a) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios, pudiendo realizar toda clase de operaciones de comercio internacional. Con este fin podrá también celebrar y ejecutar en el país y/o exterior cualquier tipo de contrato en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno. b) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y/o comisiones de todo tipo, en el país y en el exterior. c) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación y distribución de sub-productos ganaderos y sus derivados, de productos alimenticios; de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados y de todo otro producto derivado de la explotación agricolaganadera. y d) Financiera: Mediante operaciones de crédito, con recursos propios, para financiar operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; préstamos y créditos en general, con o sin intereses, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y todo tipo de operaciones con valores mobiliarios y papeles de crédito. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Administración: A cargo de un directorio integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Se designa Presidente al señor Camilo Ferron; Vicepresidente al señor Camilo Guillermo Ferron; Director titular al señor Joaquín Martín Arriola y Director suplente al señor Luis Pedro De Vivo. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente, indistintamente. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 86.102

**FULCRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Estatuto: Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/5/89, los accionistas de "FULCRO SOCIEDAD ANONIMA" resuelven modificar los artículos 1º y 11º, así: Artículo 1º: La sociedad se denomina "FULCRO SOCIEDAD ANONIMA" tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 11º: La sociedad prescindirá de la sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes. Sede Social: 3 de Febrero 976, Capital.

El Presidente
Nº 86.112

**GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

1º) 8/11/1989. Oscar Guillermo Martínez Moreno, argentino, casado, nacido el 28/3/61, publicitario, DNI 14.189.075, domiciliado en José Hernández 2045. Piso 14, "C" Capital Fed., Mario César Tello, argentino, divorciado, de 42 años, DNI 5.259.141, comerciante, domiciliado en Blas Parera 1705 de Florida (Bs. As.) y Lidia Fabiana Martínez, argentina, abogada, soltera, de 24 años. DNI. 17.414.245, domiciliada en Avenida del Libertador 6391, 2º Piso "B" Cap. Fed.; 3º) GROUP S. A. 4º) Lavalle 1506 Piso 6º Cap. Federal. 5º) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6º) La promoción, venta, formación de equipos de eventos, capacitaciones de personal y venta directa. Publicaciones, ediciones y promoción de revistas de todo tipo. Organización de todo tipo de eventos deportivos, artísticos, culturales, comerciales, industriales y de promoción. 7º) Australes "Cien Mil". 8º) La administración y representación legal a cargo de un directorio de uno a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente en su caso. 9º) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10º) 31 de diciembre de cada año. 11º) Presidente: Oscar Guillermo Martínez Moreno; Vicepresidente: Mario César Tello; Director Suplente: Lidia Fabiana Martínez.

El Autorizado
Nº 86.137

**GRUPO ALFREDO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 255 del 11/10/89 se constituyó la sociedad "GRUPO ALFREDO S. A.". Accionistas: Ana María Pulenta de Dabat, casada, nacida el 1/3/49, L. C. Nº 6.152.993, Estela Palmira Pulenta de Cattaneo, casada, nacida el 7/4/52, D.N.I. Nº 10.131.499; Quinto Horacio Pulenta, casado, nacido el 8/8/54, D.N.I. Nº 11.286.193; Francisco Antonio Pulenta, casado, nacido el 19/8/50, L.E. Nº 8.474.617; Roberto Darío Pulenta; casado, nacido el 4/5/56, D.N.I. Nº 11.956.647 y Luis Alfredo Pulenta, soltero, nacido el 26/6/53, D.N.I. Nº 11.076.726, todos argentinos, empresarios y domiciliados en la calle Gorostiaga 2006. Cap. Federal. Denominación: "GRUPO ALFREDO S. A." Duración: 99 años desde la inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inversiones: Mediante la realización de inversiones en bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y privados y papeles de comercio, aporte o inversión de capitales en empresas o particulares o sociedades por acciones, para toda clase de tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; b) Financieras: Constitución y transferencia de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general garantizados o no, otorgamiento de avales o garantías y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 24.000,00 representado por 24.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N ₳ 1 c/u y de 1 voto c/u. Límite a la transferencia de acciones: sólo podrán transferirse las acciones previa aprobación de la Asamblea Extraordinaria citada al efecto y siguiendo el procedimiento establecido en el art. 7º del Estatuto Social. Administración: El Directorio estará compuesto por el nº de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 20, por un ejercicio. Podrá designar igual o menor Nº de suplentes. En su 1º sesión el Directorio designará el Presidente y Vicepresidente. Sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Garantía: ₳ 1.000,00. Representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Sede Social: Gorostiaga 2006, Capital Federal. Presidente: Roberto Alfredo Pulenta, viudo, nacido el 23/8/20, L. E. 1.660.882, industrial, argentino, domiciliado en Gorostiaga 2006, Cap. Federal; Vicepresidente: Francisco Antonio Pulenta. Directores Titulares: Ana María Pulenta de Dabat, Estela Palmira Pulenta de Cattaneo, Luis Alfredo Pulenta, Quinto Horacio Pulenta y Roberto Darío Pulenta Síndico Titular: Rodolfo Amadeo Ferrello, nacido el 25/4/27, LE. Nº 4.031.133, domiciliado en Av. Santa Fe 5228, Cap. Federal. Síndico Suplente: Jorge Jakimczuk, nacido el 31/1/42, LE. Nº 4.581.274, domiciliado en Av. Las Heras 2779 Capital Federal. Ambos síndicos argentinos, casados y contadores públicos.

La Apoderada
Nº 86.205

**ILIMEX**

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Se hace saber: Que por escrituras del 15/8/86 y 29/8/89, Nº 190 y 253, Folios 339 y 561 de los Reg. 506 y 676 respectivamente, la sociedad ILIMEX SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA, por Asambleas del 18/6/86 y 27/12/88, resolvió en lo principal aumentar el capital social a ₳ 1000 y prescindir de la sindicatura reformando en consecuencia los arts. 1º, 9º,10, 12 y 16 del estatuto social.

El Escribano
Nº 86.203

**INDUSTRIAS ANTEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Escritura Nº 330, del 14 de junio de 1989, la sociedad "INDUSTRIAS ANTEX S. A.", por Asamblea General Extraordinaria del 9 de junio de 1989, resolvió aumentar el capital social de la suma de Ciento cincuenta Australes, a la suma de Tres millones de Australes. Emitir Dos millones novecientos noventa y nueve mil ochocientas cincuenta acciones de Un Austral valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y modificar los artículos 4º, 5º, 6º, 8º, 9º y 10 de los Estatutos, en la siguiente forma: El capital social es de Tres millones de Australes, representado por Tres millones de acciones de un Austral valor nominal cada una. Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales que se emiten, contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a siete miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. En garantía de sus funciones, los Directores titulares depositarán en la caja social la suma de Un mil Australes. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente o al Vicepresidente. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición.

El Escribano
Nº 85.126

**INVERSTEEL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) David Surej Scheinsohn, divorciado, Contador Público 58 años, L. E. 4.242.184, domicilio Viamonte 625, Cap. Carlos Enrique Kexel, casado, abogado, 37 años, D. N. I. 10.356.353, domicilio Fray Luis Beltrán 2744, Martínez, Pcia. Bs. As. Luis Francisco Lozano, casado, abogado, 42 años, D. N. I. 7.606.814, domicilio Peña 541, 5º "I" Cap. 2) Escrt. del 10/11/89. 3) "INVERSTEEL S. A.". 4) Avda. Rivadavia 5725, 1º "G", Cap. 5) Comercial: Compra, venta, arriendo, comercialización y distribución de productos, en maquinarias y equipos metalúrgicos en cualquier estado de elaboración, sus insumos, principales y accesorios. La importación y exportación de los mismos. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Inversiones: Operaciones financieras o de inversión en actividades del ramo metalúrgico o afines, mediante la adquisición y/o otorgamiento de créditos con garantía real o sin ella, aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades argentinas o extranjeras, pudiendo para ello recurrir a cualquier modalidad contractual que autorice la legislación vigente. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 400.000 representado por acciones de ₳ 1.- y 1 voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. Presd.: David Surej Scheinsohn. Direct. Sup.: Carlos Enrique Kexel 9) Al Presd.: o al Vicep.: en su caso. 30/6 de c/año.

El Autorizado
Nº 86.186

**LIKA LABORATORIO DE LENGUAJES ARTIFICIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que el edicto publicado 27/10/89, recibo Nº 83.353, se consignó erroneamente el capital, siendo lo correcto: Capital: ₳ 1.100.000, repr. por 11.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 100 c/u y de 1 voto por acción. Totalmente suscripto, se integra el 25 %.

La Autorizada
Nº 86.142

**MAS DIMPEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escrit. 225 del 2/11/89. Res. I. G. J. 1/86, Anexo II. Accionistas: Norberto Horacio Mas, arg., nacido 29/5/48, casado, comerciante, L. E. 5.090.729, domic. Cap Bermúdez 3175, Olivos, Estela Ghiotakis, arg., nacida 29/12/51, soltera, médica, D. N. I. 10.150.726, domic. M. Díaz Vélez 3165, Olivos, y Berta Susana Defrance, arg., nacida 10/11/48, casada, comerciante, L. C. 5.892.073, domic. Cap. Bermúdez 3175, Olivos, todos vecinos de la Prov. de Bs. As. Denominación: "MAS DIMPEX S. A.". Duración: 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero: a) Despachos de aduana de importación y exportación, operaciones aduaneras en general, agente de transporte aduanero, asesoramiento y gestiones de comercio exterior. b) Efectuar compras en el mercado interno de productos destinados a la exportación, realizar importación de productos para la venta en el mercado interno y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación. c) Transporte aéreo, terrestre y marítimo de cargas nacionales e internacionales. d) Ejercer y otorgar todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios a administraciones en general; con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. Capital: ₳ 100.000. Cierre ejercicio: 30/11 (novbre.) de cada año. Directorio: Presidente: Norberto Horacio Mas, Vicepresidente: Estela Chiotakis, Director Titular: Berta Susana Defrance y Director Suplente: Nélida Hortencia Giannattasio. Sede Social: Tucumán 1539, Piso 10, Oficina 103, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 86.149

**N. W. L.**

SOCIEDAD ANONIMA

N. W. L. S. A. Socios: Carlos Alberto César del Río, argentino, nacido el 22/11/39, divorciado, comerciante, D. N. I. 4.304.000, domiciliado en Ciudad de la Paz 269, 2º "9", Raúl Alberto Enrique Calza, argentino, nacido el 1/3/43, casado, D. N. I. Nº 4.408.318, comerciante, domiciliado en calle Alsina 2976, 2º "A" y Nélida Anunciación Pronesti, argentina, nacida el 14/6/10, casada, comerciante, L. C. 3.440.838, domiciliada en Ciudad de la Paz 269, 2º "9", Constitución: 30/11/89, Esc. 99, Registro 878, Capital. Denominación: "N. W. L." S. A. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero , a las siguientes actividades: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures y cualquier otros documentos emitidos por entidades particulares u oficiales, mediante prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. A tal fin podrá realizar toda clase de actos, gestiones y diligencias conducentes al mejor cumplimiento del objeto social. Capital: ₳ 1.000.000 divididos en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u y de valor ₳ 1000 cada acción. Duración: 99 años a contar de la fecha de escritura. Administración: Directorio de 2 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, mandato 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Presidente: Carlos Alberto César del Río. Vicepresidente: Raúl Alberto Enrique Calza. Director Suplente: Nélida Anunciación Pronesti. Cierre de ejercicio: 30 de agosto de cada año.

La Escribana
Nº 86.147

**PESQUERA FACUNDO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Pedro Emilio Fernández, argentino, 26/12/1952, DNI: 10.798.396, casado, comerciante, Artigas 538 y Ramón Horacio Ceballos, argentino, 22/6/1948, LE: 7.794.761, casado, constructor naval, Estorni 6056, ambos de la Ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. 2) escritura No. 349 del 7/11/1989. 3) "PESQUERA FACUNDO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Mario Bravo 457 piso 8º Dto "A" Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Pesqueras: La pezca, caza marítima, recolección, extracción de cualquier recurso vivo del mar, mediante buques pesqueros, o buques factorías, propios o de terceros, en aguas jurisdiccionales argentinas, de otro estado o en alta mar. b) Industriales: Procesamiento, elaboración e industrialización en general de lo producido por la actividad pesquera propia o de terceros y de cualquier recurso vivo del mar en buques factorías y/o en plantas procesadoras, propias o de terceros. c) Comerciales: Ventas, exportación, consignación y comercialización en general, de lo producido por las actividades pesquera e industrial. La compra, venta, importación y exportación de buques pesqueros, buques factoría, sus repues-

tos y accesorios, como así también cámaras frigoríficas, instalaciones portuarias, equipos de procesamiento de pescado y cualquier otro objeto relacionado directamente a la actividad pesquera e industrial de la sociedad. 6) 99 años. 7) ₳ 60.000.- 8) Administración a cargo de un Directorio integrado de uno a cinco miembros que durarán dos años. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Pedro Emilio Fernández. Director Suplente: Ramón Horacio Ceballos. 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 86.144

**PESQUERIAS DEL CHUBUT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Unánime del 22/4/88, pasada a escritura número 184 del Registro 633, de fecha 4/9/89, "PESQUERIAS DEL CHUBUT SOCIEDAD ANONIMA", dispuso el aumento de capital de la suma de doce milésimos de austral a la suma de Un Mil Australes, mediante la emisión de 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un austral cada una y con derecho a un voto por acción y la reforma de los siguientes artículos: Artículo 1º: Bajo la denominación de "FINCAS DEL CHUBUT S.A." continúa funcionando la sociedad que bajo el nombre de "Pesquería del Chubut, Sociedad Anónima" fuera inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 12 de noviembre de 1973, bajo el número 3.021, al folio 422 del libro 79, tomo "A" de Estatutos Nacionales. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. "Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, todas las actividades relacionadas con la explotación agrícola, industrialización, producción, distribución y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes envasados y a granel, relativos al rubro agropecuario y forestal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 4º: El capital social es de Un Mil Australes, representado por mil acciones de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. Artículo 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo 8º: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los Titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, mientras se mantenga la prescindencia aludida en el artículo décimo primero. Si por imperio de lo previsto en el último párrafo del artículo doscientos ochenta y cuatro, último párrafo del artículo doscientos ochenta y cuatro, último párrafo, de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, la sociedad debiera designar síndico, quedará a criterio de la asamblea que designe autoridades, la elección o no, de directores suplentes. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo 9º: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Doscientos australes en dinero efectivo, cada uno. Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura, por lo cual los accionistas adquieren los derechos de contralor que determina el artículo cincuenta y cinco de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta; atento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo doscientos ochenta y cuatro de dicha ley. Si la sociedad llegare a quedar comprendida en el artículo doscientos noventa y nueve, inciso segundo, de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, se estará a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y cuatro, in fine, de la citada norma legal; dejándose establecido que para tal supuesto, el término de duración a que se refiere el artículo doscientos ochenta y siete de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, se refiere a tres ejercicios. Artículo 15º: El ejercicio social cierra el último día del mes de febrero de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas, se destinan a: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Artículo 16º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores nombrados por la asamblea, bajo la vigilancia del Síndico, cuando éste hubiera sido designado. Cancelado el pasivo, y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Escribano
Nº 86.153

**PROYARQ**

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 24/1/85. Socios: Luciano Florindo Pavan, argentino, nació 8/9/28, casado, industrial, DNI 4.487.153, domiciliado en Libertad 1274, 4º B, Capital; Nélida Rosa Cristo de Pavan, argentina, nació 22/10/29, casada, comerciante, LC 3.368.747, domiciliada en Libertad 1274, 4º B Capital; Marcelo Luciano Gerardo Pavan, argentino, nació 22/2/57, casado, comerciante, DNI 13.308.981, domiciliado en Callao 715, 8º D, Capital; Osvaldo César Pavan, argentino, nació 20/1/61, soltero, comerciante, DNI 14.015.485, domiciliado en Libertad 1274, 4º B, Capital y Marina Raña de Pavan, argentina, nació 15/7/63, casada, comerciante, DNI 16.970.376, domiciliada en Callao 715, 8º D, Capital. Sede social: Moreno 786, 2º B, Capital Federal. Objeto: a) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza tales como edificios, barrios, urbanizaciones, caminos y obras de arquitectura e ingeniería en general, incluyendo entre otras en este concepto las mecánicas, sanitarias y eléctricas, prestando en todos los casos los servicios de proyectos dirección y ejecución. b) Inmobiliaria: compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y urbanización, loteos y remodelaciones, como así también las operaciones de renta inmobiliaria, administración y financiación y las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. Capital: Sa 200.000.- (₳ 200.-) Administración: directorio de 2 a 5 titulares con mandato por tres años. Representación legal: corresponde al presidente. Ejercicio social: cierra el 31 de marzo. Presidente: Osvaldo César Pavan; Vicepresidente: Marcelo Luciano Gerardo Pavan; Directores: Luciano Florindo Pavan y Nélida Rosa Cristo de Pavan, Directora suplente: Marina Raña de Pavan.

El Autorizado
Nº 85.149

**QUILA MAPU**

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó el 16/10/89. Socios: Carlos Alberto Maineri, 6/5/47, Ingeniero, L.E. 7.603.496, domicilio Plaza 1522 Cap., Mario Osvaldo Maltoni, 17/8/47, Abogado, L.E. 8.157.094, domicilio Córdoba 1646, 4º "188", Cap., Ricardo Severo D' Angelo, 1/10/33, Contador Público, L.E. 4.119.680, domicilio R. Peña 1225, 2º "B", Cap., todos argentinos, casados. Sede: Tucumán 834, 3º Contrafrente, Cap. Fed. Objeto: Agropecuaria. Importación y Exportación. 99 años. Capital: ₳ 100.000.- Presidente: Carlos A. Maineri, Vice: Mario O. Maltoni, Director: Ricardo S. D' Angelo, Director Suplente: Rubén Edgardo Maltoni, argentino, casado, Ingeniero Químico, 31/12/44, L.E. 8.143.259, domicilio Córdoba 1648, 4º "188", Cap. Representación Legal: Presidente. Cierre del ejercicio: 30/6. Denominación: "QUILA MAPU S.A."

El Autorizado
Nº 86.197

**RETRAVA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 1989, se resolvió modificar los Artículos Segundo y Décimo Primero del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: por compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación y consignación de materias primas, productos, maquinarias y mercaderías en general, títulos y acciones, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país o fuera de él, explotación de publicidad y propaganda pública o privada, por cualquier medio; b) Financieras: Mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o por constituirse y a personas, para negocios realizados o



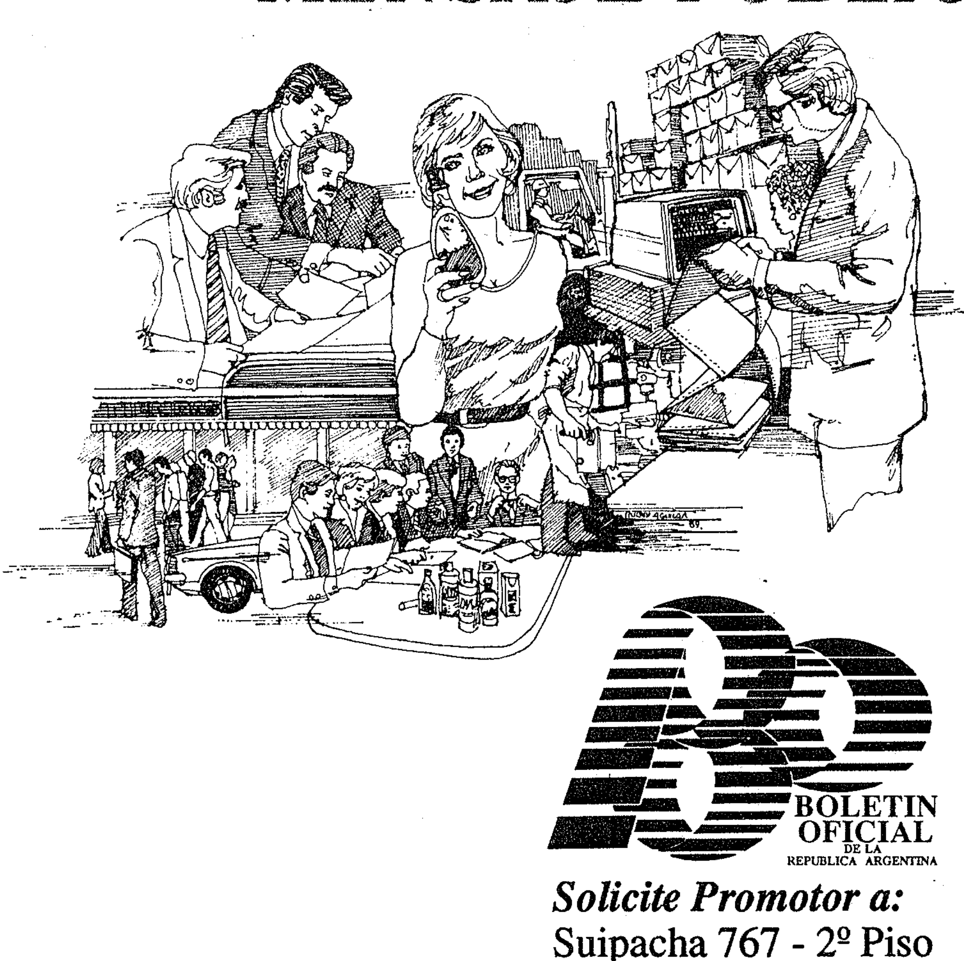

a realizarse, financiaciones en general, incluso operaciones de "leasing", préstamos con fondos propios, otorgamiento de fianzas o garantías a terceros, compra-ventas y transacciones sobre títulos, acciones y valores mobiliarios, con excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, u otras operaciones por las que se requiera el concurso público; c) Agropecuarias: por explotación directa o indirecta de establecimientos rurales agrícola-ganaderos, frutícolas, forestales o de granja, ya sean propios o de terceros; d) Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos y representaciones, incluso la gestión y corretaje de seguros y reaseguros, y distribución y promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias. Para la realización de los fines antedichos, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, y emprender toda clase de negocios que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones de las que resulten de las leyes y de este estatuto". "Artículo Décimo Primero: Los Directores podrán hacerse representar en las sesiones por otros Directores mediante la autorización especial por carta o telegrama, pero manteniendo siempre las responsabilidades inherentes a sus cargos."

La Abogada
Nº 86.177

**RODEL Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 464, Fº 1802, del 3/11/89, por ante el Escribano Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Enzio Rocha Delsanto, argentino, casado, comerciante, 16/4/26, DNI. 4.655.440; María Fernanda Rocha Delsanto, argentina, soltera, empleada, 3/11/67, DNI. 18.633.262; Rubén Andrés Rocha Delsanto, argentino, soltero, comerciante, 13/11/68, emancipado por esc. Nº 72, Fº 155, del Reg. Nº 95, de Cap. Fed. inscrip. en el I.G.J. el 22/10/87, Nº 699, Lº 10, DNI. 20.537.182, ; Enzio Fernando Rocha Delsanto, argentino, soltero, comerciante, 24/1/63, DNI. 16.164.639, domiciliados en Echeverría 1962, 2º A, Cap. Julio Guillermo Zeitlin, argentino, casado, comerciante, 10/2/52, DNI. 10.195.909, Av. del Libertador 5603, 2º A, Cap. Luis Alberto Castiglioni, argentino, casado, contador público, 5/11/55, DNI. 11.781.365, Emilio Ravignani 2360, 6º B, Cap. constituyeron "RODEL Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación y/o exportación por cuenta propia y/o de terceros. Servicios: Asesoramiento integral de empresas y trámites aduaneros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 300.000., representado por 300 acciones ordinarias al portador de VN₳ 1.000 c/u. Administración: Directorio de 1 a 7 miembros por 1 año. Representación: Presidente. Cierre de Ejercicio: 30/9 de c/año. Directorio: Presidente: Enzio Rocha Delsanto. Directores Titulares: María Fernanda Rocha Delsanto. Rubén Andrés Delsanto. Directores Suplentes: Enzio Fernando Rocha Delsanto. Julio Guillermo Zeitlin. Luis Alberto Castiglioni. Sede Social: Echeverría 1962, 2º A, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 86.158

**SIDECO STONE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Extraordinaria del 27/9/89, protocolizada por Esc. Nº 414 del 6/11/89, los accionistas de la sociedad procedieron a modificar el art. 9º Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares e igual número de suplentes que durarán un año en sus funciones. El reemplazo de los síndicos titulares por los suplentes se realizará de acuerdo al orden en que éstos hayan sido designados por la Asamblea. La comisión Fiscalizadora podrá ser convocada a sesión por cualquiera de sus integrantes. Sus reuniones serán presididas por el miembro presente que sus integrantes designen a tal efecto en cada ocasión. La Comisión Fiscalizadora tomará sus decisiones por mayoría absoluta de votos de sus componentes, de conformidad con el art. 294 de la Ley 19.550. La Asamblea decidirá los honorarios correspondientes a la Comisión Fiscalizadora.

El Autorizado
Nº 86.181

**SUMPEX AUSTRAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Oscar Guaglianone, arg., 26/5/50, L.E. Nº 8.406.027; José Julio García Casal, español, 15/6/49, C.I. PF Nº 6.434.029. Ambos casados, comerciantes, dom. en Suipacha Nº 190 4to. P. Of. 407/408 y Alberto Alvarez, arg., 6/6/48, comerciante, casado, D.N.I. Nº 7.651.290, dom. F. Acuña de Figueroa Nº 351 7mo. P. Dto. B, todos de Cap. 2) Esc. 134 del 26/10/89 3) SUMPEX AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA 4) Suipacha Nº 190 4to. P. Of. 407/408 Cap. 5) a desarrollar dentro de la Rep; en la Cap.; en la Prov. de Bs. As.; en todo el territorio al S de la Linea formada por los Pdos. de Tandil, 3 Arroyos, Gral. Villegas; en toda la Prov de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y/o exterior a : equipamientos en gral. de oficinas, comercializ., venta, alquiler y distrib. de fotocopiadoras, equipos offset y sus insumos; import., export. y representaciones nacionales o extranj., máquinas mercaderías o productos que se relacionen con su objeto. 6) 50 años desde registración. 7) ₳ 300.000 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde de sindicatura; Presidente: Rubén Oscar Guaglianone, Vicepresidente Alberto Alvarez, Director José Julio García Casal, Director Sup. Pedro Raúl Roa, arg., 6/4/54, comerc., casado, D.N.I. Nº 11.035.848, dom. Ituzaingó Nº 124 Florencio Varela, Bs. As. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de c/año.

La Apoderada
Nº 86.127

**TERMAC**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica: que por Asamblea General Ordinaria del 25/9/1989 se decidió el aumento del capital social llevándolo de ₳ 90 a ₳ 15.000.000.- El aumento es de ₳ 14.999.910, emitiéndose en el mismo acto 14.999.910 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1, y de 5 votos por acción; asimismo se reforman los Artículos 4º, 5º, 7º, 9º, 10º y 15º: Art. 4º: El capital social es de Australes Quince Millones... Art. 5º... Art. 7º ... Art. 9º ... Art. 10º ... Art. 15º El ejercicio social cierra el 31 de Marzo.

El Autorizado
Nº 86.136

**TRAUN**

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Héctor Aurelio Petruchelli, nacido 12/11/37, DNI. 4.958.135, domicilio: Av. del Trabajo 7233, Cap.; Luis Alfredo Delconte, nacido 27/9/42, LE. 7.208.395, domicilio: Ugarte 3323, Olivos, Pr. Bs. As.; Rodolfo José Medica, nacido 18/4/45; DNI. 7.760.867, domicilio: Carlos Tejedor 923, Temperley, Pr. Bs. As.; Osvaldo Rubén Zalzetta, nacido 1/6/47, LE. 8.265.777, domicilio: Calle 76 2955, San Andrés, Pr. Bs. As.; Juan Manuel Fernández, nacido 8/12/46, DNI. 4.559.024, domicilio: Brandsen 5866, 12º A, Wilde, Pr. Bs. As.; Mario Carmelo Di Santo, nacido 6/6/55, DNI 11.629.755, domicilio: Paraguay 15, Banfield, Pr. Bs. As.; Silvio Luis Berelejis, nacido 2/5/47, DNI. 7.599.437, domicilio: Virrey Liniers 714, Cap.; Jorge Alberto Direse, nacido 18/8/39, LE. 728.557, domicilio: Oliden 35, Lomas de Zamora, Pr. Bs. As.; José Juan López, nacido 16/10/47, LE. 8.270.356, domicilio: América 156, Villa Ballester, Pr. Bs. As.; José Carlos Covini, nacido 6/10/34, LE. 4.838.203, domicilio: Alsina 471, Banfield, Pr. Bs. As.; Walter Edgardo Coscolla, nacido 8/1/64, DNI. 16.763.083, domicilio: Intend. Grant 12, 12º C, Morón Pr. Bs. As.;

Oscar Alberto Mignone, nacido 15/4/54, contador público, DNI. 11. 277.294, domicilio: Grigera 636, Banfield, Pr. Bs. As.; y Teodoro Kallaur, argentino naturalizado, nacido 16/5/28, DNI. 11.928.304, domicilio: Rocha 280, Tigre, Pr. Bs. As.; todos argentinos, comerciantes y casados. (2) 6/11/89. (3) TRAUN SOCIEDAD ANONIMA.- (4) Charcas 3331, 5º "D", Cap. (5) Actividades Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, arrendamiento, consignación, franchising, representación y/o depósito de cubiertas neumáticas, semi-compactas, llantas y cámaras nacionales o importadas, utilizadas en automóviles, camiones, tractores, motos, motonetas y cualquier unidad o vehículos, y de materias primas y accesorios nacionales o importados, nuevos o usados para atención del servicio integral de gomería, del automotor y del automovilista, como así también de artículos, accesorios, repuestos, equipos y herramientas de uso corriente en talleres mecánicos de reparación y mantenimiento de automotores. El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas a la comercialización de productos de gomerías, combustibles, lubricantes así como de cualquier otro relacionado con la industria automotriz. Industriales y de Servicio: La reconstrucción y reparación de todo tipo de cubiertas, llantas y cámaras, así como el proyecto, fabricación, armado y montaje de equipos, repuestos y accesorios para la reparación de automóviles, camiones, tractores, motos y cualquier unidad o vehículo. La reparación del tren delantero de todo tipo de vehículos y su alineación, sistemas de frenos y amortiguación, tanques de combustibles, radiadores, escapes, auto-estéreos y servicios en general de reparación de sistemas de calefacción y aire acondicionado de automóviles, instrumental del tablero, cerrajería y vidriería de dirección hidráulica, de circuitos eléctricos, carburación y encendido. Los servicios de gomería, balanceo de ruedas, lubricación y limpieza exterior e interior de automotores, remolque, así como de cualquier otro relacionado con el automotor y las necesidades del automovilista. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, construcción, reparación, ampliación, arrendamiento, sub-división, administración y/o explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, en terreno propio o ajeno, inclusive operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, por negocios realizados o a realizarse, contratar con empresas nacionales o extranjeras, otorgar y obtener préstamos a corto o largo plazo, con o sin garantía, otorgar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas, con o sin desplazamiento y demás garantías reales o personales, como así también la compra, venta, caución y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y así como toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Mandataria y de Servicios Técnicos. la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; la prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica, industrial, comercial y económica, con exclusión en todos los casos de las reservadas a los profesionales con título habilitante. (6) 99 años desde la inscripción. (7) ₳ 1.300.000.- (8) Directorio de 3 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un año. Sindicatura de un titular y un suplente, ambos por un año. (9) Corresponde al presidente o a los vicepresidentes primero y segundo, indistintamente. (10) 30/4 de cada año. Directorio y Síndicos: Presidente, Héctor Aurelio Petruchelli, Vice-Presidente Primero: Luis Alfredo Delconte; Vicepresidente Segundo: Rodolfo José Medica; Directores Titulares: Osvaldo Rubén Calzetta; Juan Manuel Fernández, Mario Carmelo De Santo y Silvio Luis Berelejis; Directores Suplentes: Jorge Alberto Direse, José Juan López, José Carlos Covini, Teodoro Kallaur y Walter Egardo Coscolla; Síndico Tit.: Oscar Alberto Mignone; y Síndico Supl.: Cont. Púb. José Julio Uresandi.

El Autorizado
Nº 86.198

**WAISTIME**

SOCIEDAD ANONIMA

Objeto Social: Comercialización de artículos electrónicos de relojería, de regalos, vajilla; artísticos; de bazar y oficinas y de las materias primas esenciales, maquinarias productos elaborados necesarios para su fabricación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: Su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El Capital social es de ₳ 1.400.000 dividido en 140 acciones ordinarias, nominativas, endosables con derecho a 5 votos cada una y de valor nominal ₳ 10.000 por acción. Administración: A cargo de un directorio integrado por uno a nueve titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es por 3 años. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Directorio: Presidente: Julio Waisberg; Vicepresidente: Diana Scheinkestel de Waisberg, Director suplente: Mauricio Mudric. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

El Presidente
Nº 86.063

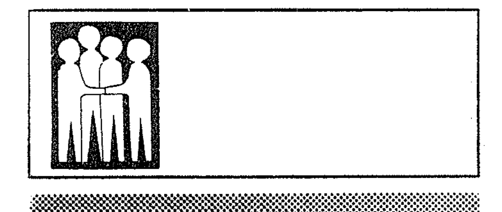

## Contratos de S.R.L.

**ALIMENTOS CRS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 21/9/89 Juan José Cipolla, 54 años, italiano, comerciante, cas., CIPF, 4.506.053, dom. en Santos Dumont 2453 1º "F" Bs. As. cede y transfiere a favor de Luis Alberto Ricci Prado, chileno, cas., 35 años, ingeniero Civil, CIPF 8.775.174, dom. Luis S. Peña 127 4º of. "B"; y a Franco Pedro Scoglio, 65 años, cas., suizo, comerciante, CIPF 3.633.999, dom. Gral. Hornos 526 Bs. As., 1080 cuotas o sea el 21,60 % y 250 cuotas o sea el 5 % del capital social respectivamente, en el precio de ₳ 800.000 de los cuales ₳ 649.625, fueron abonados por Luis Alberto Ricci Prado y ₳ 156.375, fueron abonados por Franco Pedro Scoglio. Luis Diego Ricci Gazzotti, cas., italiano, 60 años, ingeniero civil, CIPF. 8.786.406, dom. en Luis S. Peña 127 4º "B", Bs. As. presta conformidad de la cesión instrumentada. El art. cuarto del contrato se modifica y queda redactado así: El cap. social se lo fija en la suma de ₳ 50.000, dividido en 5.000 cuotas sociales de un valor nominal de ₳ 50.000, dividido en 5.000 cuotas sociales de un valor nominal de ₳ 10.000 c/u totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al sig. detalle: Luis Diego Ricci Gazzotti, suscribe 1.330 cuotas o sea el 26,60 % del capital social; Luis Alberto Ricci Prado suscribe 2.420 cuotas o sea el 48,40 % del capital social y Franco Pedro Scoglio 1.250 cuotas o sea el 25 % del capital social. Las cuotas sociales son integradas en un 100 por ciento en dinero efectivo". Se designa gerente a Luis Alberto Ricci Prado.

La Autorizada
Nº 86.107

**ARROJO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1º) Roberto Martingano, soltero, 31 años, DNI 12.270.996, Arenales 3748, 2º Cap; Ana María Salvati, soltera, 34 años, DNI 11.241.294, Juncal 1120, 8º "A", Cap.; y Jorge Horacio Videla, casado, 39 años, LE 8.330.622, Cálcena 485, Cap.; médicos y argentinos. 2º) Doc. priv. del 9/11/89. 3º) Arrojo Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4º) Honorio Pueyrredón 1124, Cap. 5º) La prestación integral de servicios médicos, a través de equipos y prestadores debidamente habilitados y contratados a tales fines, como asimismo la aplicación a través de contratación de profesionales en el arte de curar, de todo tipo de procedimientos de uso en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la enfermedad en las personas, como asimismo las necesarias terapias tendientes a la recuperación, conservación y preservación de la salud. 6º) 99 años desde registración. 7º) ₳ 30.000. 8º) Gerentes los socios por términos social, fiscalización a cargo de los socios. 9º) Firma indistinta. 10º) 31 diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 86.189

**BABY'S SHOP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvia Rita Zunino, argentina, soltera, 27 años, empleada, D.N.I. Nº 14.726.732, domiciliada en Avda. Pte. Perón 2263, San Miguel, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As.; Rodolfo Piwien Pilipuk, ruso, casado, 27 años, técnico mecánico, D.N.I. Nº 92.457.130, domiciliado en Julián Alvarez 1449, 8º "A", Capital Federal; y Alejandro Paez, argentino, soltero; 26 años, técnico minero, D.N.I. Nº 16.019.989, domiciliado en 12 de octubre 1421 Cosquín, Pcia. de Córdoba. Instrumento privado de fecha 18 de setiembre de 1989. Denominación: "BABY'S SHOP S. R. L."; Domicilio social: Julián Alvarez 1449, 8º Piso "A", Capital Federal. Plazo de duración: 25 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la compra y venta al por mayor y menor de pañales descartables y derivados; accesorios para el bebé; corralitos, juguetería, rodados infantiles y afines; y perfumería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: El Capital Social es de ₳ 600.000 (Australes Seiscientos mil) dividido en sesenta mil cuotas de diez australes cada

una, suscriptas en dinero efectivo en la proporción de un tercio para cada socio. La integración se halla realizada en el 25 % siendo el 75 % restante a integrar dentro del plazo de doce meses. Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de los tres socios en forma indistinta, en calidad de gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Socio Gerente
Nº 86.109

**CANTALEC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 27/10/89, ante el Escribano Mario G. Rebasa, pasada al folio 625, del Reg. 701, Jorge Daniel Servidio y Marcelo Juan María Valenti, modificaron el art. 4º de CANTALEC S. R. L.: el capital social se fija en ₳ 5.000 % en 5.000 ctas. de 1 ₳ c/u, total m. susc. por c/u de los socios, en la siguiente prop.: Jorge D. Servidio, 2.500 ctas., y Marcelo J. M. Valenti, 2.500 ctas.; el que ha sido integ. en dinero efect. en su total. dentro del plazo fij. en el contr. constitutivo. La Gerencia.

El Escribano
Nº 86.117

**CERVIÑO 4499**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales de José Antonio Pereda Corral a Rafael Prado. Socios: Francisco Alfonso González González, español, nacido el 23/7/49, casado, comerciante, con domicilio en Juramento 3170, Dto. "B", 1º piso, Capital Federal, C.I. 8.794.614; Norberto Daniel Bergas, argentino, casado, nacido el 1/11/49, comerciante, con domicilio en Godoy Cruz 2992, Piso 2º, Dto. "D", Capital Federal, L.E. 7.680.134; Bautista González Roces, español, casado, nacido el 14/12/40, comerciante, con domicilio en Jorge Newbery 3386, Capital Federal, C.I. Nº 9.141.148; Rafael Prado, español, soltero, nacido el 7/12/33, comerciante, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1315, piso 23, Dto. "G", Capital Federal, C.I. Nº 4.691.442; Ulpiano Coto, español, casado, nacido el 18/1/21, comerciante, con domicilio en Francisco Beiró 827, Florida, Pdo. Vte. López, Pcia. de Bs. As. C.I. Nº 4.317.162; Celdoño Antuña Alvarez, español, nacido el 24/6/24, casado, comerciante, con domicilio en la calle Consejal Querido 2428, Munro, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. CI. Nº 5.337.647; Orlando Ernesto Guidi, argentino, nacido el 2/9/45, casado, comerciante, con domicilio en la calle Francisco Beiró 827, Florida, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. C.I. 5.650.051; Celestino Rufo Garay, argentino, nacido el 11/4/45, comerciante, con domicilio en Paraguay 4137, Dto. 2, Capital Federal, L.E. 6.697.151; Rolando Juan Vergas, argentino, nacido el 8/6/55, casado, comerciante, con domicilio en Tres Arroyos 2409, Piso 1º Dto. "C", Capital Federal, L.E. Nº 11.622.073; Angel Méndez López, español, nacido el 4/4/38, casado, comerciante, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2419, piso 5º, Dto. "A", Capital Federal, C.I. Nº 5.919.764. Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 4.000 (Australes cuatro mil), dividido en 400 (cuatrocientas) cuotas de diez australes, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Francisco Alfonso González González, 84 cuotas por ₳ 840 (Australes ochocientos cuarenta); Norberto Daniel Bergas, 84 cuotas por ₳ 840 (Australes Ochocientos Cuarenta); Bautista González Roces, 60 cuotas por ₳ 600 (Australes seiscientos), Rafael Prado, 48 cuotas por ₳ 480 (Australes Cuatrocientos Ochenta); Ulpiano Coto, 20 cuotas por ₳ 200 (Australes doscientos); Celedonio Antuña Alvarez 20 cuotas por ₳ 200 (Australes Doscientos); Orlando Guidi; 20 cuotas por ₳ 200 (Australes Doscientos); Celestino Rufo Garay, 20 cuotas por ₳ 200 (Australes doscientos); Rolando Juan Vergas, 24 cuotas por ₳ 240 (Australes doscientos cuarenta); Angel Méndez López, 20 cuotas, por ₳ 200 (Australes doscientos).

El Abogado
Nº 86.214

**COEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alicia Beatriz, Bodrato, L.C. 5.923.900, nacida el 30/1/48, docente, argentina, domicilio José Luis Cantilo 5004; Vicente Jorge Salanitri, L.E. 4.424.417, argentino, nacido el 6/9/43, comerciante, domiciliado José Luis Cantilo 5004; y Saverio Barrella, C.I.P.F. 3.843.251, nacido el 11/5/44, italiano, domicilio José Bonifacio 1927, p. 1º, "B", comerciante; todos casados. Constitución: 30/10/89. Denominación: "COEL S. R. L.", Objeto: la fabricación, venta, distribución, importación, exportación y reparación de conjuntos eléctricos en general y sus accesorios y repuestos. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. Domicilio: Pedernera 572. Capital: ₳ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 10, valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de los tres socios con el carácter de Gerentes en forma individual e indistinta. El ejercicio social cierra el 31/6, de cada año.

El Escribano
Nº 86.101

**CONFORT 2001**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 27 de octubre de 1989, se reformó la cláusula primera del contrato social de CONFORT 2001 S. R. L., siendo su domicilio Libertad 434 Piso 2º of. 22, de la Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 86.098

**CRISVER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escrit. 222 del 2/11/89. Socios: Angel Alberto Loyola, nacido 8/3/54, DNI. 11.173.488, domiciliado Agüero 740 Cap. Fed.; y Cristóbal Vera, nacido 1/6/57, DNI. 13.590.127, domicilio El Menso, loc. Montecarlo, Prov. Misiones; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación social: "CRISVER S. R. L." Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero: a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y producción de todo tipo de productos de ferretería industrial, y de las industrias metalúrgica, electrodoméstica, de la alimentación, agroquímica, textil, de la madera, autopartes, medicinal, química, naval, del cuero, de la construcción y de productos químicos en general. b) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras. Capital: ₳ 50.000 dividido en 500 cuotas de ₳ 100 v/n c/u. Cierre ejercicio: 30/9 de cada año. Administración, Representación y uso de firma social a cargo de los gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Designación gerentes a los socios: Angel Alberto Loyola y Cristóbal Vera. Sede Social: Miranda 4402, piso 2º, dep. "A", Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 86.151

**DIALFA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes denominada: "DIALFA DIMENSION ALFA S. R. L." comunica que por escritura pública Nº 80 del 2/11/89 se dispuso la reforma del art. 1º: Primero: La sociedad se denomina "DIALFA S. R. L." continuadora de "DIALFA DIMENSION ALFA S. R. L." la que fuera constituida por escritura de fecha 24/11/88 ante el escribano H. Uman, al folio 240 del Registro 406 de Capital, e inscripta en el R. P. C. el 24/4/89 bajo el Nº 1647 del Libro 91, Tomo "A" de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 86.070

**DISTRIBUIDORA DINAGRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) José Rodolfo Lagger, 39 años, casado, argentino, médico veterinario, Melincué 2476, PB "C", Capital, DNI 8.236.834; y Hugo Luis Hogan, 40 años, casado, argentino, comerciante, Las Araucarias 1825, Hurlingham, Pcia. Buenos Aires, LE 7.826.052. 2º) Instrumento privado del 23/10/89. 3º) "DISTRIBUIDORA DINAGRO S. R. L." 4º) Zurich 3190 Capital. 5º) Comercialización al por mayor y menor de productos para la agricultura y ganadería en general, y en especial vacunas, medicamentos y alimentos para animales, semillas y fertilizantes. 6º) 5 años. 7º) ₳ 100.000. 8º) Socios gerentes en forma indistinta. 9º) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 86.084

**DISTRIBUIDORA VILLA CAEIRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida: 5/10/89. Socios: Hilario José Arce, argentino, soltero, nacido 2/4/50, D.N.I. 8.326.603; Adrián Orlando Samuel Cofre, argentino, soltero, nacido 26/6/1968, D.N.I. 20.060.453; Julio César Barros, uruguayo, soltero, nacido 8/9/46, D.N.I. 92.090.584 y Norberto Bazzano, argentino, soltero, nacido 21/1/52, D.N.I. 10.225.274, todo ellos comerciantes y domiciliados en Avda. Santa Fe 2365, Cap. Fed. Denominación: "DISTRIBUIDORA VILLA CAEIRO S.R.L." Domicilio Social: Avda. Santa Fe 2365, Cap. Fed. Objeto: Comprar, vender, distribuir, importar y exportar repuestos, accesorios y artículos para la reparación, conservación y mantenimiento de vehículos automotores, y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase, sea por su propia cuenta o asociada a otra u otras empresas y/o a terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Asimismo podrá asumir la representación de aquellos productos vinculados al desarrollo de su actividad principal. Así podrá usar marcas de origen, emblemas y publicidad de tales productos. También podrá otorgar concesiones de sus productos para su respectiva venta, y concesiones para la explotación de negocios del mismo rubro que el que tiene el objeto de este contrato. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: ₳ 40.000. Plazo: 60 años desde inscripción. Dirección y Administración: A cargo de los socios, en carácter de Gerentes y tendrán asimismo el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, precedida por el sello social, excepto en asuntos extraños a la sociedad y/o en fianzas o garantías a favor de terceros. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 86.050

**ESTACION DE SERVICIOS ACAPULCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: contrato privado de fecha 1/12/80: José Preiti, cede, vende y transfiere a favor de Franco Rinaldi y Horacio Alfredo Nieto las 200.000 cuotas que tiene en la sociedad, por partes iguales, o sea 100.000 cuotas a favor de cada cesionario. El señor José Preiti renuncia a su calidad de gerente, quedando como únicos gerentes los socios Franco Rinaldi y Horacio Alfredo Nieto. Los socios modifican los artículos 4º y 13º que quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social es de 60.000.000 de pesos (vale decir A 6), dividido en 600.000 cuotas de 100 pesos cada una y que corresponden a los socios en la siguiente proporción: Franco Rinaldi: 300.000 cuotas o sea 30.000.000 pesos y Horacio Alfredo Nieto: 300.000 cuotas o sea 30.000.000 pesos. Del total del capital social se ha integrado $ 30.500.000 con anterioridad y el saldo de integración de $ 29.500.000 se integrará dentro del plazo máximo de dos años, contados desde el 8/8/80. Decimotercero: Quedan designados gerentes los socios, cuyos datos se han consignado, quienes actuarán indistintamente, con todas las facultades que este contrato y la ley acuerdan a dicho cargo.

La Apoderada
Nº 86.095

**FUTTEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 334 del 3/11/89; Marcos Chami, divorciado, 61 años, DNI 4.231.485, Av. Alvear 576, Martínez; Luis Sebastián Chami, soltero, 21 años, DNI 18.528.780, Alberto Julián Chami, soltero, 20 años, DNI 20.665.744; y Nicolás Leonardo Chami, soltero, 19 años, DNI 21.842.907; los 3 últimos domiciliados en Av. del Libertador Gral. San Martín 2237, 8º piso A, Capital; todos argentinos, y comerciantes; los 2 últimos, se encuentran emancipados; "FUTTEN S.R.L."; Plazo: 99 años; La comercialización, importación y exportación de artículos de la industria del vestido, deportivos, y su industrialización; Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de los artículos referenciados; Cap.: ₳ 1.200.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera, por el plazo de duración de la sociedad; Cierre: 31/10; Sede social: Av. Corrientes 2763, 1º P. Of. 1, Capital.

El Apoderado
Nº 85.103

**INGECONSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escrit. 221 del 2/11/89. Socios: Angel Alberto Loyola, nacido 8/3/54, DNI. 11.173.488, domicilio Agüero 740 Cap. Fed.; y Cristóbal Vera, nacido 1/6/57, DNI. 13.590.127, domicilio El Menso, loc. Montecarlo, Prov. Misiones; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación social: "INGECONSE S.R.L.". Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero: a) el estudio, proyecto, planificación, asesoramiento, ejecución, dirección y administración de obras civiles y/o públicas, viales, de pavimentación, eléctricas hidráulicas, usinas de urbanización, redes eléctricas y/o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, montajes industriales y edificios incluso por la ley 13.512 de propiedad horizontal. Efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios propios de la actividad técnico-constructora. b) La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de materiales, herramientas y maquinarias para la construcción. c) Compra y venta de inmuebles urbanos y rurales en general. Cuando la índole de la materia así lo requiera, la prestación de los servicios será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 50.000.- dividido en 500 cuotas de ₳ :100.- v/n. c/u.- Cierre ejercicio: 30/9 de cada año. Administración, Representación y Uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Designación gerentes a los socios: Angel Alberto Loyola y Cristóbal Vera. Sede Social: Miranda 4402, piso 2, dep. A., Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 86.150

**INSTITUTO ASESOR SOCIO-ECONOMICO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 19/9/89. Socios: Schiuma, Carlos Alberto, argentino, casado, nacido el 3/4/30, CI 2.716.345, abogado, domiciliado en Pujol 1237, Capital; Rivero, Pedro Eduardo, argentino, divorciado, nacido el 14/4/39, CI 4.573.464, Lic. en Sociología, domiciliado en José Ingenieros 621, La Lucila, Pcia. Bs. As.; Raimundo, Osvaldo Pablo, argentino, casado, nacido el 23/4/40, CI 4.419.901, Lic. en Adm. de Empresas, domiciliado en Bogotá 3774, Dpto. E, Capital; Pescetto, Alberto Federico, argentino, soltero, nacido el 13/11/25, CI 2.198.928, docente, domiciliado en Beruti 2839, piso 13º, Dpto. F, Capital. INSTITUTO ASESOR SOCIO - ECONOMICO S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: a) realizar actividades docencia, formación, investigación, capacitación y educación; b) impresión, edición venta y/o alquiler publicaciones en general; c) aceptación y otorgamiento de becas, subsidios o donaciones; d) intercambio cultural dentro o fuera del país; e) elaboración de estudios de mercado, programas de desarrollo e integración, asesoramiento e investigación para la empresa, así como todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. Capital: ₳ 10.000.- Administración: todos los socios son gerentes indistintamente y firmando dos conjuntamente obligan a la sociedad. Duración: plazo de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/6.

El Autorizado
Nº 86.094

**LA CAPRICHOSA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica la constitución de la sociedad "LA CAPRICHOSA S.R.L.", con fecha 2/9/1989, con domicilio en San Pedrito 1002, Capital Federal. Socios: Raúl Horacio Gayol, 53 años, casado L.E. 4.170.870; Martha Dubatti, 48 años, casada L.C. 3.974.630; Raúl Horacio Gayol (h), 22 años, soltero, D.N.I. 17.896.834; todos de nacionalidad argentina, comerciantes con domicilio en San Pedrito 1030, Capital Federal, Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la reali-

zación de transporte de cargas, mudanzas y fletes. Mandataria atendiendo toda clase de mandatos, representaciones, consignaciones, inmobiliaria, mediante la compra, venta, explotación, alquiler o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales para el cumplimiento de sus fines. Plazo de duración: noventa y nueve años, pudiendo disolverse a pedido de la mayoría de los socios. Capital Social: veintiún mil australes. Organo de administración: Gerencia, integrada por los tres socios constituyentes que representan legalmente a la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 86.061

**LOS ANGELES SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 27 de octubre de 1989, se reformó la cláusula Primera del contrato social de LOS ANGELES SISTEMAS CONSTRUCTIVOS S.R.L., siendo su domicilio Libertad 434 Piso 2 of. 22 de la Capital Federal.

El Socio
Nº 86.099

**MASCAREÑO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 126 fecha 25/10/89, Denominación: MASCAREÑO S.R.L. Socios: Juan Carlos Mascareño, arg. casado, nacido 1/1/56, D.N.I. 12.150.681, domiciliado en Lomas de Zamora 852 Wilde y Rubén Orlando Mascareño, arg. casado, nacido 11/7/51, D.N.I. 8.577.575, domiciliado en Merlo 5654 Wilde. Duración: 99 años. Objeto: Tareas de pintura, limpieza, raschinaje, picareteo, reparación y restauración de buques o artefactos navales, caldería, arenado y cualquier tipo de construcción y/o reparación naval e industrial. Capital: ₳ 100.000. Representación y administración Juan Carlos Mascareño en actuación individual. Cierre ejercicio; 31/12 cada año. Domicilio; Ayolas 420 Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 86.057

**M2**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Gerardo Francisco Monserrat, arg., arquitecto, 47 años, CI 5.982.323, Tte. Gral. Perón 1578, 11º, Cap y Valentín Menendez Martínez, arg. naturalizado, electrónico, 40 años, CI 5.973.503, Emilio Ravignani 1858, 1º 3, Cap., casados. 2) doc. priv. del 9/11/89. 3) M2 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Tte. Gral. Perón 1578, 11º, Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compra, venta importación y exportación y distribución de materiales para la construcción y equipamiento de obras civiles e industriales; c) la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. 6) 10 años desde registración. 7) ₳ 300.000.- 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma conjunta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 86.190

**MEGA-SOFT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escrit. 223. del 2/11/89. Socios: Angel Alberto Loyola, nacido 8/3/54, DNI. 11.173.488, domicilio Agüero 740 Cap. Fed.; y Cristóbal Vera, nacido 1/6/57, DNI. 13.590.127, domicilio El Menso, loc. Montecarlo, Prov. Misiones; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación Social: "MEGA-SOFT S.R.L." Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero; a) La realización de servicios de consultoría y asesoramiento de todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios, en los campos de administración industrial, comercial, publicitario, de personal, técnico, financiero, impositivo y económico, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. b) La compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de materiales, equipos, sistemas y programas de computación, y la compra, venta y prestación de servicios consistentes en análisis y programación de sistemas y procesamiento de información por computadoras. Capital: ₳ 50.000.- dividido en 500 cuotas de ₳ :100.- v/n. c/u. Cierre ejercicio: 30/9 de cada año. Administración, Representación y Uso de firma social a cargo de los gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Designación gerentes a los socios: Angel Alberto Loyola y Cristóbal Vera. Sede Social: Miranda 4402, piso 2, dep. A., Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 86.152

**METALES Y MINERALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/11/89 se constituyó "METALES Y MINERALES S.R.L." socios: René Edgardo Crivelli, casado, 54 años, C.I.P.F. 3.759.023 y Nilda Nery Nastro, divorciada, 51 años, C.I. 5.296.720, argentinos, comerciantes, domiciliados en Carlos Pellegrini 27, Cap. Fed. Sede Social Carlos Pellegrini 27, 7º p. "K", Cap. Fed. Plazo 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La explotación de canteras, minas y la extracción de minerales, comercialización de los mismos como así también de metales y/o sus derivados y de mercaderías en general tengan relación o no con la explotación indicada. Representaciones y Mandatos. Exportadora e Importadora. Capital ₳ 1.000.000; Gerentes ambos socios y uso firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/10 de cada año.

El Autorizado
Nº 86.090

**MON-TE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8/11/89; Dante Mario Garzon, 36 años, DNI 10.630.768, Rivera 1025, Ituzaingó; Enrique Manuel Pluchino, 35 años, DNI 11.396.551, Bagnat 1626, Ituzaingó; Gladis Sara Id, ama de casa, 34 años, DNI. 11.673.008, Rivera 1025, Ituzaingó; y Mónica Beatriz Dabe, ama de casa, 35 años, DNI 11.032.409, Bagnat 1626, Ituzaingó; todos argentinos, casados, los 2 primeros son electrotécnicos; "MON-TE S.R.L."; Simbron 5233, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La realización de obras de construcciones civiles e industriales, de montajes de todo tipo; la extensión de red de instalaciones telefónicas y eléctricas; la prestación del servicio de Cargas generales, de bienes y personas, de servicios de estibajes y cargas y descargas en puertos; Organización de excursiones, dentro y fuera del país, con medios propios o de terceros; por vía terrestre, ya sea en automotores, por vía fluvial y marítima, por medio de barcos; La comercialización, importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, en su faz primaria o manufacturados; Cap.: ₳ 400.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, la firma conjunta de Mario Dante Garzón con Mónica Beatriz Dabe de Pluchino y/o con Enrique Manuel Pluchino y b) conjunta de Gladis Sara Id, con Enrique Manuel Pluchino; Cierre: 31/10.

El Apoderado
Nº 85.107

**MOSSAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día (art. 10 ley 19.550) que por instrumento privado del 3 de noviembre de 1989, don Juan Moisés Szwarc y la Srta. Jeannette Braun Rifkin venden, ceden y transfieren en la suma de ₳ 100.000.- a los Sres. Carlos Alberto Roldán, argentino, soltero, comerciante, hijo de Juan Alberto Roldán y Marta Sabio, nacido el 17/9/42, DNI. Nº 4.405.922 y Antonio Urbina, argentino, casado, comerciante, hijo de José Urbina y Ramona Teodora Paez, nacido el 28/7/44, DNI. Nº 4.439.049, ambos domiciliados en la calle Planes 636, piso 4º, departamento B, Capital Federal, la totalidad de las cuatro mil cuotas sociales de ₳ 1 cada una que tienen y pertenecen a la Sociedad "MOSSAD S.R.L.", las que son suscriptas por ambos cesionarios por partes iguales tomando a su cargo el Activo y Pasivo de la empresa y liberando a los cedentes de todo tipo de responsabilidad hacia la empresa y hacia terceros, inclusive por el período anterior a su retiro. En este acto los Socios Cesionarios convienen en aceptar la renuncia al cargo de Gerentes del Sr. Juan Moisés Szwarc y de la Srta. Jeannette Braun Rifkin, designar gerente al Sr. Antonio Urbina y modificar el domicilio de la sede Social del Contrato Social Constitutivo del 8 de octubre de 1985 inscripto en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia el 13 de noviembre de 1985 bajo el Nº 6714 del libro 86 de Sociedades de Responsabilidad Limitada según lo siguiente: Establecer la sede Social en la calle Planes 636 Piso 4 departamento B Capital Federal.

El Autorizado
Nº 86.171

**ORMATEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/10/89 don Joaquín Horacio Medina cedió las 5.000 cuotas de su pertenencia a don Héctor Rogelio Oyola, argentino, 23/9/34, comerciante, L.E. 4.146.329, soltero, R. S. Peña 1568, Olivos. El señor Medina renunció como gerente, se modificó el art. 4º del contrato incorporando al cesionario y se designó como gerentes a Patricia Mónica Tedesco y Héctor Rogelio Oyola.

El Autorizado
Nº 86.116

**ORO 2815**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales de José Antonio Pereda Corral o Rafael Prado. Socios: Francisco Alfonso González González, español, nacido el 23-7-49, casado, comerciante, con domicilio en Juramento 3170, Dto. "B", piso 1º, Capital Federal, C.I. 8.794.614; Norberto Daniel Bergas, argentino, casado, nacido el 1-11-49, comerciante, con domicilio en Godoy Cruz 2992, piso 2º, Dto. "D", Capital Federal, L.E. Nº 7.680.134; Bautista González Roces, español, casado, nacido el 14-12-40, comerciante, con domicilio en Jorge Newbery 3386, Capital Federal, C.I. Nº 9.141.148; Rafael Prado, español, soltero, nacido el 7-12-33, comerciante, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1315, piso 23, Dto. "G", Capital Federal, C.I. 4.691.442; Ulpiano Coto, español, casado, nacido el 18-01-21, comerciante, con domicilio en Francisco Beiró 827, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., C.I. Nº 4.317.162; Celedonio Antuña Alvarez, español, nacido el 24-06-24, casado, comerciante, con domicilio en la calle Consejal Querido Nº 2428, Munro, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 5.337.647; Orlando Ernesto Guidi, argentino, nacido el 2-9-45, casado, comerciante, con domicilio en la calle Francisco Beiró Nº 827, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., C.I. Nº 5.650.151; Rolando Juan Vergas, argentino, nacido el 8-6-65, casado, comerciante, con domicilio en Tres Arroyos 2409, piso 1º Dto. "C", Capital Federal, L.E. Nº 11.622.073; Celestino Rufo Garay, argentino, nacido el 11-4-45, comerciante, con domicilio en Paraguay 4137, Dto. 2º, Capital Federal, L.E. Nº 6.697.151; Angel Méndez López, español, nacido el 4-4-38, casado, comerciante, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2419, Piso 5º, Dto. "A", Capital Federal, C.I. Nº 5.919.764. Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 4.000 (Australes Cuatro Mil), dividido en cuatrocientas cuotas (400) de diez Australes (₳ 10), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle; Francisco Alfonso González González, ochenta y cuatro cuotas por ₳ 840 (Australes Ochocientos cuarenta), Bautista González Roces, 600 cuotas, por ₳ 600 (Australes seiscientos); Norberto Daniel Bergas, 84 cuotas equivalentes a ₳ 840 (Australes Ochocientos Cuarenta); Rafael Prado 48 cuotas por ₳ 480 (Australes Cuatrocientos ochenta); Ulpiano Coto, 20 cuotas por ₳ 200 (Australes doscientos); Orlando Guidi, 20 cuotas, por ₳ 200 (Australes Doscientos); Celestino Rufo Garay, 20 cuotas por ₳ 200 (Australes doscientos); Rolando Juan Vergas, 24 cuotas por ₳ 240 (Australes Doscientos Cuarenta); Angel Méndez López, 20 cuotas por ₳ 200 (Australes Doscientos); Celedonio Antuña Alvarez, 20 cuotas por ₳ 200 (Australes Doscientos).

El Abogado
Nº 86.213

**PC PLUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jorge Luis Martínez, argentino, comerciante, casado, DNI 10.962.512, domicilio Agüero 1237, Florida, Prov. Bs. As., nacido el 4-9-53; Carlos Alberto Bérgamo, argentino, comerciante, casado, LE 7.672.768, domicilio Corrientes 5067, Cap. Fed., nacido 18-4-49 y Carlos Daniel Martínez Núñez, argentino, comerciante, casado, DNI 10.962.521, domicilio 14 de Julio 564, dto. 4, Cap. Fed., nacido 19-7-53. 2) 31-10-89. 3) PC PLUS S.R.L. 4) San Martín 66, 4º piso, Of. 420 Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cta. propia, de 3º y/o asociadas a 3º en cualquier lugar de la República las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, venta y distribución de máquinas procesadoras de datos, y aparatos electrónicos en general. Comprende asimismo sus partes, componentes y accesorios. Servicio Técnico: Mediante la prestación del servicio técnico de las maquinarias descriptas en el apartado anterior, el que se realizará por intermedio de profesionales capacitados. Industriales: Mediante la fabricación o ensamblado de partes de máquinas procesadoras y productos electrónicos en general. Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas constituidas o a constituirse. Inversiones, para negocios relacionados con la actividad comercial de la sociedad. Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración de negocios e inversiones. Asesoramiento: Servicio de asesoría y desarrollo de sistemas administrativos por computación. 6) 50 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. 7) ₳ 1.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 2 o más gerentes en forma conjunta e indistinta, socios o no por el término de 4 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerentes: Jorge Luis Martínez, Carlos Alberto Bérgamo y Carlos Daniel Martínez Núñez. 10) Fecha cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Abogado
Nº 86.105

**PINZOLO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9-11-89. Socios: Ricardo Luis de Uribe, argentino, casado, comerciante, 33 años, CIPF 7.742.797, Avenida Juan B. Alberdi 893, 8º, "C" Capital y Julio Gastaldi, argentino, soltero, comerciante, 32 años, CIPF 6.583.690,, Valle 1013, Capital. Denominación: "PINZOLO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, elaboración, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. b) Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 300.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-6-. Sede Social: Valle 1013, Capital.

La Autorizada
Nº 86.114

**RASFEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato social. Se comunica que por resolución unánime de socios de fecha 6 de noviembre de 1989, se ha decidido modificar el contrato social en la forma detallada: Primero: Aumentar el capital social en la suma de australes un millón ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve con setenta centavos (₳ 1.199.999,70), con lo cual dicho capital queda fijado en la suma de australes un millón doscientos mil (₳ 1.200.000). El capital social es aportado por los socios en partes iguales y se encuentra totalmente integrado en efectivo. Segundo: Prorrogar el plazo de duración del contrato social por el término de diez años a contar desde el 13 de noviembre de 1989.

Tercero: Cambio de domicilio social de la calle Blanco Encalada 5283, piso 4º "B", Capital a la calle Olazábal 5304 - 8º "A", Capital Federal.
Nº 86.089

**ROA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. Privado del 12-10-989. Aumento de Capital Social a ₳ 371.000. Reforma de Cláusula cuarta y fija domicilio en Céspedes 3445 p. 4º, Capital Federal.
El Autorizado
Nº 85.133

**RONVIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sinesio Vilarin Trabadelo, español, casado, comerciante, nacido el 20 de Setiembre de 1947, CIPF 10.621.251 y Mirta Dora Ron, argentina, casada, 5 de Setiembre 1951, comerciante, DNI 10.217.894, domicilio ambos en 876 Nº 3368, Solano. 2) RONVIL S.R.L. 3) 05/10/89; 4) 99 años; 5) Ruy Díaz de Guzmán 155, 5º "A", Capital. 6) Por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, elaboración, fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de chacinados, embutidos y todo tipo de productos alimenticios; compra, venta y faenamiento de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; exportación e importación; compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles y lotes; aporte, inversión o préstamo de capitales y operaciones con títulos, acciones u otros valores mobiliarios; explotación agrícola-ganadera, frutícola y forestal. 7) ₳ 500.000. 8) Administración los socios; 9) Disolución por socios o liquidador. 10) Fiscalización los socios. 11) 30 de Setiembre de cada año.
El Autorizado
Nº 86.060

**SALVADOR BERTOLAMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/8/89, resolvió prorrogar el término de duración de la sociedad y reformar el Artículo Cuarto: La duración de la sociedad será de veintisiete años a partir del día 1º de noviembre de 1967.
La Autorizada
Nº 86.192

**TAMABRU**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/9/89 Horacio Federico Morales, vende 1500 cuotas que tiene en "TAMABRU S.R.L." a la Srta. Adriana Ester Morales, se modifican los artículos 4º y 5º: Quedan designados gerentes Hugo Daniel Conti y Adriana Ester Morales, y uso de la firma social en forma indistintamente.
El Autorizado
Nº 86.088

**TIPOART**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8-11-89; Francisco Pagola Pelayo, español, 44 años, CI 5.275.379, Dellepiane 4280, 3º p. 2º, Capital; y Eduardo Pagola, argentino, 26 años, DNI 16.764.113, Barcalá 3011, 7º A, Capital; "TIPOART S.R.L.", Barcalá 3011, 7º P. Of. A, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de papeles celulósicos; Explotación de talleres de artes gráficas, la realización de toda clase de impresiones, en envases, guías, libros, folletos, semanarios, fascículos, papeles y formularios comerciales; almanaques, posters; artículos de cotillón, impresiones en offset, floxografía, grabados y actividades conexas con las artes gráficas; Cap.: ₳ 500.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 30-9.
El Apoderado
Nº 85.106

**VHALLEY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01 de noviembre de 1989 se instrumentó su constitución con sede social en Avda. Pueyrredón 1280, Piso 1º, Capital Federal. Socios: Manuel Barbosa Casais, español, casado, 59 años, comerciante, C.I. 2.851.092, Lavalle 693, Bernan. Pcia. de Bs. As.; Jorge Antonio Cuitiño, argentino, casado, 36 años, comerciante, DNI 10.810.824, Avda. Pueyrredón 1280, Piso 1º, Capital Federal; Oscar Alberto Silva, argentino, casado, 39 años, comerciante, L.E. 8.476.502, Héroes de las Malvinas 1050, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Luis Piaz, argentino, casado, 37 años, comerciante, D.N.I. 10.256.090, Pedro Larré 5848, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As.; duración social: 99 años desde su constitución; Capital social: ₳ 160.000. Objeto: A) la comercialización, fabricación, distribución, venta, importación y exportación: 1) de papel, sus subproductos, papeles tratados y/o especiales, cartón, cartón corrugado, cartulinas, láminas con y sin impresión, gráficos en general; 2) bolsas, cajas y embalajes en general; 3) polietileno en cualquier forma, ya sea de grumo, film de alta y baja densidad y lineal, film termo contraíble; 4) artículos de librería escolar y comercial, al por mayor y menor; 5) hilos para atar y embalaje; 6) Artículos para computación y automatización de oficinas; B) tráfico, impresión y/o edición de diarios, revistas y libros; C) importación y exportación de todo tipo de mercaderías. Duración mandato gerentes; los socios en forma indefinida; Representación legal y uso de la firma social: dos gerentes cualesquiera en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Manuel Barbosa Casais, Jorge Antonio Cuitiño, Oscar Alberto Silva y Luis Piaz.
El Gerente
Nº 86.069

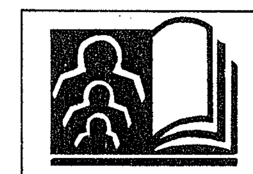

# Sociedades en Comandita por Acciones.

**LAS MERCEDES**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aviso art. 10 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/11/88 y reunión de Directorio del 28/11/88, resolvió modificar: Capital ₳ 3000. Objeto: Realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales, financieras, forestales y agrícolo ganaderas permitidas por las leyes, así como adquirir inmuebles para renta. Podrá también dedicarse a la explotación de establecimientos de granja, viveros y actividades afines, quedando igualmente autorizada a realizar cualquier otro acto jurídico o contrato relacionado con los fines de su constitución, aún sobre bienes inmuebles, pudiendo ejercer con relación a los mismos, toda clase de derechos reales, inclusive de garantía. Podrá ejercer mandatos civiles y comerciales, representaciones y administraciones, pudiendo celebrar contratos públicos y privados con el gobierno nacional o provinciales, municipales y demás reparticiones autárquicas o descentralizadas. Administración y Representación. Directorio integrado por socios comanditados o 3ros. Presidente: Ana María Meabe de García Rams. Suplente: Arturo García Rams (h). 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Sede: Avda. Alvear 1807. P. B. 4º.
La Autorizada
Nº 86.155

**VIRGINIA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 27/5/88 pasada escritura pública Nº 80 del 12/9/88 se dispuso la prescidencia de sindicatura y reforma del art. 16º: Décimo Sexto: Prescinde de sindicatura art. 284 ley 19.550.
El Autorizado
Nº 86.072

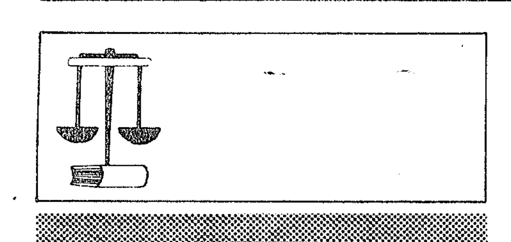

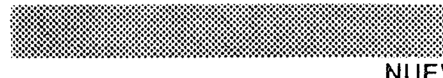

# Edictos Judiciales

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 18**

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA CAMILLA PRIMITIVA MASSONE DE NICOLINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2 al 6/11/89.
e. 17/11 Nº 80.314 v. 21/11/89

**Nº 56**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ENRIQUETA CARLOTA JOSEFINA VAN DER STRATEN PONTHOZ DE QUIRNO COSTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Miguel R. Güiraldes, Juez Nacional.
e. 17/11 Nº 86.038 v. 21/11/89

**Nº 66**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Nº 96 a cargo del Dr. Juan José Caprin, sito en la calle Uruguay 714, Entrepiso, Capital Federal, en autos caratulados "SANTAGUIDA DE BRIELLI ELSA SUSANA c/ RASPEÑO OSVALDO ALBERTO y otro s/ ejecutivo", cobro de alquileres ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, octubre 11 de 1989: Atento lo solicitado y lo dispuesto en los arts. 145 y 343 del C. P. C. C. cítese al demandado OSVALDO ALBERTO RASPEÑO por cinco días, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz. Enrique Horacio Alvis, Juez.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.
Juan José Caprin, secretario.
e. 17/11 Nº 85.108 v. 20/11/89

**Nº 75**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, sito en Paraguay 1536, 5º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por nueve días al señor MARIO CRISTOBAL MILLAN, para que comparezca a estar en derecho en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MILLAN MARIO CRISTOBAL y otro s/ ejecución prendaria", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 17/11 Nº 85.129 v. 20/11/89

**Nº 78**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108 en los autos caratulados "AMUCHASTEGUI, JOSE y Otros c/ SOKOLOWICZ, RUBEN F. s/ Ejecución de Alquileres", cita a los demandados FERNANDO RUBEN SOKOLOWICZ y REBECA CATZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 17/11 Nº 85.143 v. 20/11/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por un día la resolución en los autos "TEXTILMAR S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta en la cual se califica la conducta de los directores de Textilmar S. A.", Sres. NORBERTO MANUEL HERNANDEZ y CARLOS LUCIANO SAETTA, de culpable y fraudulenta (arts. 236, incs. 12 y 235, incs. 1º, 10 y 11 de la ley 19.551, modificada por la ley 22.917). Publíquese por un día en los términos del art. 248, inc. 7º de la ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/11 Nº 4114 v. 17/11/89

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, emplaza por dos (2) días a PEDRO BLAS RENUS para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "BIZANTINA S. A. c/ RENUS PEDRO BLAS y Otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, Expte. Nº 46.679.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 17/11 Nº 86.062 v. 20/11/89

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Dra. Aydée Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, del Dr. Jorge H. Yacante, comunica por un día en los autos caratulados "COMUNICAR S. R. L. s/ quiebra s/ Incidente de calificación de conducta", (Expte. Nº 16.574), citando a los socios gerentes JORGE GUILLERMO BOIXADER, documento nacional de identidad Nº 11.872.724 y a ENRIQUE CARLOS BOIXADER, documento nacional de identidad Nº 10.067.698, a fin de que en el término de diez días, comparezcan al proceso a hace valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin sus intervenciones.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Jorge Héctor Yacanty, secretario.
e. 17/11 Nº 4115 v. 17/11/89

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por un día que en el juicio seguido por DORA LIDIA BAUM contra ANA MARIA CHAPUR sobre disolución de FULDA TRAVEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las partes, como únicas integrantes de la entidad convinieron disolver definitivamente en acuerdo celebrado en autos y homologado judicialmente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 17/11 Nº 85.112 v. 17/11/89

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º en autos: "SERFILIPPO RAFAEL JOSE s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 20/9/89 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo fijando hasta el 9/2/90 para que los acreedores concurran ante el Síndico Manuel David Kobrynicc, en Av. Curapaligüé 150, Piso 4º, Dpto "D", Capital, a presentar sus pedidos de verificación y hasta el 1/3/90 y 22/3/90 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. respectivamente, se ha fijado el día 16/4/90 a las 11 horas para la celebración de la junta de acreedores. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
M. De las Mercedes Arana, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 al 31/10/89.

e. 17/11 Nº 82.189 v. 23/11/89

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MORON

**Nº 3**

Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría única del Departamento Judicial de Morón, en autos "BOGGIO ENRIQUE c/ QUIROGA de BOGGIO, DELIA ESTHER s/ Divorcio", cita y emplaza a DELIA ESTHER QUIROGA para que dentro del término de 15 días comparezca en autos a contestar demanda, en caso contrario designarle Defensor Oficial que resulte sorteado por Receptoría General de Expedientes. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Judicial y Boletín Oficial de la Capital Federal.
Morón, 23 de octubre de 1989.
Alberto Tomás Roust, secretario.
e. 17/11 Nº 86.092 v. 20/11/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, del Doctor José Luis Javier Tresquerras, Secretaría Nº 3, del suscripto, sito en Paraná 386, Piso 8º, Capital, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NAVARRO MARIO y Otros s/ Ejecutivo", cita y emplaza a MIGUEL ROSARIO VALENTE para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Gabriel del Mazo, secretario.
e. 17/11 Nº 85.138 v. 17/11/89

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5, del suscripto, sito en Paraná Nº 386, Piso 6º, Capital, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CHATTAH SALOMON s/ Ejecutivo", cita y emplaza a: SALOMON CHATTAH, para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 17/11 Nº 85.137 v. 17/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Viviana J. Malagamba, sito en Paraná 386, Piso 6º, en los autos caratulados: "CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA (CONARPESA) c/ GONZALEZ LEMI GUILLERMO y Otro s/ ordinario" cita y emplaza a herederos de don JUAN LANZAROTTI por el término de quince días para que tomen intervención en estas actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Viviana J. Malagamba, secretaria federal.
e. 17/11 Nº 86.110 v. 20/11/89

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, del Doctor Hernán Marcó, Secretaría Nº 15, del suscripto, sito en Paraná 386, Piso 3º, Capital Federal, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CREACIONES JIMMY'S DE MARIO LUIS SLUTZKY s/ ejecutivo", cita y emplaza a MARIO LUIS SLUTZKY, para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
e. 17/11 Nº 85.139 v. 17/11/89

## JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL COMERCIAL Y MINERIA Nº 3 DE LA III CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE RIO NEGRO

El Dr. Edgardo Camperi, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia Civil, Comercial y Minería Nº 3, de la III Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle Pasaje Juramento 190, 4º Piso S. C. de Bariloche, Secretaría Nº 6, cargo suscripta en autos: "CUMBERLAND S. A. c/ SUDNORD CIA. INMOBILIARIA S. R. L. s/ Sumario", (Expte. Nº 2395-97-1988), cita y emplaza a estar a derecho en los autos citados y a contestar demanda en el término de veintiocho días, a SUDNORD COMPAÑIA INMOBILIARIA MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Capital Federal, Buenos Aires. Vencido el plazo y la demandada no compareciere, se nombrará al Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Autos que ordenan dicen: "// /Carlos de Bariloche, 8 de noviembre de 1988... Téngase por promovida demanda de usucapión, que tramitará como juicio sumario de conformidad con lo dispuesto por artículo 785 C.P.C.C. Fdo.: Dr. Edgardo Camperi, Juez". "///Carlos de Bariloche, 22 de mayo de 1989... córrase traslado de la demanda por el término de 28 días, bajo apercibimiento de ley. Plazo ampliado en razón de la distancia. Fdo.: Dr. Edgardo Camperi, Juez". Publíquense edictos en Boletín Oficial y Diario Clarín por dos días.
San Carlos de Bariloche, octubre de 1989.
María Elena Valle, secretaria.
e. 17/11 Nº 4116 v. 20/11/89

## JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOÑI NELLY CESILIA s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 260.543/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GOÑI NELLY CESILIA, M. I. 8.317.151, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de

las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GOÑI NELLY CESILIA, M. I. 8.317.151, clase 1923". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 17/11 Nº 4118 v. 17/11/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CARBONE CARLOS ROMULO s/ infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 273.735/89 que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CARBONE CARLOS ROMULO, M. I. 11.827.529 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Ahora bien, atento lo informado a fs. 75 de estos autos el Ministerio Público reitera lo dictaminado a fs. 53 y solicita, en consecuencia, que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano CARLOS ROMULO CARBONE AVALLONE, M. I. 11.827.529, clase 1955". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 17/11 Nº 4121 v. 17/11/89

## JUZGADO FEDERAL SANTA FE

**Nº 1**

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a HORACIO DAVID DEL FEDERICO, matrícula Nº 17.773.022, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "DEL FEDERICO HORACIO DAVID s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 23/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Prosecretaría, 9 de octubre de 1989.

Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario electoral nacional.

e. 17/11 Nº 4124 v. 17/11/89

## JUZGADO FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DEL CHUBUT - RAWSON

La Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal de Primera Instancia, con competencia electoral de Rawson (Chubut) hace saber al ciudadano CASTRO VICTOR NESTOR, identificación Nº 7.818.390, clase 1947, con último domicilio registrado en la localidad de Rada Tilly, Manz. 2, Lote 1, de la provincia del Chubut, que en el Expediente Nº 61, Folio 54, año 1989, caratulado "SEÑOR FISCAL FEDERAL DE RAWSON s/ Presentación. Solicita suspensión de los derechos políticos de VICTOR NESTOR CASTRO por s/ Infracción al art. 8º de la ley 346 (vigente por ley 23.059)" se ha dispuesto a fs. 6: "///son, Chubut, cinco de julio de 1989. Téngase presente, fórmese causa y atento el art. 15 del Decreto Nº 3213/84 (Reglamentario de la Ley 23.059) notifíquese al ciudadano VICTOR NESTOR CASTRO, por cédula, en el último domicilio registrado que surge de fs. 3, por el término de quince días hábiles, para que conteste la presente acusación y ofrezca prueba de descargo. Fecho cúmplase. Firmado Beltrán Adolfo Mulhall. Juez Federal". Asimismo, se transcribe la presentación del señor Fiscal Federal que corre a fs. 5 y dice: "Señor Juez Electoral: Jorge Pfleger, Fiscal Federal, constituyendo domicilio legal en su público despacho en la Sede de este Tribunal, ante V. S. se presenta y respetuosamente dice: Que conforme lo establece en el art. 16 párrafo 2º del Decreto-Ley 3213/84 viene por el presente a solicitar a V. S. que se suspenda el ejercicio de los derechos políticos de VICTOR CASTRO en virtud de haber adoptado la ciudadanía norteamericana —Estadounidense—, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 8º de la ley 346. Quiera V. S. sustanciar el correspondiente procedimiento y proveer de conformidad. Es Justo. Firmado Jorge Pfleger. Fiscal Federal. Fiscal Federal". A fs. 19 dice: "///son, (Chubut), octubre 13 de 1989. Agréguese. Refóliese. Teniendo en cuenta el resultado negativo de la diligencia ordenada a fs. 6 y a los mismos, fines, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por tres veces, con un intervalo de diez días entre una y otra publicación. Líbrese a tal fin el oficio respectivo. Como lo determina el artículo 15, último párrafo, del Decreto 3213, notifíquese a la señora Defensora Oficial ante el Tribunal. Fdo.: Beltrán Adolfo Mulhall, Juez Federal".

Secretaría Electoral, 17 de octubre de 1989.

Antonio Gustavo Gómez, secretario electoral nacional.

e. 17/11 Nº 4127 v. 17/11/89

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/11/89 - Vence: 21/11/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 6/11/89 | MARCOS ANGELINO SILVA | 84.910 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 2/10/89 | AIDA CATALINA CARMEN MUCCIOLO | 85.070 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 7/11/89 | SALVADOR ALGIERI | 85.095 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 24/10/89 | JUAN CARLOS BRUZZONE Y SANCHEZ DE BRUZZONE | 85.071 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 9/11/89 | ENRIQUE SANTIAGO TEMPINI | 84.903 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 7/11/89 | JOSE TRICA | 86.033 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 15/10/89 | GUSTAVO LAFONT | 83.060 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 2/11/89 | NELIDA ELSA LOPEZ VDA. DE DEMATTEIS | 85.078 |
| 18 | 36 | María Isabel Millan | 9/11/89 | ALEJANDRO MARCOPULOS | 85.063 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 3/8/89 | JOSEFINA ANTONIA PADRON DE NAVARRO Y MARTIN GABRIEL NAVARRO | 86.018 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 2/11/89 | JOSEFA BARBARA SINISCALCHI DE SOUTO | 85.077 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 17/8/89 | CATALINA CASANOVA O CATALINA CASANOVA DE CAMPBELL | 85.059 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 8/11/89 | PEDRO LOPEZ | 85.069 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 1/11/89 | SONIA MATILDE CASTRO | 85.088 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 10/11/89 | GUILLERMO MONTES | 85.055 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 3/11/89 | ENRIQUE ALBERTO FERRARIS | 84.923 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 10/11/89 | MARIA TERESA LOPEZ | 85.090 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 2/11/89 | MARCELO ADOLFO DELGADO ORO | 84.898 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 10/11/89 | FRANCISCO PEDRO LAPLAZA | 84.913 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 30/5/89 | EDUARDO ALBERTO PUPATTO | 85.057 |
| 34 | 64 | José María Pérez | 9/11/89 | LUIS SAMPEDRO | 85.962 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 6/11/89 | PASCUAL AGUSTIN PERFETTO | 85.061 |
| 38 | 68 | Luis María Guerra | 17/10/89 | JOSE ALFREDO NIETO | 85.067 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 7/11/89 | ADOLFO ANTONIO CECILIO VIDAL | 85.058 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 6/10/89 | CLAUDINA RICO DE CAMPANA | 84.962 |
| 45 | 75 | Liliana E. Abreut de Begher | 2/11/89 | DELIA DE RENZIS | 84.948 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 31/10/89 | EDGARDO ISMAEL LARIGUET | 85.099 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 17/10/89 | ADOLFO ATILIO MURANO | 85.051 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 9/10/89 | ROSA FRONTALINI DE BIONDINI | 85.062 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 8/11/89 | MARIA MESA | 84.946 |
| 52 | 82 | Susana C. Pardo | 19/10/89 | ISABEL GLAUDA | 84.993 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 7/11/89 | HECTOR PATRICIO LUQUEZ | 85.065 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 7/11/89 | JUAN DI PARDO | 85.081 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 7/11/89 | IDA DESTA TAMBORINI DE PECCHIAI | 85.091 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 12/9/89 | LUIS GIRARDI | 86.044 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 6/11/89 | DORA CAROLINA SERRALTA | 85.054 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 24/10/89 | ISABEL NELIDA RODRIGUEZ | 85.052 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 26/10/89 | RICARDO BALADO CARREIRA | 84.906 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 6/11/89 | JOSE PABLO TESTI | 84.914 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 23/10/89 | ELVIRA MICHOT | 86.037 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 8/11/89 | SEGISMUNDO PENAS | 85.064 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 10/11/89 | LUIS RODRIGUEZ | 84.996 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 24/10/89 | SANTIAGO PAESANO | 85.056 |
| 63 | 93 | Raquel Brandan Aráoz | 7/11/89 | PEDRO TARGOVNIKOW | 84.957 |
| 63 | 93 | Raquel Brandan Aráoz | 10/10/89 | PABLO LUIS ALBERICO PETRUNGARO | 86.045 |
| 65 | 95 | Enzo Mario Mazzardi | 9/11/89 | EDMUNDO CESAR STURLA | 84.995 |
| 66 | 96 | Aurora Vázquez de Botella | 9/11/89 | AURORA VAZQUEZ DE BOTELLA | 85.072 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 6/11/89 | FERNANDO JESUS ZARABOZO | 84.885 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 7/11/89 | ELVA ESTELA CARRIZO | 85.076 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 2/11/89 | DORA BURSZTYN | 85.093 |
| 71 | 101 | Susana A. Novile | 8/11/89 | ALBERICO VIVONE | 84.905 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 3/11/89 | OFELIA OCHART | 85.087 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 8/11/89 | LIBA GUSNER | 84.253 |
| 76 | 106 | Adolfo Campos Fillol | 7/11/89 | NELIDA BEATRIZ BARRERA DE GONZALEZ | 85.098 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 26/10/89 | VICENTE ERNESTO PEREZ | 86.024 |
| 78 | 108 | Luis de Preindlsperg | 1/11/89 | GRACIANA ESTHER TREJO | 86.011 |

e. 17/11 Nº 211 v. 21/11/89

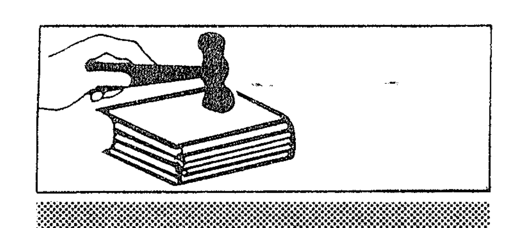

# Remates Judiciales

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos, "BARCALA DE RASINES, MANUELA Y OTROS c/GARCIA, JOSE RAMON Y OTRO S/Ejecución de alquileres" (Expte. Nº 17.580) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 24 de noviembre de 1989 a las 10,15 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano Nº 479 de Capital los siguientes bienes: Una heladera mostrador con vitrina de 4 puertas de madera con mostrador de fórmica, con motor eléctrico sin número ni marca visible; una heladera de 6 puertas de madera de aproximadamente 1,90 de ancho por 1 m. de fondo y 2 m. de alto, con motor eléctrico; una cortadora de fiambres eléctrica marca Meto Trinidad Nº 12067; una balanza marca Berke, modelo 0-Nº 65123 de 2 Kg; una balanza marca Valina de 5 Kg. modelo 54-Nº 3342; una balanza de 5 Kg. marca Bianchi sin número visible; una heladera vitrina de acero inoxidable con 2 puertas corredizas de aproximadamente 1,5 m. de ancho por 1,60 de alto y 0,70 de fondo con motor eléctrico marca Godo Gold Nº 53273. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes que se exhibirán los días miércoles 22 y jueves 23 de noviembre de 1989 de 15 a 17 horas, en Gavilán 284 de Capital Federal y que se entregarán en el estado que se encuentran, deberán ser retirados por el comprador el día martes 28 de noviembre de 1989 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 17/11 Nº 86.080 v. 20/11/89

#### Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo interinamente de la Doctora Beatriz A. Verón, Secretaría Nº 63 a cargo del Doctor Horacio A. Liberti, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Expte. 213.826, que el martillero Julio Roca, rematará el día 7 de diciembre de 1989 a las 13,45 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Paraguay 862/64/66, Unidad 68 de Planta Baja, Entre Piso y Primer Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 26, Parcela 18 "A". La propiedad consta de: en Planta Baja amplio salón de recepción con baño y cocina, Entre Piso amplio salón al frente con cuatro oficinas y baño instalado, Primer Piso, al frente consta de Sala de Directorio, Oficina Principal, Hall de entrada, ocho oficinas, cocina y baño instalado, en el entre piso y primer piso todos los ambientes están alfombrados y las paredes forradas con corlok y madera, según mandamiento de constatación agregado en autos y títulos de fs. 523/31. Tiene instalado conmutador con tres líneas telefónicas. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado. Deudas: O.S.N. ₳ 34.133,37; Municipales ₳ 50.199,00; Expensas comunes ₳ 37.684,45; todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta al contado y mejor postor. Base ₳ 12.465.184.000; en caso de no existir comprador saldrá a la venta nuevamente en el mismo lugar el día 14 de diciembre a las 11,45 horas con una reducción del 50% o sea ₳ 6.232.592.000 y en caso de fracasar esta segunda subasta saldrá nuevamente a la venta y en el mismo lugar el día 21 de diciembre a las 12,00 horas con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal denunciada en autos al 1/88 según fs. 571 debidamente actualizada por la suma de ₳ 61.953.949; Seña 30%, Comisión 4%, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa y para el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Déjase constancia que la realización de la pertinente escritura traslativa de dominio será confeccionada por el escribano que designara el Juzgado. La propiedad se visita los días 4, 5 y 6 de diciembre de 14,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 17/11 Nº 86.076 v. 20/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo interinamente de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Nº 63 del Dr. Horacio A. Liberti, comunica por un día en los autos caratulados: "CARDONE JOSE c/LUGO INSAURRALDE ROBERTO y otro s/sumario" (Expediente Nº 216.115), que el martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 23 de noviembre de 1989 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el siguiente bien embargado: 1 automóvil marca Chevrolet 400, 4 puertas, modelo 1967, motor 234-15181, patente Nº B 507469 en el estado en que se encuentra. Se deja expresa constancia que el número de motor no coincide con lo que figura en el Registro de la Propiedad del Automotor, por haberse efectuado un cambio del mismo sin haberlo inscripto en el Registro mencionado. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. Días de exhibición: 21 y 22 de noviembre de 1989, de 10 a 12 horas en la calle Tres Arroyos 2961, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Horacio A. Liberti, secretario.

e. 17/11 Nº 86.163 v. 17/11/89

#### Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, comunica por dos (2) días en autos "WAKS JAIME LEON c/EIZAGUIRRE MARIA ISABEL s/ejecución hipotecaria" Expediente Nº 48.053, que el martillero Juan Alberto Solimano, rematará el día 30 de noviembre de 1989 a las 10 hs. en el Salón de Ventas "San Cayetano" sito en la calle Humberto 1º 2042 de esta Capital Federal la propiedad ubicada en la calle Gral. Lucio Mansilla 3056/60, 10º Piso, Letra C, Unidad Nº 40 de Capital Federal; compuesto de living, dormitorio con placard, baño y cocina. El acceso a este departamento es por escalera desde el 9º piso. Sus datos catastrales son: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 82, Parcela 7, Matrícula FR 19-5534/40. La venta se realiza en el estado de ocupación constatado por el Sr. Oficial de Justicia Ad Hoc. Posee una superficie cubierta de treinta y un metros cincuenta y nueve decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 1,56%, con referencia a los impuestos de ABL y OSN, como así las expensas registran el estado manifestado en los certificados adjuntos al expediente. El bien podrá ser visitado los días 27 y 28 de noviembre de 1989 en el horario de 10 a 12 hs. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 3.000.000. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Todo al contado en dinero en efectivo. Por mayor información en el expediente. Hágase saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio actualizado desde la fecha de la subasta a la del depósito según el índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC sin que para ello sea necesario efectuar intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C. Procesal.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1989.
José María Pérez, secretario.

e. 17/11 Nº 86.165 v. 20/11/89

#### Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 68 del Dr. Luis María Guerra, comunica por dos días en los autos caratulados: "FADO DE RODRIGUEZ ROSA DOLORES Y OTROS c/ACOTTO DE MOSCOSO ALICIA SUSANA s/ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 23756) que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 23 de noviembre de 1989, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Avda. Pavón 2125 entre las de Paraguay y Cabildo, de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 367 metros cuadrados con 40 decímetros cuadrados, con 8,66 metros de frente al SSE, 41,55 de fondo al NNE, 8,835 al NNO y 43,30 al SSO; con todo lo plantado y adherido al piso. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección L, Manzana 112, Parcela 8, Partida 49448 y Matrícula Nº 16840. Deudas: Impuestos Inmobiliarios ₳ 12.260 al 28/4/89 (Fjs. 84), Impuestos Municipales ₳ 64.088,39 al 3/5/89 (Fjs. 88) y O.S.N. ₳ 45.716,21 al 4/5/89 (Fjs. 90/91). Condiciones de venta: Base: ₳ 22.400.000, al contado y al mejor postor; Seña: 20%, Comisión: 3% y Sellado de Ley: 5‰ del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Días de Exhibición: 20 y 21 de noviembre de 1989, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Luis María Guerra, secretario.

e. 17/11 Nº 86.164 v. 20/11/89

#### Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Nº 73, a mi cargo, sito en Uruguay 714, entre piso, comunica por dos días en autos "LOPEZ NOVELLA PASCUAL Y OTROS c/ NUÑEZ COLINA JORGE LUIS Y OTRA s/ejecutivo ejecución hipotecaria", Exp. 138.195, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 28 de noviembre de 1989 a las 13,15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse todo el día, el inmueble sito en la calle Santa Fe 1171 entre General Conesa y Casullo, Morón, Prov. de Buenos Aires, que tiene una superficie de 333 m², y se compone en planta baja de garage, dos habitaciones, cocina, baño y pequeño cuartito, quincho de material con parrilla, pileta de natación al fondo; en planta alta: pasillo, baño, cinco habitaciones, balcón, terraza, cuarto de material con techo de chapa y las paredes de otro cuarto sin techo, se encuentra todo revocado, fueron arrancadas ventanas, puertas, no hay artefactos de cocina, ni de baño, únicamente en un baño quedó una bañera, se encuentra desocupado. Se adeuda: Rentas fs. 85 ₳ 2.192,07; Municipal fs. 86 ₳ 3.668,52 y O.S.N. fs. 90/1 ₳ 6.999,82. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 400.000. Seña 20%, Comisión 3%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que el saldo de precio deberá ser abonado dentro de los diez días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de ser actualizado el mismo desde la fecha de la subasta hasta la del efectivo pago mediante el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional del INDEC.

Buenos Aires, noviembre 1 de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 17/11 Nº 86.160 v. 20/11/89

#### Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por dos días en los autos "REZNIK ROBERTO J. c/ VOINEA CARLOS Y OTROS s/ejecutivo prendario, Expte. Nº 177.420, Reservado", que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el jueves 7 de diciembre del corriente año a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el 50% (cincuenta por ciento) indiviso de un automotor marca "Renault", tipo rural 4 puertas, modelo Renault 18 GTX Break, año 1985, motor Renault 4641490, chassis Renault 944-06985, dominio C 1.281.404. Se vende y entrega en las condiciones físicas, mecánicas y/o de funcionamiento en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno por parte del adquirente por habérselo exhibido con suficiente antelación. Exhibición en la calle Bulnes 2730/42, Capital Federal, los días 5 y 6 de diciembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien no se entregará hasta la aprobación judicial del remate. Sin base, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 0,5 %.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 17/11 Nº 86.166 v. 20/11/89

#### Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, comunica por dos días en autos MIVAPI S.A. Y OTROS c/STRONATTI, OSCAR EDUARDO s/ejecución hipotecaria, Expte. 44.233/89, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, rematará el día 30 de noviembre de 1989 a las 15 hs. en el salón de ventas del piso 2º de la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital el inmueble ubicado a la altura del Km. 56 de la Ruta Panamericana 9 del paraje llamado Loma Verde del Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As. Identificado como parcela 2775 C. Nomenclatura catastral C. XI, Sec. Rural, Parc. 2775 c, que mide 113,17 m. de frente por 237,10 m. de fondo. Superficie 2 has., 68 as, 33 cs. Subdivisión característica 118-151-68. El inmueble consta de las siguientes mejoras: 8 venáculos de vidrio, dos galpones desarmables de cemento pretensado, uno de ellos con cámara frigorífica; 6 venáculos de madera y polietileno, desarmables; bomba de extracción de agua de 14.000 lts. hora; nueve unidades de vivienda, que constan de una habitación, cocina y baño cada una, y vivienda oficina del demandado, que consta de oficina, tres habitaciones, cocina, baño y guardacoches cubierto. Toda la propiedad se encuentra alambrada perimetralmente con alambre tipo olímpico con postes de cemento de ap. 2,00 mts. de altura. El inmueble se encuentra ocupado por el ejecutado, su familia y personal a cargo, dedicado a la explotación de la floricultura. La propiedad registra las siguientes deudas: Municipales: ₳ 24.046,86; Imp. Inmobiliario: ₳ 19.314, todas ellas sujetas a reajuste. Base: ₳ 47.633.745; al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 4%. Sellado de ley. El comprador deberá en el plazo fijado por el art. 580 del Código Procesal depositar el saldo de precio debidamente actualizado según índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general que publica el INDEC y constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. El inmueble podrá visitarse los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 17/11 Nº 86.162 v. 20/11/89

#### Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 5º piso, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE COPROP. RIVADAVIA 1377/79/85/89 c/RAYA AGUILERA ALFREDO s/ ejecutivo cob. exp." Exp. 52.353, que el martillero Alfredo Sangiorgi rematará el día 28 de noviembre de 1989, a las 12 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse los días 23 y 24 de noviembre de 10 a 12 horas, la Unidad Nº 89, piso 11º, letra F, de la finca Rivadavia 1377, Capital, que tiene una superficie de 20,16 m², y porcentual de 0,35% y se compone de un ambiente con kitchenette y baño completo, en buen estado de conservación y totalmente desocupado. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 3.307.933; Seña 10%, Comisión 3%, y Sellado de ley; todo en efectivo. Existen deudas: A.B.L. fs. 116 y 163; O.S.N. fs. 112, 113 y 148; Expensas deuda de agosto 1988 a julio 1989 fs. 131 y 166; todas las deudas sujetas a reajuste. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que se aprueba la subasta (art. 580 del C. P.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal.

Buenos Aires, octubre 27 de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 17/11 Nº 86.161 v. 20/11/89

#### Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110 comunica por tres días en autos "SIMFA S.A. c/FRIGORIFICO SAN NICOLAS S.A. s/ejecutivo prendario" (Exp. 15.620) que el día 1º de diciembre de 1989 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, y por intermedio del martillero Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta de los siguientes bienes: un compresor de amoníaco marca "Simfa", modelo A-2230 Nº 789; un motor eléctrico marca "Acec", asincrónico trifásico, modelo AV4047-41, de 105 CV y 1442 rpm. Nº 166.659; un arrancador Nº 2881, marca Acec, modelo TH1360; un compresor de amoníaco marca "Simfa", Nº 605, modelo A-4200; un motor eléctrico asincrónico trifásico, marca Brush, de 150 HP y 1470 rpm. Nº 50890/01-30273, modelo 1234, en el estado en que se encuentran, hallándose desarmado el compresor "Simfa", modelo A.4200, según acta de secuestro. Se exhiben los días 28, 29 y 30 de noviembre de 1989, de 10 a 12 hs. en Perón 2801, de San Lorenzo, Prov. de Santa Fe. Base:

₳ 22.349.500. Seña 30%, comisión 10%. Entrega previo pago total del precio de compra, cuyo saldo deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y orden del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 17/11 Nº 86.123 v. 21/11/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, piso 8º, Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "MEDITERRANEA DIESEL SACIF s/quiebra" Expte. Nº 24498, que el día 24 de noviembre de 1989 a las 14,30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el martillero Roque Julio Pincione, rematará: una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás mejoras que contiene, ubicado en suburbios Norte del Municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital y que según plano de subdivisión se designa como Fracción Tres "A", con frente a la Ruta Nacional Nº 9, Camino a Jesús María, Km. 5,500; frente al Liceo Militar General Paz, encerrando una superficie total de 20.000 m² y que según constatación obrante en autos, operaba sobre el mismo una empresa dedicada a la comercialización de combustibles (Estación de Servicio); taller de mantenimiento de vehículos; local para la venta de repuestos de automotores; depósito y administración; casilla de recepción; alero de losa de 50 x 10 mts. aprox., la que cubre parte de la playa de maniobras; depósito elevado para la provisión de agua potable; dos aleros de hormigón de 15 x 15 mts. c/u aprox.; baños, vestuarios para personal, dos aleros que cubren cuatro fosas para camiones y tres fosas con dos elevadores; báscula para camiones, con su comando; dos habitaciones y un baño, estos recintos a la fecha de constatación se encontraban ocupados por intrusos; galpón de chapa de zinc de 20 x 40 mts. aprox., techo parabólico y piso de cemento. Nomenclatura Catastral: 15-15-1-6. Matrícula 37081. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra, exhibe, que surgen de autos y Ad Corpus e incluye once módulos de estantería. Se deja expresa constancia que la boca de expendio que posee el inmueble, se encuentra habilitada para la subasta y publicación de los edictos, como así también la utilización de los colores de Y.P.F. para tal fin, conforme lo dictaminado por la Secretaría de Energía y Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E. y que los tanques subterráneos para almacenamiento de Combustibles existentes en el inmueble son de propiedad de Y.P.F., razón por la cual quien resulte comprador deberá realizar las gestiones pertinentes para su posterior utilización, ante la mencionada repartición. Deudas por Impuestos: Municipales (fs. 609) ₳ 639.600,96; Inmobiliario (fs. 607) ₳ 45.527,23. Las visitas se podrán realizar libremente. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 2.770.046 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 10%. Comisión: 4%. Sellado de Ley. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador declara conocer y aceptar el estado físico y jurídico del bien que se enajena y se compromete cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la subasta a depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código ritual y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1989.
Máximo Astorga, secretario.

e. 17/11 Nº 4117 v. 20/11/89

### Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por un día en el juicio "KOLTAN, GUILLERMO c/ SALAZAR, ROMUALDO s/ejec.", Expte. Nº 52.231, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 21 de noviembre de 1989 a las 13,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el 50% indiviso de un lote de terreno ubicado en el Barrio "Nuevo Golf", del Ptdo. de Gral. Pueyrredón, designado con el Nº 6 de la manzana 52, compuesto de: 21,83 m. de frente al NE, lindando con calle s/ nombre; 28,78 m. en su otro frente al SE, lindando también con calle; 3,10 m. en su ochava que une ambos frentes; 17,79 m. al SO, lindando con parte del lote 7; 26,64 m. al NO, lindando con el lote 5. Superficie total: 609,05 m². Nom. Catastral: Circ. IV; Sec. Z; Manz. 52; Parc. 6. Cta. Cte. Catastral Nº 165587. Matric. Nº 81.234/45. Cta. 575991/4. Adeuda Alumb. Limp. y C.V.P. al 15/9/89 ₳ 517,28. Desocupado. Base: ₳ 3.452; o sea, las 2/3 partes de su valuación fiscal. El 50% indiviso de un lote de terreno ubicado en el Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Barrio Parque "La Florida", designado como lote Nº 17 de la manzana 26, compuesto de: 8,43 m. al E.; 45,426 m. al N.; 52,73 m. al S., formado por líneas quebradas; linda al E. con calle Benjamín Matienzo; al SO con arroyo "La Tapera"; al N con lote 16. Nom. Catastral: Circ. II; Secc. O; Manz. 7; Parc. 17. Superficie total: 537,60 m². Cta. Cte. Catastral: Nº 213.160. Matrícula Nº 55.415 (45). Cta. Nº 164.721/1. Adeuda Alumbr. Limp. y C.V.P. al 15/9/89 ₳ 2.806,88. Desocupado. Base: ₳ 1.940; o sea, las 2/3 partes de su valuación fiscal. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley 5‰. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin otra comunicación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cód. de Proc., postor remiso, de lo que dejará constancia en el boleto. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas diariamente de 9 a 20 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 17/11 Nº 84.796 v. 17/11/89

### Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de la Capital, en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, por Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en el Palacio de Justicia, piso 6º, en los autos: "CHAIKIN, RAFAEL c/ CANAL, JORGE ALBERTO s/ejec." expte. 15.811, comunica por dos días que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día jueves 30 de noviembre de 1989 a las 16 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el 50% indiviso de el inmueble para vivienda de la esquina Cap. Gral. Ramón Freire y Franklin D. Roosevelt, con ingreso por esta arteria al Nº 3194/96, Capital, piso 5º UF 21 "D", él puede revisarse en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 16 a 20 hs. Ocupado por la Sra. Ventura, propietaria del 50% de la unidad. Sin servicios centrales, y consta de living comedor, dormitorio con placard, baño y cocina con lavadero, todo en muy buen estado con pisos cerámicos, moquette, paredes empapeladas y carpintería metálica. Existe un teléfono que responde al Nº 541-1950. Interno con amplios espacios de aire y luz. Adeuda a O.S.N. ₳ 2.216,11 y a la M.C.B.A. ₳ 456,93. A los efectos de la subasta se tiene por canceladas las deudas por expensas comunes si las hubiere. Catastro: Circ. 16, Sec. 41, Mz. 62, Parc. 6. Superficie total: 36 m² con 95 dm². Porcentual 1,99%. Base: ₳ 700.000 por el 50% indiviso de la unidad citada. Seña 20%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%. Todo al contado y en efectivo. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, depositar el saldo en término s/art. 580 CP y si la compra fuera "en comisión" cumplirá con el art. 571 CP. Para mayores informes, en el expediente, en el lugar de subasta y/o en la oficina del martillero, calle Uruguay 390, piso 17º. of. "D", Capital.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17/11 Nº 86.159 v. 20/11/89

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por cinco días en los autos "CIA. ARGENTINA DE CEREALES S.A. s/quiebra s/ incidente de determinación de activos" exp. Nº 15.523, que los martilleros Martín Saráchaga e Isaac Joaquín rematarán el día viernes 1º de diciembre de 1989, a las 10,30 horas en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital, una planta de almacenamiento de granos en block, desocupada con una línea telefónica, construida bajo el régimen de la ley 19.076, en los lotes de terreno designados como Nº 1 y 2 con superficies de 1480 m² y 280 m² respectivamente. La venta es Ad Corpus e inscriptos en la Dirección de Catastro bajo el Nº 95.004 y en el Registro de la Propiedad con fecha 27/9/1978, al Tº 332, Fº 63 Nº 142.409, Dto. General López, empadronado bajo la partida 862.043 y situada sobre la Ruta Nacional Nº 33, Estación Terragona del F.C. Gral. San Martín, Dto. Gral. López, Distrito de Rufino, Pcia. de Santa Fe. Existe servidumbre de paso a favor del lote uno y exclusivo sobre el lote dos (predio sirviente). Incluye esta venta bienes muebles detallados a fs. 81, los rodados señalados a fs. 82 excluido el vehículo marca Fiat modelo CLS 147, año 1984, los bienes incluidos bajo el título "Accesorios para el movimiento de granos e instrumental" a fs. 82 y los derechos que dan cuenta los contratos 0041 A 0092,0058 D y 0407 A, celebrados con Ferrocarriles Argentinos. El que resultare comprador deberá cumplir con los cargos que impone la donación que da cuenta la escritura obrante a fs. 64/68 de los autos principales, con las disposiciones de la citada ley 19.076, como asimismo las condiciones de la tarifa 154, conforme lo expuesto por el representante legal de Ferrocarriles Argentinos a fs. 300. Base en block ₳ 120.000.000 (australes ciento veinte millones). Seña 20%, Comisión 6%. Sellado de Ley, en dinero efectivo a cargo del comprador en el acto de suscribir el pertinente boleto de compra venta, el saldo se abonará de la siguiente manera: el 40% el día 20 de abril de 1990 y el (40%) Cuarenta por ciento restante el día 20 de noviembre del mismo año, actualizándose dichos saldos conforme índice de precios mayoristas, nivel general proporcionados por el INDEC, de acuerdo a la variación producida entre el mes de noviembre de 1989 y el mes de marzo de 1990 para la primera cuota y la producida entre el mes de noviembre de 1989 y el mes de octubre de 1990, para la segunda cuota. Hágase saber asimismo a quienes resulten compradores que se los pondrá en posesión de la planta una vez aprobada la subasta con la prohibición establecida por el art. 199 inc. 9º de la ley 19.551 (ley de Concursos) bajo apercibimiento de nulidad. Hágase saber que para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en las fechas establecidas precedentemente y sin necesidad de intimación judicial alguna previa se lo considerara postor remiso, disponiéndose la desocupación de la planta y haciéndoselo responsable en los términos del art. 584 del Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley 19.551. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita a partir del 23 y hasta el 30 de noviembre inclusive en el horario de 9 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 17/11 Nº 86.168 v. 23/11/89

### Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 comunica por tres días en los autos BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/ MARIENBERG JOSE Y OTRA s/Ejecutivo, Exp. 16.571, que el martillero Don Jorge Mario Costa rematará el día 1º de diciembre de 1989 a las 10,30 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Agustín García 2726, Pta. Baja, Letra "C", unidad funcional Nº 2 de Capital Federal y consta de: Living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, patio, jardín al contrafrente y posee línea telefónica. Está ocupado por el demandado, esposa e hijo. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 67, Manz. 594 B, Parcela 3, Partida Nº 1.491.578. Superficie 106,66 m². Porcentual 4,87%. Deudas: O.S.N. (fs. 48) ₳ 12.204,42; Expensas (fs. 51) ₳ 61.074. Municipal (fs. 61) ₳ 3.140,63. Condiciones de la subasta: Base: ₳ 7.965.510,98. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,5% al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse debidamente actualizado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin que se requiera para ello intimación judicial y extrajudicial alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 29 y 30 de noviembre de 1989 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 17/11 Nº 86.167 v. 21/11/89

## JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Secretaría Civil, comunica por dos días en autos: "I.S.S.A.R.A. c/CASCADA S.A. s/ejecución" (Expte. Nº 1.382 Fº 256-1987), que el martillero público Luis A. Jorquera, matrícula Nº 10-1-10 rematará en el Juzgado de Paz, Sarmiento Nº 360, de Cipolletti (R.N.) el día 23 de noviembre de 1989, a las 11,00 horas, la chacra identificada como Nº 44 con todo lo plantado, cercado, edificado y demás adherido al suelo ubicada en Colonia Lucinda, Ruta Nº 151, de Cipolletti, Dpto. Gral. Roca, en la Provincia de Río Negro, los lotes rurales que se identifican como: Lote 5 "a", superficie: cinco hectáreas (05 has), cincuenta y seis áreas (56 as), cincuenta y tres centiáreas (53 cas), designación catastral 03-1-G-004-B-002. Lote 5 "b" superficie, cinco hectáreas (05 has), 90 áreas (90 as), 32 centiáreas (32 cas), designación catastral 03-1-G-004-B-003. Lote 5 "c", superficie: siete hectáreas (07 has) cuarenta y dos áreas (42 as) cuarenta y dos centiáreas (42 cas), designación catastral 03-1-G-004-B-008. Lote 7 "b", superficie: Once hectáreas (11 has) treinta áreas (30 as), cincuenta centiáreas (50 cas), designación catastral 03-1-G-004-D-003. Los citados inmuebles se subastarán como un único lote, vale decir, como una sola unidad económica en conjunto. Condiciones de venta: Base: ₳ 740.933,12. Seña: 20%. Comisión: 3%. Contado, efectivo en el acto del remate. Venta sujeta a aprobación Judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La propiedad se encuentra ocupada según constancia de autos con personal de la demandada. Horario de visitas, para revisar, un día antes de la subasta en el horario de 11,00 a 18,00 horas, previa consulta al martillero. Deudas: Municipalidad de Cipolletti, por tasa vial rural años 1981 a 1989 en total y hasta el 31/10/89 ₳ 226.465,30. Intendencia de Riego: canon de riego en conjunto: ₳ 1.199.114,77, según consta en autos. Dirección de Rentas: ₳ 3.769,70 por impuesto inmobiliario años 1984/1989 más recargos y actualización. Consta inscripto en el Registro de la Propiedad al Tº 527, Fº 166. Mayor información al T.E. 25871, en horario de 12,30 a 15,30 horas y de 20,30 a 23,00 horas, Gral. Roca.

Secretaría, 8 de noviembre de 1989.
María del Carmen García, secretaria.

e. 17/11 Nº 86.071 v. 20/11/89

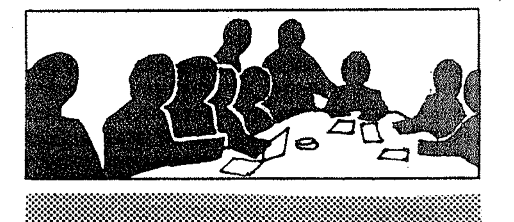

# Convocatorias

## NUEVAS

### "A"

**ACEROS BRAGADO S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones del Estatuto en sus arts. 17º. y 18º., se cita a los Sres. Accionistas para el día 27 de Noviembre de 1989 a las 10 horas, en el domicilio social de la calle Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º. — Consideración: a) de la documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.

3º. — Consideración de los honorarios a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 1988/89.

4º. — Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1989/90.

5º. — Tratamiento de los resultados no asignados.

Buenos Aires, noviembre de 1989.
El Presidente

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la Asamblea.

e. 17/11 Nº 86.204 v. 23/11/89

**AERONAVES SALADILLO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "AERONAVES SALADILLO S. A." a la Asamblea General Ordinaria de la entidad a realizarse el día 7 de diciembre de 1989 a las 14 hs. en la calle Pte. Perón Nº 2206 Piso 5º, Dto C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos y asuntos del art 234 incisos 2º, 3º, 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989;
2) Explicación a la Asamblea sobre las causas de la celebración fuera de término;
3) Cambio del Domicilio social;
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.120 v. 23/11/89

**AMIA COMUNIDAD JUDIA DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 66, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y con el art. 25 de la Ley 20.321 se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en nuestra sede social de Pasteur 633 1º Piso, el día 21 de diciembre de 1989 a las 19.30 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta Anterior.
2) Informe sobre las actividades cumplidas por la C.D. y los distintos departamentos y/o Secretarías que integran esta Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. b) del Art. 35 de los Estatutos Sociales.
3) Ratificar lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del art. 35 de los Estatutos Sociales.
4) Tomar conocimiento de las bajas del Consejo de Representantes de Asociados, y de la Comisión Directiva y designar sus reemplazantes.
5) Aceptar las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo con los arts. 34 y 35 de los Estatutos Sociales tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles.
6) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta). Una hora después de fijadas las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes. (Art. 71 de los Estatutos Sociales).
e. 17/11 Nº 86.106 v. 17/11/89

**ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA**

CONVOCATORIA

Buenos Aires, octubre de 1989.
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 48, inc. a) del Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 25 de noviembre de 1989, a las 16 horas, en el salón de Actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata (Dársena "E"), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1988 y el 30 de setiembre de 1989, a disposición de los señores asociados en la Sede Administrativa y Guardías, a partir del 15 de noviembre de 1989.
2º) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos revisores de cuentas titulares, y dos revisores de cuentas suplentes y cinco miembros del Jurado de Honor, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Francisco L. Corso, Héctor E. Pandolfo, Sebastián Vanella, Osvaldo A. Di Pasqua, Jorge González (renunció) Francisco A. Merlo, Carlos Krämer, José A. Rodriguez Vivanco, Norberto Cacciabue, Jaime E. Castillo, Alberto Cecchetti, Antonio De Mita, Miguel Mazzarella, Carlos Palet, Ricardo Pérez, Héctor Descole, Néstor Ferreira, Carlos Gozio, José Liberman, Luis C. Longarini, Valentín Salgado, Francisco Traba, Juan Volpintesta, Atilio Ferrari, Raúl Vagliente, Carlos Gorno, Miguel Yapur, Julio A. T. Arciello, Manuel Balderrama, Juan C. Berón, Luis J. Rodrigo, Hilario Sánchez.

3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea, en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.

El Presidente
e. 17/11 Nº 86.187 v. 21/11/89

**ASOCIACION FRANCESA "LA UNION DE SOCORROS MUTUOS" (ASOC. FRANÇAISE "L'UNION ET SECOURS MUTUELS")**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Ejercicio 1988/89)

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION FRANCESA "LA UNION DE LOS SOCORROS MUTUOS", (Association Francaise "L' Union et Secours Mutuels") a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social Avda. Belgrano 1281, de esta Capital, el día 17 de diciembre de 1989, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
2º — Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio 1988/89.
3º — Modificación de valores que contiene el Reglamento Interno, (cuota de ingreso, social, subsidios, óptica, radiografías y análisis y Farmacia).
4º — Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea.
5º — Designación de una Comisión para proceder al escrutinio de las elecciones.
6º — Elección de: (Art. 17º de los Estatutos)
a) Diez (10) Consejeros titulares
b) Cuatro (4) Consejeros suplentes
c) Tres (3) miembros titulares y Dos (2) suplentes del Organo de Fiscalización.
Todos por dos (2) años. Art. 19º de los Estatutos.

Artículo 40º — El quórum para ... Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto ... 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
Artículo 44º — Las listas ... 15 días hábiles de anticipación del acto eleccionario.

El Presidente
e. 17/11 Nº 86.068 v. 17/11/89

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA CABAÑA RESTAURANTE**

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual del Personal de "La Cabaña" Restaurante convoca a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 21 de Diciembre de 1989, a las 11.00 horas en el local de la Avda. Entre Ríos 436 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario.
2º) Consideración del Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Acto Electoral para la renovación total de autoridades por el término de dos (2) años.

El Presidente

NOTA: Para poder participar de la asamblea los socios deberán estar al día con tesorería y presentar el carnet social.
Buenos Aires, noviembre 13/1989.
e. 17/11 Nº 86.052 v. 17/11/89

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Asociación Mutual del Personal del Automóvil Club Argentino, el día 13 de Diciembre de 1989, en la calle Vicente López 2640, a las 17,30 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Nº 40, que finalizara el pasado 30 de Junio de 1989.
2º) Designación de dos socios presentes para la firma del Acta respectiva.
3º) Asamblea fuera de término.

La Comisión Directiva
e. 17/11 Nº 86.194 v. 20/11/89

**"C"**

**CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR**

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.
La Comisión Directiva de la CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR, de acuerdo a lo establecido en el Título IV - Art. 12 del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados a la:
Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1989, a las 18,30 horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 546 - 7º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Razones de la convocatoria fuera de término.
2º. — Designación de dos Socios, para revisar y firmar el acta, con el Presidente de la Asamblea.
3º. — Consideración de la Memoria - Balance - Cuenta de Gastos y Recursos - Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 34º Ejercicio, desde el 1º de julio de 1988 al 30 de junio de 1989.
4º. — Elección por dos años por caducidad de mandato de: Vicepresidente 2º - Secretario General - Secretario de Actas - Cinco Vocales Titulares - Dos Vocales Suplentes. Elección por un año por renuncia de: Un Revisor de Cuentas.
5º. — Informe a la Asamblea de Art. 33 - Inc. "J" referente modificación cuotas sociales del Ejercicio.

Del Art. 13 — No lográndose, Quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.
Art. 16 — Para intervenir en la Asamblea, deberán los asociados... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.

El Presidente

NOTA: Memoria - Balance e Inventario a disposición de los asociados en nuestra Secretaría.
e. 17/11 Nº 86.211 v. 17/11/89

**CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR**

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.
La Comisión Directiva de la CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR, convoca a los señores a la:
Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1989, a las 19 horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 546 - 7º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos Socios, para revisar y firmar el Acta, con el Presidente de la Asamblea.
2º. — Fusión de la Cámara de Comerciantes en Repuestos del Automotor con la Asociación Argentina de Mayoristas e Importadores de Repuestos de Automotores y Anexos, por absorción de ésta por parte de la primera.
3º. — Aprobación del Balance de Fusión al 30 de setiembre de 1989.
4º. — Aprobación del Balance Consolidado de las entidades fusionadas al 30 de setiembre de 1989.
5º. — Consideración de las condiciones de la fusión.

Del Art. 13 — No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.

Del Art. 16 — Para intervenir en la Asamblea, deberán los asociados... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.

El Presidente
e. 17/11 Nº 86.212 v. 17/11/89

**CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BS. AS.**

Fundada el 25/10/31 (Sociedad Civil)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la Cámara de Distribuidores de Tabacos de Capital Federal y Gran Bs. As., a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo 21 de noviembre de 1989, a las 21 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564 - Buenos Aires - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos 22º, 24º, 43º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 56º y 90º de nuestros Estatutos.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

La Comisión Directiva
e. 17/11 Nº 86.108 v. 20/11/89

**CERVECERIA SANTA FE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CERVECERIA SANTA FE S. A. a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 8 de diciembre de 1989, a las 10:00 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 949, 9º piso, 1038 - Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
3. Aprobación de los documentos citados por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
4. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
5. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6. Honorarios del Directorio art. 261, ley 19.550 y Sindicatura.
7. Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.193 v. 23/11/89

**CLUG HARRODS GATH Y CHAVES**

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Noviembre de 1989.
Conforme lo dispuesto por el artículo 45 del Estatuto del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Domingo 3 de Diciembre de 1989, a las 10.00 hs. en el salón social de nuestro campo de deportes sito en la calle Virrey del Pino 1480, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Anexos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Quincuagésimo Quinto Ejercicio terminado el 31 de Julio de 1989. (Art. 33- inc. K).
3º) Consideración individual de cada una de las renuncias presentadas por el Tribunal de Penas y eventual designación de nuevos miembros integrantes de dicho cuerpo hasta la finalización del mandato de las actuales autoridades.

4º) Pautas para cuotas extraordinarias a cobrar hasta la Asamblea de 1990, (art. 33, inc. c).
5º) Número máximo de socios a ingresar en el Ejercicio 89/90. (Art. 7, inc. a).
6º) Cuota Pro-obra.

El Presidente
e. 17/11 Nº 86.182 v. 21/11/89

"E"

**ECLETICA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ECLETICA S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Diciembre de 1989, a las 11 hs. en el domicilio social de la calle Lezica 4348, Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Elección de Directores.

El Presidente
e. 17/11 Nº 86.154 v. 23/11/89

**EZRA SABBAGH E HIJOS**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1989 a las 15 horas en Alsina 1332, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Distribución de utilidades.

El Vicepresidente
e. 17/11 Nº 86.047 v. 23/11/89

"F"

**FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES DE MARTILLEROS Y DE CORREDORES INMOBILIARIOS**
**Personería Jurídica: C6154**

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1989.
En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 43 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Entidades de Martilleros y de Corredores Inmobiliarios, convoca a sus Entidades afiliadas a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 16 de Diciembre de 1989, a las 16,30 en el local de la Sede Social, calle Talcahuano 479 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de tres (3) delegados para integrar la Comisión de Poderes (Un Presidente y Dos Vocales).
2º) Aclaración de los motivos por lo que se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4º) Elección de dos (2) delegados para que conjuntamente con las autoridades firmen el acta respectiva.
5º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; periodo fenecido el 30 de junio de 1989.
6º) Elección de tres (3) delegados para integrar la Junta Electoral del acto eleccionario de autoridades.
7º) Elección por votación secreta, y personal, entre los delegados presentes acreditados en la Asamblea, en la forma indicada en los Artículos 56 y 57, del Estatuto social para ocupar los siguientes cargos del Consejo Directivo: Un Vicepresidente 2do. por cesación de mandato del Sr. Daniel Arrieta, por tres (3) años; designación de un vocal por dos (2) años por fallecimiento del Sr. Vicente Cuccorese; designación de seis (6) vocales por tres años (3) en por cesación de mandato de los Sres. Carlos Enrique Ossandon; Ricardo Antonio González; Jorge Héctor Merlo; Horacio Emilio Pérez; Rubén Fernández; Lilia Irma Yacucci de Mazzola; Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por un año, por cesación de mandato de los señores: Roberto Bonisolo; Carlos Arrigoni y Osvaldo Arteaga.
8º) Proclamación de los electos.

El Consejo Directivo
e. 17/11 Nº 86.145 v. 17/11/89

**FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA**

CONVOCATORIA

Convócase a las Instituciones afiliadas a la FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 1989, a las 18.00 horas en la sede social sita en la calle Bolivar 358, 3er Piso Depto. "6", de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Reconocimiento de Delegados.
2. Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 1988 y el 30 de setiembre de 1989.
4. Elección de siete Vocales Titulares en reemplazo de los señores Doctor Guillermo Ramón Obeid, Mayor Victor Sergio Groupierre, Doctor Gabriel Eduardo Mulero, Raúl Mario Ceragioli, Agrimensor Roberto Eduardo José Feraud, Arquitecto Adolfo Luis Biasca y Doctor Jorge Norberto Sarmiento.
5. Elección de cinco Vocales Suplentes en reemplazo de los señores Francisco Cirrincione, Carlos Enrique Ricardo Moyano, Juan Carlos Pachero, Mauricio Charnabroda y Licenciada Emilia de los Angeles Imbaud.
6. Elección de dos Revisores de Cuentas en reemplazo de los señores Doctor Juan Treharne Lewis y Escribano Enrique Jorge Barales.

El Presidente
e. 17/11 Nº 86.146 v. 17/11/89

**FURBIA**
**S. A. C. I. F. y M.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda convocatoria a realizarse el día 5 de diciembre de 1989, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en la sede social de Luzuriaga 38, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para labrar y firmar el acta.
2) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y Revalúo Contable Ley Nº 19.742, por el 19º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Distribución de Utilidades: a) Honorarios al Directorio y Síndico, b) Dividendos a distribuir.
4) Elección del Directorio previa determinación del número de sus miembros.
5) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea, deberán depositar sus títulos de acciones con tres días de anticipación.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.210 v. 23/11/89

"G"

**GLENN ANGUS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Glenn Angus Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1989 a las 12 horas en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2) Remuneración de Directores y Síndico.
3) Distribución de utilidades.
4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada
e. 17/11 Nº 86.175 v. 23/11/89

"I"

**ITO**
**S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en la

sede social de Pasaje del Carmen 716, 4to. Piso, departamento A, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 17 finalizado el 30 de junio de 1989. Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
3) Absorción de pérdidas.
4) Remuneración del Directorio y consideración de las retribuciones de los señores Directores en el desempeño de funciones técnicas y administrativas.
5) Remuneración del Síndico y contador Certificante.
6) Nombramiento de los Directores titulares y suplentes que corresponda.
7) Nombramiento de los Síndicos titulares y suplentes que correspondan.

DEPOSITO DE ACCIONES: Hasta 3 días hábiles antes del fijado para la celebración de la 1º asamblea en Pasaje del Carmen 716, 4º Piso departamento A, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 Horas.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.170 v. 23/11/89

"L"

**LA ASEGURADORA RIO DE LA PLATA**
**Compañía de Seguros Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 20 de Noviembre de 1989, a las 17,30 horas en el local social calle Tucumán 715 - 2º Piso - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Ajuste por Inflación.
2 — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al 52º Ejercicio Social y gestión del Directorio.
3 — Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550, percibidos durante el Ejercicio.
4 — Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5 — Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año.
6 — Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7 — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.180 v. 21/11/89

"M"

**MUTUAL FERROVIARIA "PINAR DEL SOL"**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social en su Artículo Nº 31, el Consejo Directivo de la Mutual Ferroviaria "PINAR DEL SOL" conforme con lo resuelto en su sesión celebrada el día 15/9/89, convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria Nº 3 a realizarse el día 20 de Diciembre de 1989 a las 18,30 horas en su sede social de Av. José M. Ramos Mejía 1302 - Subsuelo - Retiro de Capital Federal para considerar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º — Autorización para las gestiones de venta de terrenos de propiedad de la Mutual.
2º — Proyecto de construcción de edificio comunitario.
3º — Financiamiento de la operación.

El Secretario

NOTA: La iniciación de la Asamblea estará supeditada a lo establecido en el Art. 36 del Estatuto Social "La Asamblea funcionará con la presencia de la mitad más uno de los socios activos si a la hora de la citación no hubiere número suficiente, funcionará válidamente treinta minutos (30) después con los asistentes, siempre que su número no sea inferior al de los miembros del Consejo Directivo y de Fiscalización". Para participar de la misma, los socios deberán exibir el comprobante de pago correspondiente al mes de Diciembre de 1989, como así también suscribir el libro de asistencia a la Asamblea.

e. 17/11 Nº 86.201 v. 17/11/89

"S"

**SASYO**
**Sociedad Argentina de Sistemas y Organización Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

El directorio de SASYO S. A. convoca a Asamblea Ordinaria para el 7.12.88 a las 18 horas y 19 horas en segunda convocatoria, Corrientes 2554 2º Piso - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2 — Consideración del momento de la Convocatoria.
3 — Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estados Complementarios, Informe Comisión Fiscalizadora. Aprobación Gestión del Directorio.
4 — Elección Miembros Consejo Vigilancia.
5 — Aumento de Capital. Modificación de Estatutos.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.064 v. 23/11/89

"T"

**TRANS-ONA**
**S. A. M. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 4 de Diciembre de 1989, en Diagonal Norte 720, Piso 3º Capital Federal, a las 10 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º. — Aumento del Capital Social a Australes Mil Quinientos Millones (A 1.500.000.000) según el Art. 188 de la Ley 19.550.
3º. — Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado por la sociedad el 31 de Agosto de 1989.
4º. — Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º. — Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º. — Fijación del número de Directores y su elección.
7º. — Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, cursando nota en Diagonal Norte 720, Piso 3º, Capital Federal en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.200 v. 23/11/89

"U"

**UNION VECINAL DE SOCORROS MUTUOS VILLA MARTELLI**

CONVOCATORIA

"LA UNION VECINAL DE SOCORROS MUTUOS de V. MARTELLI, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Diciembre de 1989 a las 10:00 horas en su sede social, ubicada en la calle Laprida 3477 de V. Martelli, Pto. de Vte. López, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria - Inventario - Balance Gral. - Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora.
2º) Ratificación o Rectificación del incremento producido en los vales del servicio asistencial y cuota social.
3º) Determinar el importe de las cuotas sociales que comenzarán a regir el 1 de Enero de 1990.
4º) Nombrar dos asociados para que integren con el Consejo Directivo una Comisión Ad-Doc, para la organización de los festejos con motivo del 50 aniversario de la Institución, dichos festejos correrán por cuenta de la Institución.
5º) Elegir a los integrantes de los órganos sociales electivos que reemplacen a los que finalizan su mandato.
6º) Designar a dos (2) asociados para que en representación de los asambleístas, firmen el acta respectiva.

El Presidente
e. 17/11 Nº 84.068 v. 17/11/89

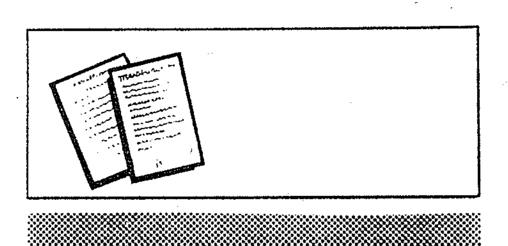

# Transferencias

## NUEVAS

"A"

Sonia Marcela Deretich, Corredora Mat. 125 avisa que Dora Haydée Dominga Martens, Ricardo Horacio Segal, Mario Guillermo Papagni, Mirta Beatriz Papagni, venden su negocio sito en la calle AMENABAR Nº 1534 Capital Federal, dedicado a comercio minorista, Dietética Naturista a María Rosa y María Concepción Mangone, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Av. del Libertador Nº 1920 Piso 12 "B" Olivos. Tel 791-6879.

e. 17/11 Nº 86.157 v. 23/11/89

Wilson Araujo Gil y Carlos Bernardo Benia, transfieren su negocio de Fiambrería, Quesería y Rotisería, Com. Min. Venta de Productos Alimenticios, Expte. 37.040/78, ubicado en AV. CALLAO 1645 Capital a Enrique Dervich. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 17/11 Nº 86.067 v. 23/11/89

Se avisa que Young Ki Kong transfiere el fondo de comercio del local sito en AV. COBO 1701/11, que funciona como Exposición y venta de automotores y rodados en general a, Un Zai Cho. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 17/11 Nº 86.199 v. 23/11/89

Aviso de comercio: el Señor Ernesto Alonso Novo D. N. I. Nº 17.106.719, en su carácter de único propietario del fondo de comercio de la AV. CRISOLOGO LARRALDE Nº 2362, lo vende y transfiere al Señor José Albino Gómez Lagnes D.N.I. Nº 10.132.510.

Reclamos de ley a Av. Crisólogo Larralde Nº 2362, domicilios de las partes.

e. 17/11 Nº 86.058 v. 23/11/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que "Caffé Doney", S. A. C., representado por su Presidente del Directorio, Sr. Francisco José Cabrera vende a Oncy Sociedad Anónima (En formación), representada por su Presidente del Directorio, Sr. Roberto Daniel Minesas, el negocio gastronómico sito en esta ciudad, en la AVDA. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN Nº 3096, que funciona como: Casa de Lunch, Café, Confitería, Despacho de Bebidas y Venta de Helados. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/11 Nº 86.169 v. 23/11/89

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital Federal, avisa que José Manuel Pérez García y Mónica Beatriz Zaccari de Prado vende a José Andrés Ríos y Luis Roberto Rodríguez, el negocio de Panadería, Elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, calle AVENIDA VARELA Nº 602 y FRANCISCO BILBAO Nº 2558 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 17/11 Nº 86.081 v. 23/11/89

"C"

Estudio "Dipol", reptado, por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Silvia Noemí Storto vende: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios. Despacho de pan. Bebidas envasadas. Galletitas. Fiambrería, Quesería y Venta de Helados (Sin elaboración) (202.001-202.006-202.002-202.005-202.003-202.009)". Sito en CONCORDIA Nº 2209 (Dos Mil Doscientos Nueve), Planta Baja Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Roberto Pascual Marracino. Const. Domic. Las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposiciones de Ley.

e. 17/11 Nº 86.086 v. 23/11/89

"D"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Luisa Keshguerian vende a Miguel Fabián Herrera, el negocio del ramo de Comercio minorista: Despacho de pan, Despacho de masas, Bombonería, Sandwich sin elaboración, con depósito complementario, calle DIAZ COLODRERO Nº 2385, P. B. y P. A. de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 17/11 Nº 86.082 v. 23/11/89

"E"

El escribano Mario C. N. Germendia avisa que Juan Carlos Pérez con domicilio en Sarmiento 1422, piso 8º, Capital Federal, vende a Canoel Sociedad Anónima, con domicilio en Olavarría 441, piso 3, departamento D, Capital Federal, el fondo de comercio constituido por el autoservicio de productos alimenticios, comercio minorista, venta de productos alimenticios y productos de abasto, supermercado mayorista y minorista de productos perecederos y de abasto y de productos no perecederos, bebidas envasadas, y depósito complementario denominado "Europa" o "Supermercado Europa", ubicado, en EL CANO 3176/88, CONDE 1501 /19, y VIRREY AVILES 3173/89, Capital Federal. Oposiciones ante escribano Mario C. N. Garmendia, Esmeralda 135, piso 6º, oficina "D", Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e. 17/11 Nº 86.096 v. 23/11/89

"P"

Se comunica que, Ariza, Claudio Jorge, transfirió su local sito en calle PARAGUAY 4264, Capital Federal de: Taller Mecánico, Reparación de Vehículos Automotores y de Soldadura Autógena y Eléctrica a, Marlander Jorge Alfredo. Reclamos de Ley en el local.

e. 17/11 Nº 86.173 v. 23/11/89

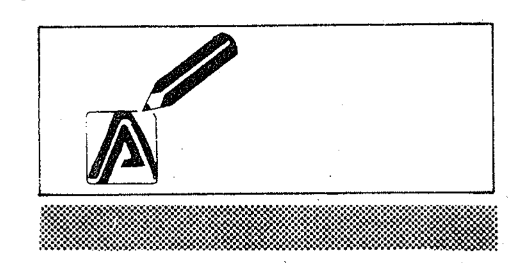

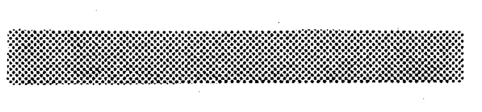

# Avisos Comerciales

## NUEVOS

"A"

**AGRO-EXPORTADORA SAN CEFERINO**
**Sociedad Anónima**

Avisa que por Asamblea General Ordinaria del 6 de octubre de 1989 y Sesión de Directorio de 9 de octubre de 1989 se designó nuevo Directorio el que quedó constituido así: Presidente Ceferina Alonso de Nofal; Vicepresidente: Nora Lina Nofal; Director Suplente: José María Goicochea.

El Escribano
e. 17/11 Nº 85.132 v. 17/11/89

**AHORROCOOP**
**Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados**

Comunica el resultado del 27 Acto de Adjudicación del Plan Hogar efectuado el 31 de octubre de 1989, sujeto a la verificación del cumplimien-

to de las obligaciones del suscriptor del grupo y la administradora.

Referencias: G: Grupo; O: Orden; S: Sorteo; L: Licitación; D: Lic. Desierta; A: Lic. Adicional.

| | |
|---|---|
| BA1007 - 011 - S | FC1007 - 035 - S |
| BA1007 - 013 - L | FC1008 - 045 - S |
| BA1008 - 009 - S | FC1009 - 040 - S |
| BA1009 - 025 - S | FC1010 - 035 - S |
| BA1010 - 025 - S | FC1010 - 031 - L |
| BA1010 - 024 - LD | FC1011 - 043 - S |
| BA1011 - 025 - S | FC1011 - 020 - L |
| BA1011 - 015 - L | FC1012 - 025 - S |
| BA1012 - 025 - S | FC1013 - 041 - S |
| BB1009 - 004 - S | FC1013 - 047 - L |
| BB1010 - 015 - S | FC1014 - 041 - S |
| BB1011 - 011 - S | FC1015 - 041 - S |
| BB1011 - 007 - L | FD1001 - 046 - S |
| BB1012 - 027 - S | FD1002 - 034 - S |
| BB1012 - 010 - L | FD1003 - 001 - S |
| BB1013 - 027 - S | FD1003 - 074 - L |
| BB1014 - 001 - S | FD1004 - 043 - S |
| BB1014 - 003 - L | FD1005 - 035 - S |
| BB1015 - 017 - S | FD1005 - 063 - L |
| BB1016 - 025 - S | FD1006 - 035 - S |
| BB1016 - 020 - L | FD1006 - 006 - L |
| BB1017 - 024 - S | FD1007 - 025 - S |
| BB1018 - 024 - S | FF1001 - 027 - S |
| BB1019 - 024 - S | FF1001 - 011 - L |
| BB1019 - 015 - L | FF1002 - 027 - S |
| EA1001 - 046 - S | FF1002 - 007 - L |
| EA1002 - 034 - S | FF1005 - 035 - S |
| EA1003 - 031 - S | FF1004 - 035 - S |
| EA1004 - 060 - S | FF1005 - 055 - S |
| EA1005 - 001 - S | FF1006 - 041 - S |
| EA1006 - 054 - S | FF1006 - 079 - L |
| EA1007 - 040 - S | FF1007 - 050 - S |
| EA1007 - 028 - L | FF1008 - 027 - S |
| EA1008 - 025 - S | FF1008 - 013 - L |
| EA1008 - 054 - L | FF1009 - 025 - S |
| EA1009 - 041 - S | FF1009 - 009 - L |
| EA1009 - 028 - L | FF1010 - 035 - S |
| FC1001 - 052 - S | GH1001 - 062 - S |
| FC1002 - 025 - S | GH1002 - 041 - S |
| FC1002 - 044 - L | GH1002 - 034 - L |
| FC1003 - 063 - S | GH1003 - 027 - S |
| FC1003 - 039 - L | GH1004 - 043 - S |
| FC1004 - 043 - S | GH1004 - 001 - L |
| FC1004 - 079 - L | GH1005 - 041 - S |
| FC1005 - 041 - S | GH1005 - 030 - L |
| FC1005 - 076 - L | GL1001 - 004 - S |
| FC1006 - 043 - S | GL1001 - 035 - L |
| FC1006 - 009 - L | GL1001 - 088 - LA |

El Gerente
e. 17/11 Nº 86.206 v. 17/11/89

**ARIES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**
**Sociedad Anónima**

"ARIES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.", comunica que el Directorio, en su reunión del 31 de octubre de 1989, llevando a efecto lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada en la misma fecha, procedió a distribuir los cargos que quedaron así: Presidente: Señor Guillermo María Yeatts, Vicepresidente: Señor José María Vallarino; Directores: Señores: Benedicto Antonio Bianchi, Manuel Augusto Escasany, Ricardo María de Zabaleta Carreras, Pablo Ramón Santamarina, Alfredo Horacio Scarpati y Guillermo Viticcioli.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.133 v. 17/11/89

**AROS DANERI**
**Sociedad Anónima**

La Asamblea Ordinaria del 31/10/89 dispuso la emisión de 444.404.000 acciones nominativas no endosables, clase "B" de valor nominal ₳ 1 cada una, con derecho a un voto por acción y dividendos a partir del 1/7/89, para aumentar el Capital Social. En cumplimiento de disposiciones legales, se procede al ofrecimiento de dichas acciones.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.119 v. 21/11/89

**"B"**

**BLACKLAND COMMODITIES, INC.**

Se hace saber por un día que la sociedad extranjera "BLACKLAND COMMODITIES, INC." ha resuelto disolver y liquidar su sucursal argentina, designando como apoderados, a tal efecto, a los Dres. Alfredo Miguel O'Farrell, Nodgar Edgardo Varo Piranian, Marcos José Benegas Lynch y/o María Alejandra Ferrari Jaso.

El Apoderado
e. 17/11 Nº 86.140 v. 17/11/89

**BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**
**Sociedad Anónima**

La Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 1989, aprobó la capitalización parcial de la Cuenta Ajuste del Capital por la suma de ₳ 1.680.588.000 (11.400 % del valor nominal del Capital en circulación), mediante la emisión de 1.680.588.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n 1 cada una.

El Presidente
e. 17/11 Nº 86.207 v. 21/11/89

**"BRUJULA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**
**Sociedad Anónima**

SUSCRIPCION DE SOCIOS

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1989 dispuso un aumento del actual Capital Social de ₳ 300.000 a ₳ 1.500.000 y conforme con las disposiciones del artículo 194 de la Ley 19.550 se ofrecen en suscripción y con derecho a acrecer 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por un valor nominal de un austral de las cuales 400.000 corresponden a acciones clase "A" de 5 votos por acción y 800.000 acciones clase "B" de un voto por acción, con derecho a percibir dividendos a partir del 1º de julio de 1989, a la par y al contado en proporción a sus tenencias. La suscripción e integración se efectuará en la sede social, San Martín 439, 6º Piso, Capital Federal en el horario de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.

El Gerente
e. 17/11 Nº 86.183 v. 21/11/89

**"C"**

**CAMBIO CENTENARIO**
**Sociedad Anónima**

Se comunica a los accionistas que por Asamblea General Extraordinaria, del 31 de octubre de 1989 y cuarto intermedio del 7 de noviembre de 1989 se ha decidido aumentar el capital a ₳ 155.000.000. El Directorio ha decidido emitir la cantidad de 154.925.942 acciones ordinarias nominativas de valor nominal de ₳ 1 c/u, de 5 votos por acción con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1989. El modo de pago será 25 % al momento de la suscripción y el 75 % restante antes del 29 de diciembre de 1989. Los accionistas podrán hacer ejercicio de suscripción preferente en los términos del art. 194 de la ley 19.550, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., en la sede social, Florida 556, Cap. Fed.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.091 v. 21/11/89

**CANALE**
**Sociedad Anónima**

Comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 31 de octubre de 1989, se decidió aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 1.688.772.590. Por tal motivo corresponde proceder a la emisión de 397.305.200 acciones Clase "B" de 1 voto para abonar el dividendo del 522,98559393 % y 16.995.852 acciones Clase "A" y 1.274.471.538 acciones Clase "B" de 5 y 1 voto respectivamente, para la Capitalización Parcial de la Cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" del 1.700, elevándose en consecuencia el Capital Social a ₳ 1.764.741.260. Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas no Endosables de valor nominal ₳ 1.- cada una y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1989.

El Presidente
e. 17/11 Nº 86.128 v. 17/11/89

**CELEMIN HNOS.**
**Sociedad Anónima**

Hace saber por un día, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley Nº 19.550, que por Asamblea de Accionistas de fecha 13 de octubre de 1989 y Acta de Directorio de fecha 16 de octubre de 1989, fueron designadas sus autoridades por el término de 3 años como sigue: Presidente: Geber Rubén Celemín; Vicepresidente: Wilma Marcelina Celemín; Director Titular: Florinda Vázquez de Celemín; Directores Suplentes: Gustavo Vázquez y Pedro Enrique Bertagnoli.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.059 v. 17/11/89

**COMERCIAL ANDINA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que la sociedad extranjera "COMERCIAL ANDINA S.A." ha resuelto disolver y liquidar su sucursal argentina, designando como apoderado, a tal efecto, a los Dres. Alfredo Miguel O'Farrell, Nodgar Edgardo Varo Piranian, Marcos José Benegas Lynch y/o María Lourdes Vázquez.

El Apoderado
e. 17/11 Nº 86.138 v. 17/11/89

**COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA"**
**Sociedad Anónima**

"COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS 'AMERICA' SOCIEDAD ANONIMA", comunica que a partir del día 20 de noviembre de 1989, se pondrá a disposición de los Señores Accionistas el Aumento de Capital resuelto por la Asamblea ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1987.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.131 v. 17/11/89

**COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA"**
**Sociedad Anónima**

"COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS 'AMERICA' S.A.", comunica que el Directorio en su reunión del 31 de octubre de 1989, llevando a efecto lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada en la misma fecha, procedió a distribuir los cargos que quedaron así: Presidente: Señor Antonio Pereyra Iraola; Vicepresidente: Señor Carlos Alberto Wendt; Director Secretario: Contador Manuel Baldomero Vigo; Directores: Señor Adolfo Teodoro Alvares, Contador Carlos Gerónimo Garaventa, Contador Manuel Atilio Iturralde, Contador Hugo Jorge Marangoni, Doctor Juan Antonio Nicholson y Señor Carlos Alberto Portu.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.132 v. 17/11/89

**CUMBRES CALCHAQUIES**
**Sociedad Anónima**

De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria de "CUMBRES CALCHAQUIES SOCIEDAD ANONIMA", celebrada el 8 de noviembre de 1989 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma; Presidente: Hernán Ayerza; Vicepresidente: Santiago Braun; Vocal: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Directores Suplentes: Alejandro Ayerza (h.), María Braun y María Isabel Escasany; Síndico Titular: Dr. Daniel Morgan y Síndico Suplente: Dr. Enrique J. Fernández Mouján.

La Abogada
e. 17/11 Nº 86.176 v. 17/11/89

**"D"**

**DROGUERIA URQUIZA**
**Sociedad Anónima**

Escritura Nº 475 del 30/11/87; Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/8/87; "DROGUERIA URQUIZA SOCIEDAD ANONIMA", aumenta el capital social dentro del quíntuplo a ₳ 140.000, mediante la emisión de 800 acciones de ₳ 100, c/una, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por un total de ₳ 80.000.

El Apoderado
e. 17/11 Nº 85.102 v. 17/11/89

**"E"**

**E. DANERI**
**I.C.S.A.**

La Asamblea Ordinaria del 31/10/89 aprobó la capitalización del Ajuste Integral del Capital Social por ₳ 4.639.354.720 con la cual el capital social asciende a ₳ 4.681.530.672.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.118 v. 21/11/89

**EMIPAR**
**Sociedad Anónima**

En asamblea general ordinaria de fecha 15 de setiembre de 1989 han sido designados sus autoridades, resultando electos: Presidente: Máximo Angel Humberto Soncini; Vice-presidente: Rubén Armando Ponte; Directora: Ana Zilocchi de Soncini; Directora: Sara Villa de Ponte; Director: Juan Carlos Ponte; Directora: Patricia Soncini; Síndico Titular: Fernando Raúl Monteagudo; Síndico Suplente: Oscar Roberto Expósito.

e. 17/11 Nº 86.104 v. 17/11/89

**"G"**

**GASCARBO**
**S.A.I. y C.**

La Asamblea Gral. Ordinaria del 20/10/1989 designó directores y síndicos y el Directorio en la misma fecha distribuyó cargos. El Directorio quedó así integrado: Presidente: Daniel Fernández; Vicepresidente: Gregorio Corbelle; Directores Titulares: Juan Carlos Moar; Aurora E. Iglesias; Isidro P. Monge; Directores Suplentes: Osvaldo Sanmarti; Francisco De Simone; María H. P. de Constante; Francisco Loureiro Amalia J. Guerra y Antonio Tomasello.

El Presidente
e. 17/11 Nº 85.704 v. 17/11/89

**"H"**

**HIERROMAT**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/10/89 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha se nombraron y distribuyeron los cargos de los señores Directores y Síndicos por el término de un año, quedando de la siguiente manera: Presidente: Juan Drucker, Vicepresidente 1º: Antonio Lozano, Vicepresidente 2º: Enrique A. Poncini, Secretario: Enrique L. Dios, Directores Titulares: Marc Roittman y Felipe S. Laisné, Directores Suplentes: Luis Marino, Roberto J. Cibeira, Enrique Martínez y Santiago J. F. Courbrant. Síndicos Titulares: Carlos V. Capaccioni, Raúl E. Dabadie y Julio A. Kelly, Síndicos Suplentes: Guillermo Cabanellas, María José Landin y Alejandra María Libedinsky.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.188 v. 17/11/89

**"I"**

**INDUSTRIAS ARPON**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Comunica a los señores Accionistas que en Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de setiembre de 1989 se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 3.190.090,84 a ₳ 4.209.026,84 mediante la emisión de 1.018.936 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1, con una prima de emisión de ₳ 13 y con derecho a 1 voto por acción. Los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en la suscripción dentro de los 30 días contados desde la última publicación en el domicilio: Av. Independencia 466, 1º "E", Capital Federal. La integración deberá efectuarse en efectivo al momento de la suscripción.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.184 v. 21/11/89

**"K"**

**KODAK ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Se hace saber que por reunión celebrada el 26 de octubre de 1989, conforme el acta Nº 297, el Directorio de "KODAK ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvió aceptar la renuncia presentada por el señor Oscar de Angelis a su cargo de Director Titular de la Sociedad.

La Autorizada
e. 17/11 Nº 86.139 v. 17/11/89

"L"

**LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 25 de octubre de 1989, se ha designado el Directorio de esta Sociedad que a continuación se detalla: Presidente: Veron Roy Dougall; Vice-Presidente: Pablo Ramón Santamarina; Director Titular: Hugo Jorge Marangoni; Director Titular: Carlos Alberto Paradiso; Director Titular: José Enrique Rohm; Director Suplente: Julio Domingo Barroero; Director Suplente: Luis Alberto Cerruti; Director Suplente: Alfonso Joulia de Saint Cyr; Director Suplente: Carlos Alberto Portu; Director Suplente: Rodney C. Smith; Sindico: Eduardo Alejandro Roca; Sindico: Carlos Otto Krause; Sindico: Angel Schindel.

El Director
e. 17/11 Nº 86.049 v. 17/11/89

**LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES**
**Sociedad Anónima**

"LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.", comunica que el Directorio, en su reunión del 25 de Octubre de 1989, llevando a efecto lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de la misma fecha procedió a distribuir los cargos que quedaron así: Presidente: Señor Arturo Edbrooke; Vicepresidente: Licenciado Manuel Augusto Escasany; Directores Titulares: Dr. Jorge L. R. Aguilar, Lic. Tomás N. Hudson, Dr. Horacio E. Bruzone, Sr. Tomás N. de Estrada, Dr. Juan Martín Oneto Gaona, Sr. Keith C. Pryor, Sr. José E. Rohm, Sr. Pablo R. Santamarina y Guillermo M. Yeatts.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.135 v. 17/11/89

**L. S. 4 RADIO CONTINENTAL**
**Sociedad Anónima**

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 31/7/89 quedó formalizada la elección de Directores y síndicos, y por Acta de Directorio Nº 231 de fecha 31/7/89, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Dr. Alberto Guillermo Veiga, Vicepresidente: Dr. Edmundo Omar Rébora. Directores Titulares: Jorge Fernández y Julio Roberto Simon; Sindico Titular: José Héctor Pacheco; Sindico Suplente: Antonio Sacanna.

El Presidente
e. 17/11 Nº 86.113 v. 17/11/89

"M"

**MARPLA FORESTAL**
**Sociedad Anónima**

Que por acta de asamblea del 18/10/89, y resolución del Directorio del 18/10/89, la sociedad designó al siguiente directorio: Presidente: Roberto Russo, vicepresidente: Rafael Aragón; Directores Titulares: Juan Honorio Bosio, Ramón Maurene, Domingo Tabares y Ana María Aragon de Ortiz.

El Abogado-Escribano
e. 17/11 Nº 86.196 v. 17/11/89

"P"

**PAPELERA MAR DEL PLATA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Que por resolución de la asamblea de 18 de agosto de 1989 y reunión de Directorio de igual fecha, la sociedad designó el siguiente directorio: Presidente: don Rafael Aragón, Vicepresidente: don Roberto Russo, Directores Titulares: don Juan Honorio Bosio, don Ramón Maurente, don Domingo Tabares y doña Ana María Aragón de Ortiz.

El Abogado-Escribano
e. 17/11 Nº 86.195 v. 17/11/89

**PLAN MEDITERRANEO**
**Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados**

Comunica que por Asamblea Nº 4, de fecha 20 de setiembre del año 1989 y por Acta de Directorio de fecha 20 de setiembre de 1989, se han elegido directores a los señores Eduardo Dursi, Francisco Rosa Pérez y Susana Amanda Castro, y se han designado Presidente al Sr. Eduardo Dursi, Vice-Presidente Francisco Rosa Pérez y Directora Titular a la Sra. Susana Amanda Castro.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.077 v. 17/11/89

"T"

**TEYMA**
**Sociedad Anónima**

"TEYMA S.A." con domicilio en Av. Paseo Colón 728, Piso 10, Capital Federal, hace saber que el Directorio en su reunión realizada el 25 de setiembre de 1989 (Acta Nº 680), resolvió revocar el poder general que tenía conferido al Sr. Juan Martín Allende (h.). La revocatoria ha quedado protocolizada por Escritura Nº 1695 de fecha 1/11/89, pasada al folio Nº 4905 del registro Nº 282 por ante el escribano José Tomás Isasi.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.103 v. 17/11/89

"W"

**WRIGHT**
**Sociedad Anónima**

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de 10/11/89 y Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jaime H. Wright, Vicepresidente: Virgilio Andrés Stagnaro, Director titular: Carlos Lehmann, Sindico titular: Jorge Forrester, Sindico suplente: Jorge Eugenio Rebizo.

El Abogado
e. 17/11 Nº 86.209 v. 17/11/89

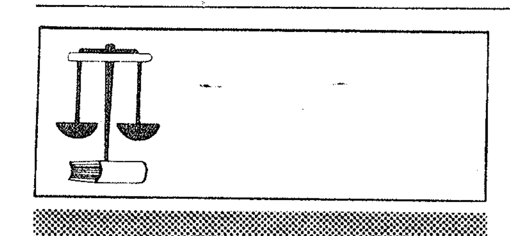

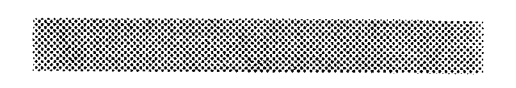

# Edictos Judiciales

ANTERIORES

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/11/89 - Vence: 17/11/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 7/11/89 | OSCAR HECTOR FLORES | 80.967 |
| 3 | 5 | Alberto Ugarte | 22/9/88 | MARIA ENRIQUETA GIROLA | 84.704 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 31/10/89 | PASCUAL GENARO CARRELLA | 80.958 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 3/11/89 | ROQUE BISCIONE | 80.949 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 30/10/89 | SALVADOR MOISES HISI | 84.652 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 10/10/89 | GOULD ALICIA ADELA | 80.947 |
| 14 | 27 | M. Susana Gastaldi | 3/11/89 | PAZOS DE GONZALEZ MARIA | 80.972 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 31/10/89 | ALDO HERNANI ROSSOMANDO | 84.636 |
| 17 | 33 | Victor A. Marrodán Muñoz | 7/11/89 | DANTE DONATO MOSCATO | 80.961 |
| 17 | 33 | Victor J. Marrodán Muñoz | 7/11/89 | JORGE GARCIA | 80.955 |
| 17 | 34 | Julio César Dávalos | 27/10/89 | CATALINA LUCIA LAGO VDA. DE RUGNA | 80.978 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 24/10/89 | ZULEMA LEMA | 80.956 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 24/10/89 | ANGEL MIGUEL IORIO O DI YORIO O DI IORIO, O MIGUEL DI YORIO O DI OIRIO O IORIO; MARIA INCORONADA DI PAOLA DE IORIO O MARIA INCORONADA DI PAOLA DE DI YORIO O DI IORIO; OSCAR DI YORIO O DI IORIO O IORIO. | 84.638 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 7/11/89 | HUMBERTO NICOLAS BANFI | 84.653 |
| 21 | 42 | Ramiro E. Rodriguez | 3/11/89 | JULIO CESAR GONZALEZ | 84.621 |
| 22 | 44 | Mario A. J. Lionetti | 7/11/89 | ILDA GIUDICE VDA. DE MUÑOZ | 80.937 |
| 24 | 48 | Ruben H. Malatesta | 7/11/89 | LEON FELMAN | 80.966 |
| 26 | 51 | Stella Maris Etchepare | 6/11/89 | VERA GOWSZA DE TSCHELAKOW | 84.708 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 3/11/89 | BENITEZ JUAN NEPOMUCENO | 80.971 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 7/11/89 | ANTONIETA RAGO O RAGO DE LA PERA | 80.953 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 3/8/89 | LIBORIA LOPEZ DE FALCON Y FRANCISCO FALCON | 84.648 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 25/10/89 | ANTONIA JOSEFA QUEVEDO | 80.945 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 3/11/89 | JOSE PEDRO PEREZ Y SARA DELIA FAMELLI | 80.940 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 15/10/89 | MATILDO GONZALEZ | 80.944 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 6/11/89 | JOSE HOMERO PAZ | 80.950 |
| 33 | 63 | Horacio Alejandro Liberti | 7/11/89 | MARCELA MARTA LONGONI DE MYSIOR | 84.640 |
| 34 | 64 | José María Pérez | 3/11/89 | MARIA FILOMENA LAURIA DE MASTROLORENZO | 80.948 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 3/11/89 | MARIA ANGELICA HELENA ESTRADA | 84.694 |
| 41 | 71 | Alberto Primero Nárvaez | 1/11/89 | DORA DELIA VARGAS | 80.957 |
| 42 | 72 | Patricio F. Perren | 6/11/89 | ELVIRA TELLEZ | 80.976 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 2/10/89 | JUAN PAPAYANNIS Y ELENA GREGORIO KIRGIENNI | 80.977 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 24/10/89 | ISAAC MIGUEL PEISAJOVICH | 80.975 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 31/10/89 | AVELLEIRA CASTRO DE CAMPOS, ELENA Y CAMPOS CAMILO | 84.614 |
| 50 | 80 | Angel E. Krkoc | 3/11/89 | ALEJANDRO SEGUNDO ARCANGELI | 84.622 |
| 50 | 80 | Angel E. Krkoc | 3/11/89 | DAVID JUAN FRANCOLINI | 84.696 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 3/11/89 | ZULEMA ISABEL SAPIR DE NAIDICH | 84.644 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 18/10/89 | MARIA SARA MICAELA VOLPINTESTA | 84.610 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 6/11/89 | OLINDA FERRANDO | 84.637 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 3/11/89 | MERCEDES TERESA MANGIACAVALLI | 84.634 |
| 66 | 96 | Juan José Caprin | 6/11/89 | JAIME DAVID STARICOFF | 80.959 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 7/11/89 | SALOMON BOGRAD | 80.968 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 6/11/89 | FRANCISCA LLOMPART | 80.970 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 8/11/89 | ROMUALDO ANGEL BRINGIOTTI | 80.954 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 26/10/89 | BUSIO OLIVIA Y BUSIO ELSA LIDIA | 80.963 |

e. 15/11 Nº 209 17/11/89

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/11/89- Vence: 20/11/89

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 25/9/89 | JORGE DOMINGO DECICILIA | 84.722 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 25/10/89 | JORGE NASTASI | 85.001 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 6/11/89 | MARIA LUISA GARAY VDA. DE ESTARLI | 85.029 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 7/11/89 | TERESA GARCIA DE GUTIERREZ Y ALEJANDRO GUTIERREZ | 80.979 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 24/8/89 | MANUEL FERNANDEZ PARRONDO | 85.003 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 31/10/89 | FLORINDA ELVIRA USQUEDA VDA. DE BLANCO | 84.870 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 7/11/89 | CARLOS ALBERTO FERNANDEZ | 80.999 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 30/10/89 | MARIO OSCAR BADARACCO | 84.749 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 8/11/89 | ENID MURIEL HADDOCK | 85.021 |
| 15 | 30 | José Luis González | 7/11/89 | MANUEL FERNANDEZ | 80.995 |
| 15 | 30 | José Luis González | 8/11/89 | CARLOS SERAFIN LIMARDO | 85.036 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 8/11/89 | MIGUEL ESPOSITO Y CARMEN MARIA MARTINEZ DE ESPOSITO | 85.048 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 30/10/89 | MARIA BALBINA IRIMIA FERNANDEZ DE CASTRO | 85.024 |
| 19 | 38 | Félix G. de Igarzábal | 23/10/89 | RAMON DOPAZO | 85.034 |
| 19 | 38 | Félix G. de Igarzábal | 23/10/89 | MARIO CAYETANO GAITO | 85.044 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 24/10/89 | JUANA RICIAR VDA. DE BLANCO | 84.878 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 6/11/89 | EDUARDO ZWITKOWITS Y CASILDA LEHMANN DE ZWITKOWITS | 85.033 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 6/11/89 | MARIA APARICIO | 85.045 |
| 22 | 44 | Mario A. J. Lionetti | 2/11/89 | NOEMI HAYDEE PEREZ FARINA (O PEREZ) DE BERNAT | 84.724 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 18/10/89 | ERNESTO SCHOLLER | 85.016 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 15/10/89 | TERESA MANUELA CORDOBA | 84.761 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 1/11/89 | ANA MARIA JOSEFINA CAPURRO DE PERAZZO | 85.018 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 7/11/89 | MARIANO CLAUDIO BERAZATEGUI | 85.030 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 7/11/89 | AMADEO GONZALEZ | 85.032 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 6/11/89 | AURELIA POSTIGLIONE DE RADINO O AURELIA POSTIGLIONI DE RADINO | 84.786 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 9/11/89 | ANTONIO PELLIZZON | 84.756 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 2/11/89 | ERNESTO CUNDARI | 80.981 |
| 34 | 64 | José María Pérez | 31/10/89 | LUIS VERRUA | 85.002 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 31/10/89 | IGNACIO PIROSKY | 84.835 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 26/9/89 | JOSE MARIA MIGUENZ | 85.004 |
| 38 | 68 | Luis María Guerra | 24/10/89 | SCAZIGA GUILLERMO HORACIO | 80.982 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 11/9/89 | ELISEO DIANA Y CARLOS ALBERTO DIANA | 85.010 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 19/10/89 | ERNESTO EDLEF HOSMANN | 85.006 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 13/9/89 | OSVALDO JORGE ORLANDI | 84.788 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 3/11/89 | EGISTO ORLANDO DE BENEDETTI | 84.859 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 6/11/89 | BLANCA ILDA RAMONA GONZALEZ | 84.839 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 8/11/89 | SCHIFFER MIGUEL | 80.987 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 31/10/89 | ROSA CARMEN PRETILE DE CRIVELLI | 85.022 |
| 59 | 89 | Adrián R. Del Federico | 6/11/89 | LUCIANO AUGUSTO VOUILLAT | 80.986 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 31/10/89 | MARIA DOS SANTOS VDA. DE MENDONCA | 84.730 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 31/10/89 | JUAN NATALIO PUZAR | 85.019 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 8/11/89 | MARIA ANTONIA MELARAGNO | 85.015 |
| 63 | 93 | Raquel Brandam Aráoz | 6/11/89 | JUAN CARLOS LEMOS | 85.005 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 7/11/89 | JOSEFINA HAURE | 85.007 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 8/11/89 | ROQUE CAYETANO RAUL DE BONIS | 84.787 |
| 69 | 99 | Nora O. González de Roselló | 8/11/89 | JOSE RUITIÑA GRAÑA | 85.047 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 11/10/89 | EDUARDO ALBINO PEREZ | 85.008 |
| 71 | 101 | Susana A. Nóvile | 7/9/89 | FRANCISCO OLIVA | 85.017 |
| 71 | 101 | Susana A. Nóvile | 3/11/89 | MARIA LUISA WIEDRICH | 85.009 |
| 71 | 101 | Susana A. Nóvile | 8/11/89 | MARIA AURORA CARAMES GARCIA | 85.023 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 7/11/89 | ESTEBAN BIZA | 85.026 |
| 77 | 107 | Luis A. Giménez | 1/11/89 | RODOLFO ISOLABELLA | 80.996 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 29/6/89 | MARIA LUCINDA GOMEZ VDA. DE FERNANDEZ | 85.011 |

e. 16/11 Nº 210 v. 20/11/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO AUGUSTO PICCON. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Carlos A. Carranza Casares, secretario.
e. 16/11 Nº 4097 v. 20/11/89

### Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a SANTIAGO RIDER, DANIEL CONDE y SILVIA JULIA DRUTMAN a estar a derecho en autos "O. S. N. c/ PROPIETARIO INMUEBLE SARMIENTO 3584 s/ Ejecución Fiscal" dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.
M. Susana Gastaldi, secretaria.
e. 16/11 Nº 85.084 v. 17/11/89

### Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO JOSE PARTUCCI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1989.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 16/11 Nº 4098 v. 20/11/89

### Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aón, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica en autos "ANGUITA ANA ROSA c/ GALEANO EMILIO HORACIO s/ Divorcio" que: se ha ordenado se publiquen edictos en el Boletín Oficial, durante dos días, a fin de que el demandado EMILIO HORACIO GALEANO, comparezca a tomar la intervención que corresponda, dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, en los autos arriba mencionados.
Buenos Aires, 9 de junio de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 16/11 Nº 85.080 v. 17/11/89

### Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ALVAREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 16/11 Nº 4099 v. 20/11/89

### Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita a CLAUDIA MARISA ACOSTA en autos "ACOSTA JOSE ANTONIO s/ Adopción", bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones según su estado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 16/11 Nº 85.101 v. 17/11/89

### Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO ISOLA. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 16/11 Nº 4100 v. 20/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 de la Capital Federal, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 1º, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Nº 71, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, comunica a los señores "NORTE ACEROS S. R L., que en los autos caratulados: VILLALONGA FURLONG S. A. c/ SOSIN SAUL y Otro s/ Sumario", se ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de julio de 1989. Téngase presente y por cumplido con el requisito procesal del art. 145 del C. P. C. C. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín, citando por diez días a la codemandada NORTE ACEROS S. R L. a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Procédase a la vista ordenada a fs. 83. Jorge Enrique Crespo, Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 16/11 Nº 86.003 v. 17/11/89

### Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, hace saber a sucesores y/o herederos de JUAN NOLBERTO DOLS y/o persona o personas que se crean con derechos sobre la bóveda ubicada en el Cementerio del Norte formada por las sepulturas 5, 6 y sobrante Nº 47, Sección 4ª en demanda por prescripción adquisitiva que ha promovido doña Estela María Urdapilleta habiéndose proveído: "Buenos Aires, junio 8 de 1989. De la demanda, córrase traslado por el término de quince días bajo apercibimiento de ley (arts. 40, 41, 59 y 486 del C. P. C C.) a tal fin publíquese edictos por el término de tres días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 16/11 Nº 4101 v. 20/11/89

### Nº 43

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73 a mi cargo cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de don JOSE AGUSTIN PIETRAGALLA
Este Edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/9 al 27/9/89.
e. 15/11 Nº 75.487 v. 17/11/89

**Nº 52**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña LEOPOLDINA RODRIGUEZ. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1989.
Susana C. Pardo, secretaria.
e. 16/11 Nº 4102 v. 20/11/89

**Nº 56**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENCARNACION CELESTINA LEONOR MALACHANE DE ARAUJO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1989.
Miguel R. Güiraldes, secretario.
e. 16/11 Nº 84.772 v. 20/11/89

**Nº 65**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VIRGILIO RUAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1989.
Enzo, M. Mazzardi, secretario.
e. 16/11 Nº 4103 v. 20/11/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 comunica por el término de cinco días la quiebra de "CASATI CARLOS ALBERTO" síndico Juan Carlos Carvajal con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de diciembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias el día 30 de marzo de 1990 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuentos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de temerlo por constituido en los Estrados del juzgado (art. 95, inc., ley 19.551).
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 13/11 Nº 4030 v. 17/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula M. Hualde interina con asiento en Avda. Pte. R. S Peña 1211, 5º Piso de esta ciudad, hace saber que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos correspondiente a los autos: "FRULIMPO S. A. I. C. A. G. s/ Quiebra", en los términos del art. 214 de la L. C., el que se hace conocer a los acreedores mediante el presente. Se deja constancia de que se podrán formular observaciones sólo consistentes en errores omisiones o falsedades dentro de los diez (10) días subsiguientes a la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 16/11 Nº 84.893 v. 17/11/89

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, secretaría Nº 6, interinamente a cargo de la Dra. Blanca B. G. H. de SYLVEIRA, comunica la declaración de quiebra de CEMAN S. A., con sede legal en Ferré 2176 de Capital Federal, fijando plazo hasta el 14 de marzo de 1990 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de abril y 25 de abril de 1990, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 16 de mayo de 1990 a las 10:30 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, piso 14 dto. C de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 3/11 Nº 4031 v. 17/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, en los autos caratulados MISIA LITERARIA S. A. s/ Quiebra, hace saber que hasta el día 29 de diciembre de 1989 se ha fijado el término para que los Sres. acreedores presenten al Síndico José Luis Rodrigo, con domicilio en Av. Julio A. Roca 733, 5º Piso, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 4 de abril de 1990 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder. Se intima al fallido, como así también a los terceros que tuvieran en su poder bienes de la fallida, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 horas, además de los libros de comercio y contabilidad y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima también a los administradores de la sociedad deudora a que constituyan domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 14/11 Nº 4081 v. 20/11/89

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de ALBERTO JOSE RICCIARDI, Síndico, contador Horacio Parma, con domicilio constituido en la calle Dr. Rodolfo Rivarola 111, piso 1º, Of. 1. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su comercio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 13/11 Nº 4032 v. 17/11/89

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALFREDO INDACO, conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley concursal el contador Miguel Angel Lousteau domiciliado en Viamonte 993, 9º "A", a quien fuera oportunamente designado en el concurso, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados conforme el art. 75 de la L. C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 L. C. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El plazo previsto por el art. 40 de la L. C en el que se deberá adecuar el informe si las circunstancias así lo aconsejaran será el 20 de diciembre de 1989 a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la L. C. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L. C.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/11 Nº 4104 v. 22/11/89

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por dos días que en autos "MARSHALL ARG. S. A. s/ quiebra s/ Inc. Venta Inmueble", se ha efectuado una oferta de compra directa por el inmueble sito en Prof. Pedro Chutro 2740/52/98 esq. Montesquieu 401/35/95/551, de esta Capital, con una superficie de 14.108,1280 m² y cubierta de aprox. 14.325 m² con 19 líneas telefónicas y 2 télex, en la suma de u$s 500.000 a pagar en su equivalente en Bonos Externos de la Rep. Arg., de acuerdo a la cotización de su paridad en el Mercado de Valores de Buenos Aires, tipo vendedor, al día anterior al del efectivo pago, en el acto de la escritura dentro de los 15 días de la autorización judicial. Convócase a los posibles interesados en su mejoramiento a presentar la correspondiente propuesta en Secretaría, fijándose a dichos fines audiencia para el día 21/11/89 a las 10 hs.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/11 Nº 85.097 v. 17/11/89

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Sec. Nº 22 comunica por cinco días que en 13 de octubre de 1989 se decretó la quiebra de ALMAGRO CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA, designándose síndico liquidador al Banco Central de la República Argentina (ley 21.526, art. 50) con domicilio constituido en Maipú 568 (TE 322-0209) y a los fines de que entienda sobre eventuales créditos pertenecientes al B. C. R. A. se designó síndico ad hoc a Silvia Dabinovich (P. de Melo 3034 2º "D"). Se fijó plazo hasta el 23 de febrero de 1990 para que los acreedores de la fallida soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. Los síndicos presentarán el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 15 de marzo de 1990 y el Banco Central presentará el informe previsto por el art. 40 L.C. el día 5 de abril de 1990. Fíjóse el día 30 de abril de 1990 como fecha presuntiva de realización de junta de acreedores con el solo efecto del cómputo del plazo previsto por la ley 19.551, art. 38. Asimismo se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquéllas en su poder, a que la pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Jorge P. Tenaillon, secretario.
e. 15/11 Nº 4092 v. 21/11/89

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza, a herederos del demandado Daniel Pavletich, por el término de 30 días, a presentarse en los autos caratulados "FERNANDEZ RENATI, H. C/ LUBLIN REGALOS S. H. y otros s/ Ejecutivo", que tramitan ante el indicado Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Cap. Fed.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/11 Nº 85.027 v. 17/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, se hace saber que se pone de manifiesto en Secretaría el proyecto de distribución final de fondos, en los autos: "TIERNO MIGUEL Y TIERNO EMILIO s/ Quiebra", con el fin de que tomen conocimiento los acreedores, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación. Se deja constancia que atento a lo dispuesto en la ley 19.551 y su modificatoria, el presente deberá ser publicado sin cargo.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 16/11 Nº 4105 v. 17/11/89

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos "ANGELA E. DE FERRERO y Otro s/ Cancelación de Plazo Fijo", con fecha 30/6/89 ha resuelto disponer la cancelación de los certificados a plazo fijo, emitidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Nº 5, Flores, Nº 882220005 perteneciente a la cuenta Nº 817/9 fecha de vencimiento 11/10/88, fecha de emisión 9/8/88, plazo 63 días, tasa nominal anual 8,25 %, tasa efectiva mensual: 0,68 %, Inversores: Ferrero Angela Elvira y Ferrero Magdalena Esther, domicilio Viedma 687, Cap. Fed., Capital depositado U$S 2500, intereses U$S 36.- monto neto al vencimiento U$S 2536, líquido a cobrar U$S 2536, Impuestos 22,53, Comisión (S I.) 357. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 3/11 Nº 83.603 v. 23/11/89

Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines determinados, en liquidación, con domicilio en Avenida Triunvirato 4330, Local 18, Capital Federal, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, comunica a los Suscriptores de su plan "T. V. PLAN" que transfería la cartera referida al mismo a "MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", con domicilio en Avenida Francisco Beiró 4689, Capital Federal, la que asumirá la totalidad de los derechos y obligaciones de Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados. Los Suscriptores disconformes con la cesión deberán comunicarlo a Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados en su domicilio, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, o a la Inspección General de Justicia, en San Martín 665, Capital Federal, por nota firmada en la que se incluyan datos suficientes para individualizar el contrato de que se trate. Se considerarán que prestan su consentimiento a la transferencia de cartera, los Suscriptores que no manifiesten su disconformidad en la forma y plazo indicados.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 9/11 Nº 4017 v. 22/11/89

Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados en liquidación, con domicilio legal en Avenida Triunvirato 4330, Local 18, Capital Federal, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, comunica que transfiere su FONDO DE COMERCIO a "MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", con domicilio en Avenida Francisco Beiró 4689, Capital Federal. Reclamos de ley: Deberán presentarse en Avenida Triunvirato 4135, 5º Piso, Oficina 67, Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario.
e. 9/11 Nº 4018 v. 22/11/89

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D' Alessandro (int.) sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "PRODUCCIONES PEDRO A. GARCIA Y ASOCIADOS S. R. L.", decretada con fecha 23 de octubre de 1989, Síndico designado: Shaw de Estrada Carlos, con domicilio constituido en Córdoba 966, Piso 4º "27", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 de diciembre de 1989. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de febrero y 8 de marzo de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 5 de abril de 1990 a las 10,30 hs., que se realizará en la sala de audiencias del Jugado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus adminstradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 14/11 Nº 4084 v. 20/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D' Alessandro (int.) sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "LUIS HAYE, decretada con fecha 25 de octubre de 1989, Síndico designado: Américo Pedro Despuy, con domicilio constituido en Corrientes 456, Piso 19, Of. 192 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 diciembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de febrero y 29 de marzo de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 4 de abril de 1990 a las 10,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 14/11 Nº 4085 v. 20/11/89

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por cinco días en autos "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE JUGOS S. A." s/ quiebra, que rectifica el edicto publicado entre el 11/9/89 y el 15/9/89, comunicando que el plazo para que los acreedores se presenten a verificar ante el síndico vence el 28 de noviembre de 1989.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1989.
Hernán Monclan, secretario.
e. 16/11 Nº 4106 v. 22/11/89

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, de Capital Federal, hace saber que en autos: GALLUZZI, ALBERTO EDUARDO s/ Concurso Preventivo, Expte. Nº 16.432, se ha declarado abierto el concurso preventivo del Sr. Alberto Eduardo Galluzzi, D.N.I. Nº 10.533.616, divorciado. Asimismo se hace saber que los acreedores del concursado quedan intimados para que formulen su pedido de verificación hasta el día 27 de febrero de 1990, la que deberá realizarse por ante el Síndico designado Dña; Marianne Kapatzchek, y en domicilio de Florida 716, Piso 2º Oficina I, Capital Federal. La resolución de apertura ha fijado el día 4 de mayo de 1990, a las 8,00 horas, para la realización de la Junta de Acreedores, oportunidad en que se discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 15/11 Nº 84.840 v. 21/11/89

**Nº 21**

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 hace saber que en autos "REPRESENTACIONES SIDERRGICAS S. A. s/ cancelación" se ha decretado la cancelación de los sig. documentos: Pagarés: 1) 4 de ellos librados por Hojalatería Mecánica Caseros S. R. L. Directorio 3250 Caseros (Pdo. de 3 de Febrero Pcia. Bs. As. emitidos en la ciudad de Bs. As. por los siguientes montos y vencimientos. a) A 32.000 vto. 17/5/89 b) A 32.000 vto. 23/5/89 c) A 32.000 vto. 29/5/89 d) A 32.201,33 vto. 30/5/89 2) 31 pagares librados por Cintoplom San Luigi S. A. Alianza 1035 Ciudadela, Pcia. Bs. As. endosados por Hojalatería Mecánica Caseros S. R. L. emitidos en la ciudad de Bs. As. por los sig. montos y vtos. a) A 25.000 vto. 3/6/89 b) A 25.000 vto. 15/6/89 c) A 40.000 vto. 15/6/89 d) A 20.000 vto. 16/6/89 e) A 40.000 vto. 16/6/89 f) A 25.000 vto. 20/6/89 g) A 28.000 vto. 2/6/89 h) A 45.000 vto. 2/6/89 i) A 28.000 vto. 2/6/89 j) A 45.000 vto. 4/6/89 k) A 28.000 vto. 6/6/89 l) A 45.000 vto. 6/6/89 ll) A 28.000 vto. 8/6/89 m) A 45.000 vto. 8/6/89 n) A 28.000 vto. 10/6/89 ñ) A 45.000 vto. 10/6/89 o) A 28.000 vto. 12/6/89 p) A 45.000 vto. 12/6/89 q) A 28.000 vto. 14/6/89 r) A 45.000 vto. 14/6/89 s) A 28.000 vto. 16/6/89 t) A 45.000 vto. 16/6/89 u) A 28.000 vto. 18/6/89 v) A 45.000 vto. 18/6/89 w) A 28.000 vto. 20/6/89 x) A 45.000 vto. 20/6/89 y) A 28.000 vto. 22/6/89 z) A 45.000 vto. 22/6/89 a-1 A 28.000 vto. 24/6/89 b-2 A 45.000 vto. 24/6/89. c-3 A 28.000 vto. 26/6/89. 3) 12 pagares librados por la firma Cintoplom S. A. Alianza 1035 Ciudadela Pcia. Bs. As. endosados por Hojalatería Mecánica Caseros S. A. por los siguientes montos y vtos. a) A 20.000 vto. 2/6/89 b) A 20.000 vto. 4/6/89 c) A 20.000 vto. 6/6/89 d) A 20.000 vto. 8/6/89 e) A 20.000 vto. 10/6/89 f) A 20.000 vto. 12/6/89 g) A 20.000 vto. 14/6/89 h) A 20.000 vto. 16/6/89 i) A 20.000 vto. 18/6/89 j) A 20.000 vto. 20/6/89 k) A 20.000 vto. 22/6/89 l) A 20.000 vto. 24/6/89 Cheques: 1) 7 cheques librados contra la cta. cte. de Darío Roberto Fedi del Banco de la Pcia. de Bs. As. (Suc. Constitución) sito en Bernardo de Irigoyen 986 Cap. Fed. siendo su descripción la siguiente: a) cheque 91724280 del 17/5/89 por A 5000 b) Nº 91724281 del 19/5/89 por A 6000. c) Nº 91724282 del 24/5/89 por A 5000 d) Nº 91724283 del 26/5/89 por A 6000 e) Nº 91724284 del 26/5/89 por A 5000 f) Nº 91724287 del 17/5/89 por A 2000 g) Nº 91724288 del 26/5/89 por A 2000 correspondientes todos ellos a la cuenta corriente Nº 4001-11574/6. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 2/11 Nº 80.403 v. 22/11/89

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de YANG SOON HYOUNG. El Síndico es el contador Manuel A. Cantorna Braña, con domicilio constituido en Corrientes 1312, 4 piso of. 405, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de diciembre de 1989. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al juzgado, el 28 de marzo de 1990 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 13/11 Nº 4033 v. 17/11/89

Se pone en conocimiento de los señores acreedores que por dos días en autos "PASA S. R. L. y Otros s/Quiebra" (Expte. Nº 7793) en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los Sres. acreedores a los fines del artículo 214 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 16/11 Nº 4107 v. 17/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, hace saber por cinco días, en los autos: "MALEK PASCHA ALDO y MALEK PASCHA ABDUL WAHAB (SOC. DE HECHO) MALEK PASCHA E HIJOS s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de: MALEK PASCHA, E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO y de sus integrantes ALDO MALEK PASCHA, ABDUL WAHAB MALEK PASCHA, SILVIA LEYLA MALEK PASCHA, NORA EMA MALEK PASCHA y JOSEFA ADELA AHLANIG de PASCHA y se ha fijado hasta el día 13 de diciembre de 1989, para que los acreedores presenten al Síndico, los títulos justificativos de sus créditos, debiendo el Síndico presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 y 27 de febrero de 1990, respectivamente. Intímase a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos, a ponerlos a disposición del síndico, en 48 hs., prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. El síndico designado es el Dr. Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387 de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 16/11 Nº 4109 v. 22/11/89

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "MAPRICO S. A. s/ Quiebra c/ DE LUCA JUAN CARLOS y Otros s/ Ordinario", en los que se ha ordenado citar a LUIS QUINTEROS, R. R. PONIEMAN, ROBERTO DANIEL OBERTO, ARMANDO SATURNINO PALACIOS y JUAN CARLOS BARGUES, para que dentro del plazo de 15 días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1989
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 16/11 Nº 85.100 v. 17/11/89

## JUZGADOS NACIONALES CORRECCIONAL

### LETRA "I"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "I" a cargo del Dr. Eduardo Néstor Sabatini por ante la Secretaría Nº 61, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, en la causa Nº 37.818, cita y emplaza por el término de tres días al Sr. ESTEBAN PEREZ RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa de mención bajo apercibimiento de ordenarse su captura y decretarse su rebeldía", El presente debe ser publicado durante tres días.

Buenos Aires, octubre de 1989.
Norberto M. Oyarbide, secretario.
e. 16/11 Nº 4111 v. 20/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "I" a cargo del Dr. Eduardo Néstor Sabatini ante la Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide en la causa Nº 38.464, cita y emplaza por el término de tres días al Sr. ALFONSO GARCIA AMENEIRO a presentarse a éstos a derecho en la causa de mención bajo apercibimiento de ordenarse su captura y decretarse su rebeldía. El presente debe ser publicado durante tres días.

Buenos Aires, noviembre de 1989
Norberto M. Oyarbide, secretario.
e. 16/11 Nº 4112 v. 20/11/89

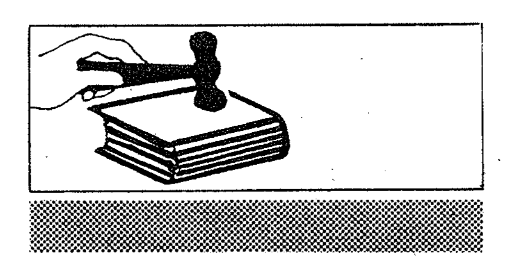

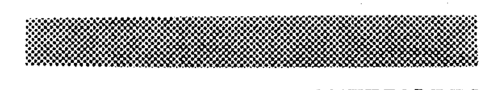

# Remates Judiciales

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 32**

La Doctora Beatriz Arean, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 32 de esta Capital Federal, Secretaría Nº 62 del autorizante, hace saber por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/BADIA HECTOR ALEJANDRO Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 174.713, que el Martillero Osvaldo Andrés Rolandelli, rematará en pública subasta en la Sede del Banco de la Provincia de Córdoba, calle Bartolomé Mitre Nº 363, de esta Capital Federal, el día 30 de Noviembre del año 1989 a las 15,30 horas, la propiedad sita en la calle Húsares Nº 363, de la localidad de Lavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote Nº 34 "a" de la manzana letra "A" y mide 10 m de frente al N.O. por 52,50 m de fondo o sea una superficie total de 525 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX; Sección A; Manzana 31; Parcela 34a; Partida Nº 112.307. La propiedad se encuentra ocupada por la Señora Emma Tomasa Montenegro de Abaravich, quien manifestó que los dueños la habían dejado para el cuidado de la casa. Surgen del expediente deudas de impuestos de Rentas al 31/7/89 A 13.656 y de Municipalidad 6º cuota del 86; año 87 y 88 al 31/8/89 A 111.410,70 y 1, 2, 3 y 4 del 89 al 11/8/89 A 27.418,45. Visitar los días 28 y 29 de Noviembre de 11 a 12 horas. Condiciones de venta: Base: A 7.287.855; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley, Venta en australes al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. En caso de no ser integrado el saldo de precio dentro de los treinta días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente el importe, se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del índice de precios al consumidor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1989.
Dr. Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 16/11 Nº 84.920 v. 17/11/89

**Nº 39**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Nº 69 del Dr. Horacio Oscar Stern Carmona, hace saber por dos días en los autos "RUBIO, BEATRIZ c/YAEL, GERMAINE y otro s/ejecución hipotecaria" expediente 17.661, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli rematará el 23 de noviembre a las 16 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, el local sito en Rómulo S. Naón 2195 esquina Mendoza de Capital Federal, con una superficie de 19,04 m², porcentual 2,16 centésimos. El local se encuentra al frente con vidriera y entrada al costado, con un baño, funcionando una verdulería. Se encuentra alquilado al Sr. José Carlos Piriz Matonte y su padre, José Pedro Piriz (acta de constatación) con contrato de locación vigente hasta el 31 de mayo de 1990 (contrato de locación agregado en autos). Visitas en días hábiles de 17 a 19. Adeuda impuestos: obras sanitarias (fs. 63/65), municipales (fs. 69), expensas al mes de agosto de 1989 A 312.117. Base A 300.000.- al contado. Seña 20 % que podrá el comprador caucionar hasta las 13.30 del día siguiente de la subasta, con valor ya sea en títulos de la deuda pública o moneda extranjera o dinero efectivo. Comisión 3 %, sellado de ley 0,50 %, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta e invertido por sesenta días, plazo fijo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito, providencia que se consentirá por el ministerio de ley. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo, deben depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible el depósito de los fondos por más de treinta días desde la fecha de la subasta. El saldo de precio será reajustado por el índice de precio mayorista no agropecuario (INDEC), todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584, del Código Procesal. Hágase saber al comprador que en caso de adquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el Martillero y que constará en la documentación presentada por el mismo en la subasta, se tendrá como constituido ad-litim (Art. 579, 580 y 571 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1989.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 16/11 Nº 84.803 v. 17/11/89

**Nº 40**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 40, a cargo del Doctor Guillermo P. Zuccaroni y Secretaría Nro. 70, del suscripto Doctor Carlos E. Antonelli, comunica por dos días en autos caratulados "CANONICO JUAN CARLOS c/KATERINSKY NELSON JOSE s/. Ejecutivo Hipotecario Expediente Nro. 154.170", que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 30 de Noviembre de 1989 a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, estado en que se encuentra y exhibirá los días 26, 27, 28 y 29 de Noviembre de 1989 de 11 a 13 horas, el Inmueble sito en la calle Goya 157 y 159, entre Venancio Flores y Bacacay, de la Capital Federal, cuyos datos, medidas, linderos, superficie, etc., surge del Título de Propiedad agregado a fs. 78/82, inscripto en la Matrícula I-72709, Zona Norte, Tomo 2610 y Folio 87, siendo las medidas del terreno de 758,2832 m². Según Mandamiento de constatación agregado a fs. 106, el Inmue-

ble se encuentra ocupado por la propietario y dos hijos, no existiendo otros ocupantes. El inmueble comprende un chalet desarrollado en dos plantas y azotea, con un extenso jardín, pileta de natación, quincho, amplísima recepción y cinco dormitorios (uno en suite), dos baños, cocina, antecocina, con dos líneas telefónicas, entrada de garage, todos los ambientes finamente decorados, con detalles muy finos y buen confort. Mayores informes y plano del inmueble con el Martillero y en el lugar de la subasta. Adeuda: Obras Sanitarias de la Nación, a fs. 72, por ₳ 6.198,55 y Municipalidad de Buenos Aires, a fs. 77. por ₳ 26.216,89, ambas a reajustar. Base: ₳ 100.000.000.- Seña: 30 % y Comisión: 3 %, en efectivo a la firma del Boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado e integrará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, el que será reajustado transcurridos 30 días de realizada la subasta.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de Noviembre del año mil novecientos ochentainueve.

Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 16/11 Nº 84.977 v. 17/11/89

**Nº 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77, a cargo de la suscripta, sito en la Av. Callao 635, 6º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO VENEZUELA 110/120 c/FLUVIALCO S.A. COMERCIAL s/Ejecutivo - Cobro de Expensas", expediente Nº 208.953, que el martillero Julio Ramirez Gaito rematará el día 24 de noviembre de 1989, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 14, del 1º piso, de la finca ubicada en la calle Venezuela 110/12/20 esquina Azopardo 503/13/23/33, de Capital Federal, que según título obrante a fs. 83/97 tiene una superficie cubierta y total de 41,82 m², correspondiéndole un porcentual del 0,37 %. Nomenclatura Catastral: circunscripción 13, sección 2º, manzana 69, parcela 1a. De acuerdo a la constatación practicada por el martillero, el inmueble en cuestión, consta de pasillo de entrada, un ambiente dividido por un tabique de madera, baño y kitchenette. La unidad se encuentra desocupada. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires ₳ 1.201,59 al 24/2/89 Obras Sanitarias de la Nación ₳ 9.550,34 al 30/3/89, más los recargos y actualizaciones que correspondan. Condiciones de venta: Base ₳ 193.711, seña 30 %, comisión 4 %, sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo, y en el acto del remate, al mejor postor. Se hace saber que el que resultare comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá inexcusablemente depositar dentro del quinto día de realizada la subasta el saldo de precio, bajo apercibimiento de actualizarse tal suma a partir de ese momento y hasta la época del pago en función del índice de precios al consumidor que publica el I.N.D.E.C. Días de visita: 22 y 23 de noviembre del corriente de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1989.

Silvia Rey, secretaria.

e. 16/11 Nº 84.976 v. 17/11/89

**Nº 48**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, comunica por 3 días en los autos: "S.V.A. SACIFI c/ALDERETE MARIA DEL VALLE s/ejecución prendaria, Expte. Nº 6927/87", que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 1º de diciembre de 1989, a las 11 horas en la calle Talcahuano 479, exhibiéndose en Guatemala 4641/55 los días martes y jueves de 15 a 18 horas: Un automóvil marca Fiat modelo Regatta 100S, año 1986, tipo sedán 4 puertas, motor marca Fiat Nº 149A038-7603171, chassis marca Fiat Nº 8AS138-A00-00015210, destinado al uso privado, patente Nº C 1.359.246, posee radio stéreo, rueda de auxilio, llave saca ruedas y crique. Base: ₳ 3.108.382,50; al contado y mejor postor. Comisión 10%. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. A fs. 53 registra infracción por estacionamiento indebido.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1989.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 15/11 Nº 84.854 v. 17/11/89

**Nº 58**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Nº 88 a cargo de la suscripta, comunica por tres días en autos: "POLACK BERNARDO y Otro c/TEXTIL JACQUARD S.A. s/Ejec. Expte. 876 Año 1987", que el Martillero Hernán Blitz Katz, rematará el día Cuatro de Diciembre de 1989, a las 17,30 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital, los inmuebles ubicados en Zona Sud de esta Capital Federal, Parroquia de San Cristóbal, que se describen: a) Una finca ubicada en calle Cochabamba Nros. 2630/2632/2638 entre Jujuy y Catamarca; mide: 8m. 66cm. fte. al N., 48m. 56cm. fdo., costado O.; 48m. 84cm. costado E., 8m. 70cm. c/fte., linda fte. calle Cochabamba, por fondo c/E. Francisco, por el E. con A. Nicolini, A. Massaro y A. Rigoli, y por O., con A. L. Gil; Nom. Cat. Circ. 8 Sec. 30 Manz. 92 Parc. 4. Dominio Matrc. 8-5486 (Ad-Corpus); b) Inmueble calle Cochabamba Nº 2642 entre Jujuy y Catamarca; mide: 8m. 46cm. al N. línea A-B, linda calle Cochabamba; 50m. 55cm. costado E., línea A-H, linda con parcela cuatro y parte treinta y siete a., 8m. 46cm. c/fte. al S., línea G-H, linda parcela 5 b., y 50m. 55cm. otro costado al O., línea B-G., linda parcela cinco b, todo lo que forma Sup. de 427m. 66dec. ². Nom. Cat. Circ. 8 Sec. 30 Manz. 92 Parcela 5 d. Dominio Matrc. 8-5881 (Ad-Corpus); c) Inmueble calle Cochabamba 2652 entre Jujuy y Catamarca: mide: 8m. 70cm. fte al N. línea AB, linda calle Cochabamba, 50m. 55cm. al E. línea AH linda con parcela 5 B; 8m. 67cm. su c/fte. al s. línea CH linda parc. 6 C y 50 m. 55 cm. su otro costado O., Línea BG linda con parc. 7 y parte de la 15. Sup. Total 439 m 03 dec.² Nom. Cat. Circ. 8 sec. 30 Manz. 92 Parcela 5 d., Dominio Matrc. 8-5922 (Ad-Corpus). Base al contado y al mejor postor ₳ 6.914.306. (En Block); Seña 30 % Comisión 3 % Sellado 5 ‰, en efectivo. En autos se encuentran agregados los títulos, certificados dominiales, informando O.S.N. deuda por un total de ₳ 124.576,88 y Municipalidad por ₳ 29.180,26 que serán a cargo del adquirente, quien además abonara el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordantes del Código Procesal; el saldo deberá depositarse actualizado al momento de hacerlo efectivo conforme precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional publicado por el INDEC. Según consta en autos los inmuebles se encuentran ocupados por la parte demandada y afectados a la industria textil; se encuentran unidos entre sí, donde se distribuyen sección de playa y/o acceso vehicular, depósito de mercaderías, entrada a oficinas, salón exposición y salas de maquinarias, etc, tiene servicios telefónicos; un primer sector se desarrolla en planta baja y primer piso, el segundo en planta baja y dos pisos, y el tercer sector, en planta baja y tres pisos superiores. Se ha establecido su exhibición de Lunes a Viernes en el Horario de 8 a 12 y 14 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1989.

Viviana G. Fernández Seoane, secretaria.

e. 16/11 Nº 84.999 v. 20/11/89

**Nº 63**

Juzgado en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, Callao 635, 4º piso, Capital, comunica por 2 días, en autos "EDIFICIO ARENALES 1672 S.R.L. c/COFOR S.A. y otro s/ejec. alquileres", Expte. 154.397, que el martillero Martín J. Ortelli, rematará el día 23 de Noviembre de 1989, a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble designado según título (fs. 114/18), ubicado en calle Guido Nº 3693, esq. Virasoro, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre el terreno designado con el Nº 1, Manzana A., que mide: 23,58 mts. de fte. S.E.; 23,90 mts. fte. SO.; 26,90 mts. fte. N.O. y 26,58 m. fte. N.E. Sup. libre ochava total 710 m. 50 dm². Nom. Catast.: Circ. VII, Secc. E. Manz. 105. Parc. 7. Matrícula 6697. Partida 43.619. Se trata de una casa de 2 plantas con hall de entrada, amplio living de 4,5 m. por 9 m., comedor amplio en desnivel, pisos de tarugos, escritorio de 2 x 2 m., play room de 4 x 4 m., cocina de 4 x 3 m., azulejada, lavadero, cuarto de servicio de 3,50 x 3 m. con baño. Planta alta: 1 dormitorio de 6 x 5 m. con moquette y baño en suite con vestier y toilette, 1 dormitorio de 3,50 x 3,50 m.; 1 dormitorio de 4 x 4 mts. con moquette, 1 dormitorio de 4 x 4 m. en suite con baño y un baño completo; en planta baja tiene toilette de recepción, todo en perfecto estado de uso y conservación; pileta de natación de medidas irregulares, dejándose constancia que el dormitorio principal tiene chimenea a leña y balcón de 6 x 1,50 mts., ocupado por el demandado Gabino Tapia y familia. Deudas con Rentas ₳ 8.263 al 31/7/89 fs. 237/238. Municipales ₳ 19.240,17 al 10/7/89 fs. 234. Visitar días 21 y 22 de noviembre de 14 a 17 hs. Base ₳ 46.666,66 2/3 valuac. fiscal (fs. 120/24). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %, efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1989.

Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

e. 16/11 Nº 84.966 v. 17/11/89

**Nº 71**

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil nº: 71, Secretaría nº: 101, comunica por dos días en autos: "BANCO DE CREDITO PROVINCIAL S.A. c/FIORI, JORGE GUILLERMO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", exp. 39.391, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 23 de Noviembre de 1989, a las 13 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en calle Pte. J. D. Perón nº: 1233 de esta Ciudad, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble sito en la Avda Corrientes nº: 3148/56, piso 2º, unidad funcional nº: 35, letra "D", que posee una superficie cubierta de 42,58 m² y descubierta 19,52 m², lo que hace un total de 62,10 m², con un porcentual de 42 centésimos. El inmueble saldrá a la venta como libre de ocupantes. Su nomenclatura catastral es: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 69, Parc. 5b, registrando las siguientes deudas: Municipales; O.S.N. y expensas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor con una base de ₳ 2.200.000. Seña 10 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del C.P.C.C. El inmueble se exhibirá los días hábiles a partir del 17 de Noviembre y hasta el día de la subasta, en el horario de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1989.

Dra. Susana A. Novile, secretaria.

e. 16/11 Nº 85.079 v. 17/11/89

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en autos "SAGRANICHNE ISAAC M. s/quiebra" (Exp. 67.902), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 23 de noviembre de 1989 a las 14,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, 2º piso de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Cochera designada como unidad 86 de planta baja, edificio Malabia 2353/67. Superficie 12 mc. Porcentual 0,050%. Adeuda expensas al 25/10/89 ₳ 10.639,04. Expensas octubre 1989 ₳ 4.344,05. Ocupada por el fallido. Visitar de 15 a 17 hs. Base: ₳ 24.079,26. b) Departamento Malabia 2353/67, piso 26 "E", unidad funcional 338. Superficie total 59,01 mc. Porcentual 0,439%. Adeuda expensas al 25/10/89 ₳ 43.728,05. Expensas octubre de 1989 ₳ 19.825,20. Ocupado por el fallido. Base: ₳ 211.416,02. Visitar de 15 a 17 hs. c) Departamento Pereyra Lucena 2533/45, piso 1, "B", unidad 4 y unidad complementaria XVIII, piso 15. Superficies 195,79 mc. y 3,41 mc. respectivamente. Porcentuales 2,78% y 0,07% respectivamente. Adeuda expensas ₳ 5.500.000 y gastos causídicos a septiembre de 1989. Expensas octubre de 1989 ₳ 50.606,68. Ocupado por la esposa del fallido e hijos. Visitar de 10 a 12 hs. Base: ₳ 310.709,60. d) 50% indiviso del local de negocio designado como unidad 1 de planta baja y piso 1, del edificio Ayacucho 2134/64 esquina Posadas 1609. Superficie 46,81 mc. Porcentual 0,534%. Adeuda expensas de setiembre de 1989 ₳ 15.000. Ocupado por subinquilino. Visitar de 11 a 13 hs. Base: ₳ 122.315,40. En todos los casos: Seña: 10%. Comisión: 4%, y las visitas se realizarán los días 20, 21 y 22 de noviembre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1989.

Jorge J. Fargas, secretario.

e. 15/11 Nº 84.950 v. 21/11/89

**Nº 4**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en los autos caratulados "ADROGUE COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/OLIVETO HUGO s/Ejecutivo", Expediente Nro. 50.948, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 27 de Noviembre de 1989, a las 9,30 Hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nro. 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Bolívar Nº 1.782; Localidad de Hurlingham. Partido de Morón Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. E, Manzana 244 a, Parcela 21; El mismo consta de Living comedor, dos habitaciones cocina y baño, en regular estado de conservación. No posee servicio de agua corriente ni cloacas. Ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietarios. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor; Base Aus. 2.333.300.- Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda Imp. Munic. Aus. 1.087 al 6/6/89 Fs. 64; Imp. Inmobiliario Aus. 3.952 al 31/5/89 Fs. 74, más sus actualizaciones. El bien se exhibe dos días hábiles antes de la subasta de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1989.

Dr. Francisco M. Bosch (h), secretario.

e. 16/11 Nº 84.972 v. 17/11/89

**Nº 7**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en los autos "BERNACCHIA LANFRANCO c/LOPEZ RAMOS MIGUEL s/ejecutivo - Expte. Nº 45.378", que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el jueves 23 de noviembre del corriente año a las 15 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las unidades funcionales Nº 36 y Nº 37, del inmueble de Avda. Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos 649 y Catamarca, de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, provincia de Buenos Aires. Estas unidades han sido unificadas y forman un departamento que consta de dos ambientes, baño, cocina y patio cerrado; no tiene calefón ni agua caliente, solo ducha eléctrica. Visitar a partir del 19 de noviembre de 10 a 12 hs. Base ₳ 19.855,33 al contado y mejor postor, seña 10 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. Deudas: Unidad Nº 36: Imp. Inmob. al 29/7/88, ₳ 185,06; Municipalidad al 27/10/88, ₳ 958,67; Obras Sanitarias al 15/11/88, ₳ 559,51. Unidad Nº 37: Imp. Inmob. al 29/7/88, ₳ 233,70; Municipalidad al 16/2/89, ₳ 1.523,44; Obras Sanitarias al 28/2/89 ₳ 1.590,48. Deudas por expensas en las 2 unidades, desde el bimestre mayo/junio de 1987 al bimestre mayo junio de 1988, ₳ 1.322, actualizadas al 15/8/88. Se encuentra deshabitado; es utilizado por el demandado en época de veraneo.

Buenos Aires, diez de noviembre de 1989.

José María Fanti, secretario.

e. 16/11 Nº 84.967 v. 17/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, comunica por dos días en autos "BENSUSAN, SALVADOR JULIO c/RUSAK Y CIA. S.C.A. s/Ejecutivo". Expte. Nº 47.372; que el Martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día 22 de Noviembre de 1989 a las 13,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el bien que se exhibe en Av. San Isidro 4318, Capital, todos los días hábiles de 9 a 12 horas, con las siguientes características: Automotor marca Mitsubishi, modelo Lancer, sedán 4 puertas, año 1981, moto marca Mitsubishi Nº 46322990402, Chasis marca Mitsubishi Nº A174/A8001713, Dominio C. 1.055.062. En el estado en que se encuentra según se informa a fs. 66 del expte. Posee radio-stereo pasacasette; aire acondicionado luneta térmica; 4 cubiertas en buen estado y auxilio; antena; 2 espejos retrovisores. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %; Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1989.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 16/11 Nº 84.975 v. 17/11/89

**Nº 13**

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "13", Secretaría "26", sito en Av. Callao 635, piso 2, comunica por cinco días en los autos "CADENAS MADARIAGA MARIO A. y RICARDO L. s/quiebra s/inc. de subasta de los campos de la Pcia. de Corrientes" (Expte. 59.634) que los martilleros Raúl T. Ezeyza, Alberto E. Bieule y Horacio Garrido, rematarán el día martes 28 de Noviembre de 1989 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el establecimiento de campo denominado "Rincón del Rosario", sito en la 1a. sección del Depto. de Ituzaingó, designado como Fracción 2 (Dos sub Dos), según plano del Agr. Angel Abas del 10/3/80, en la Pcia. de Corrientes y sobre la Ruta Nac. "12", desocupado y con una superficie total de 10.067 has., 28 as., 55 ca., 95 dm². y que consta de casa principal con living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y alero, dos viviendas adicionales, monturero, manga, brete, bañadero, corrales y dos puestos, dividido en 5 potreros. Base: ₳ 675.000.000,- 60 % al contado, 40 % de la base pagadero a 180 días del acto de la subasta, y lo que excede la base pagadero a 365 días de realizada la subasta. Ambas sumas deberán ser indexadas por el índice de precio mayoristas no agropecuarios, nivel general, que proporciona el INDEC, con más un 6 % anual de intereses,

debiendo otorgar quien resulte comprador hipoteca en favor del concurso. El pago de las sumas de contado deberá efectivizarse al quinto día de realizada la subasta. Seña 10 %.- Comisión 4 % y sellado de ley. Todo en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar los días hábiles de 7 a 12 hs. a partir del día 20 de Noviembre de 1989. Informes y catálogos en las oficinas de los martilleros o Sala de Remates.
Buenos Aires, Noviembre diez de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 16/11 Nº 84.965 v. 22/11/89

**Nº 15**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 15, Secretaría nº 29, comunica por dos días en autos "SANCHEZ ZINNY, MARCELO c/FUNES, ANIBAL RAUL s/Ejecutivo" (Expte. nº 59.779) que el martillero Juan Teófilo Reino, rematará el día 22 de noviembre de 1989 a las 9,00 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano nº 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle José Enrique Rodó s/nº (hoy Barbosa nº 1471) entre las de Nicolás Avellaneda y J. Díaz, del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Secc. H - Manz. 59 a., Parc. 22, Pda. Inm. 65.161. Se trata de una propiedad construida en dos plantas, en planta baja cuenta con living y comedor en desnivel, cocina, baño y una habitación y mediante una puerta corrediza se tiene acceso a la parte posterior de la vivienda y cuenta con parrilla, pileta de natación de material de 5,60 x 3,00 m., pequeño patio y espacio libre. A la Planta alta se accede a través de una escalera de madera interior y cuenta con tres dormitorios y dos baños, todos los ambientes con pisos cerámicos rojos. Todo en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y familia. Deudas: Rentas fs. (48) ₳ 6.889,00; Municipalidad fs. (55) ₳ 9.454,770, sujetos a reajuste. "Ad-Corpus" Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 27.000.000.- Seña 8 % - Comisión 3 %; Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate. Exhibición días hábiles de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y en el supuesto de que por cualquier causa no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate (con total prescindencia de que tal causa le resultare —o no— imputable) deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago, conforme al índice de precios para la construcción que publica el INDEC.
Buenos Aires, a los 9 días del mes de Noviembre de 1989.
Ricardo Daniel Truffat, secretario.
e. 16/11 Nº 84.937 v. 17/11/89

**Nº 17**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17 de la Capital Federal, Secretaría nº 33, comunica por 5 días en autos "TORTOSA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta"; Expediente 16.877, que los martilleros Mario Novillo Díaz y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 29 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la calle J. D. Perón nº 1233 Capital Federal, el inmueble —planta industrial— con todas las maquinarias existentes, ubicada en la Municipalidad de Posadas, Sec. 5a. del Paraje Villalonga, Provincia de Misiones. Desocupada. La propiedad se encuentra sobre la Ruta 12 km 5,5 que une Posadas con Iguazú. La planta se encuentra distribuida sobre una superficie aproximada de 25.000 m². Su frente aproximado 148 mts., sobre la ruta con entrada para camiones, peatonal, edificación para personal de control, enfermería. Cuenta con edificios, oficinas, baños para personal, comedor, galpones distribuidos en distintos sectores. Se destaca un galpón con 2 entradas para camiones, con altura de 10 m aprox., cabriadas de hierro y excelente chapa de zinc. Secadero por condensación. La superficie cubierta estimada en 5.072 m². Posee una línea telefónica. Nom. Cat. Dep. 04; Mun. 59; Sec. 05; Chac. 000; Parc. 01 y 02. Part. Inmob. 0028660. Inscrip. en el Registro de la Propiedad Lote A 24; Tomo 195; Fº 163; Finca 92.173 y Lote A 24' Tomo 122; Fº 100; Finca 19.734. El conjunto de maquinarias y muebles inventariados, detallados a fs. 282/287 del invet. continuación de explotación (Exp. 16.012), cuya nomina figura en el catálogo, que podrá solicitarse en las oficinas de los martilleros, se destaca entre otras las espegadoras Gabbiani, Celaschi, grupo electrogeno Lister Blackstone, etc., todo ello en el estado en que se encuentran. Base ₳ 120.000.000,- Seña 20 % a la firma del boleto de compraventa en el acto de remate, con dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Comisión 6 %.- Sellado de Ley. El 80 % restante será pagado en dos cuotas —del 40 % cada una— que se abonará, la primera de ellas el 17 de mayo de 1990 o el siguiente día hábil en caso de que el mismo fuera inhábil y la segunda el 17 de noviembre de 1990 o el siguiente hábil en caso de que fuera inhábil. Ambas cuotas se actualizarán conforme a la variación operada entre los índices de precios mayoristas nivel general correspondientes a los meses de octubre de este año y abril del próximo la primera, y octubre de este año y octubre de 1990 la segunda, y devengarán un interés del 6 % anual sobre saldo. El vencimiento de las cuotas será automático, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito del mismo. La posesión de la planta se otorgará a los 5 días de aprobado el remate, y la escritura traslativa de dominio a los 20 días de la posesión conjuntamente con la constitución de hipoteca por el saldo de precio, por ante el Escribano Miguel A. Alvarenga (Titular del Registro nº 3 de la Ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones). Sin previa autorización del Juzgado, y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá: hipotecar, alquilar en forma total o parcial a tercero o ceder el uso total o parcial del establecimiento. El I.V.A. será soportado por el comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre, hasta 48 horas antes de la fecha de subasta ante la Secretaría, los que deberán ser abiertos en el acto de remate y podrán ser mejoradas en dicho acto. A continuación se rematarán, al contado y mejor postor los siguientes automotores: camión Ford F 600 modelo 61 Chapa N 013159. Base ₳ 700.000,- y Ford Falcon mod. 75 chapa N 044222. Base ₳ 800.000.- Comisión 10 %.- Sellado de Ley. El inmueble, las maquinarias y los automotores podrán inspeccionarse los días 24, 25 y 26 de noviembre de 1989, de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficina de los martilleros y en la planta industrial.
Buenos Aires, noviembre ocho de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/11 Nº 84.969 v. 22/11/89

**Nº 24**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 comunica por cinco días en autos "DROGUERIA STALGIS S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 6984/80 que el martillero Enrique G. Foster rematará el día 27 de noviembre de 1989 a las 13 horas en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el inmueble propiedad de la fallida ubicado en la calle Manuela Pedraza Nº 3345 entre Capitán General Ramón Freyre y Conde de Capital Federal. Consta de entrada principal y otra para vehículos, salón de recepción y oficina, baños, amplio salón, pequeño patio y depósitos en su fondo, en buen estado de conservación. La superficie cubierta total es de aproximadamente 271 m². Se encuentra desocupado (fs. 3045). Adeuda a la M.C.B.A. ₳ 700,203 (fs. 3064); a O.S.N. ₳ 6.290,97 (fs. 3052); medidas y linderos en el título de propiedad a fs. 3018/3023 Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 41; Manz. 70; Parc. 17; Matrícula 16-5169. La venta se realiza ad corpus y al contado y mejor postor. Base: ₳ 11.200.000.- Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado: 0,50 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El bien puede visitarse los días 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 1989 de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, dos (2) del mes de Noviembre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 16/11 Nº 85.083 v. 22/11/89

**Nº 25**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "COMPAÑIA PAPELERA CALIFORNIA S.A.C. e I. s/Quiebra", Expte. Nº 16.555 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Miércoles 29 de Noviembre de 1989 a las 11 horas, en el Hall de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los bienes de la fallida inventariados a fs. 568/77 y a fs. 584/85 que se encuentran tolerados a fs. 810/15, entre los que hay: Una máquina impresora Flexográfica "S.M.", 4 colores, tambor central 100 cm. ancho con accesorios; Máquina corrugadora de papel simple faz "Milko" con equipo quemador de gas para calentamiento de cilindros y demás accesorios; Máquina corrugadora en fabricación con 2 cilindros y cabezal; Máquina flexográfica, 3 colores a la anilina; Máquina Rebobinadora "Nahuel Huapi"; Máquina rebobinadora sin marca ancha 120 cm.; Dos máquinas fabricadoras de bolsas marcas "Fischer y Krecke" Ind. alemana con accesorios y "Nasko" con equipo fotoeléctrico automático; Torno paralelo 1,20 m. con accesorios; Amoladoras; Agujereadora de Banco; Enfardadora Manual; Sierra Circular; Soldadoras; Autoelevadores; Báscula y Balanza; Matafuegos; Bobinas y Resmas de Papel de diferentes tipos; Rollos de Cartón Corrugado; Equipos de Aire Acondicionado; Escritorios; Máquinas de Escribir y de Calcular; Armario Metálicos; Escritorios; Central Telefónica; Reloj de Personal; Estanterías; Sillas; Sillones; Estufas; etc. Todos los bienes se exhibirán en la calle Rawson 417 de la localidad de Haedo, Pcia. de Buenos Aires, los días Viernes 24, Sábado 25, Lunes 27 y Martes 28 de Noviembre de 1989 de 10 a 14 horas, salvo una máq. de escribir "Olivetti", un fichero metálico, una máq. de calcular "Miida" y una abrochadora manual que se exhibirán los días viernes 24, lunes 27 y martes 28 de Noviembre de 10 a 12 horas en Uruguay 911 piso 1º "B" Capital Federal. Venta al contado y mejor postor. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente los días 1º o 4 de Diciembre de 1989 de 11,30 a 13,30 horas, en Uruguay 911 piso 1º "B" Cap. Federal, bajo apercibimiento de perder el importe entregado en el acto del remate, oportunidad en que se fijará la fecha de entrega.
Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 16/11 Nº 86.012 v. 17/11/89

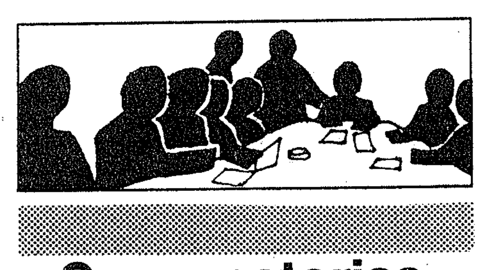

# Convocatorias

## ANTERIORES

**"A"**

**ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Llamada a Asamblea General Ordinaria. Primera convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de "ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1989, a las nueve horas (9:00), en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2) Determinación de las remuneraciones a pagar al Directorio y al Síndico.
3) Disponer el tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio.
4) Determinación del número de Directores para los próximos ejercicios y elección de los mismos.
5) Redacción y firma del acta.
El Directorio
e. 13/11 Nº 84.597 v. 17/11/89

**ALFINSA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Décimo Tercera Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a realizarse el 29 de noviembre de 1989 a las 16 horas en Santiago del Estero 315, piso 1º, oficina "12", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2) Remuneración al Directorio (art. 261 ley 19.550) y a los Síndicos.
3) Fijación del número y elección de Directores Titulares con mandato por un año.
4) Decisión sobre la designación o no de Suplentes y, en su caso, determinar su número y proceder a su elección.
5) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/11 Nº 84.559 v. 17/11/89

**ALIMENTOS VEGETALES Y ADITIVOS S.A.C.I.E.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "ALIMENTOS VEGETALES Y ADITIVOS S.A.C.I.E." para el día 28 de noviembre de 1989, a las 18 hs. en el domicilio de Av. Corrientes 3898, 2º "5", Capital. Para el caso de falta de quórum efectúase una 2º Convocatoria, el mismo día y lugar, para las 19 hs. a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, mientras el Capital Social supere el máximo establecido por el art. 299 de la ley 19.550 y hasta tanto continúe dicha circunstancia.
3º) Aprobación de los Revalúos Técnicos de maquinarias y obra civil efectuados por profesionales independientes.
4º) Modificación del Contrato Social en sus artículos 4º y 5º, convirtiendo las acciones existentes y la ampliación ya aprobada, en títulos al portador, y la facultad en el futuro de continuar así o en las otras formas ya existentes en el Contrato Social.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 13/11 Nº 84.536 v. 17/11/89

**ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.**
**Registro Nº 17.556**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de Noviembre de 1989 a las 11 horas, en Alvarez Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Emitir 7.200.000 acciones.
El Directorio
e. 13/11 Nº 84.525 v. 17/11/89

**ARCILLEX**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1989, a las 17 horas a realizarse en Tucumán 423, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 25, cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio que se considera, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 261, Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
Para asistir a la Asamblea, deberá observarse lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31/10 al 6/11/89.
e. 13/11 Nº 82.882 v. 17/11/89

**AVICOLA DEL OESTE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria el 29 de noviembre de 1989 a las 8 horas y en segunda convocatoria a las 9 horas de fracasar la primera en Santa Fe 1551 4º "A" Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2) Motivos por los cuales se realiza fuera de término con respecto al Ejercicio cerrado el 30/6/88.
3) Consideración documentación prescripta por Art. 234, Ley 19.550 por ejercicios 27 y 28 cerrados respectivamente el 30/6/88 y 30/6/89; Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Sindicatura de acuerdo Arts. 267 y 292 dicha Ley.
4) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura hasta 30/6/89.
5) Determinación número directores titulares y suplentes y su elección, designación de Síndico Titular y Suplente.
6) Aumento de Capital (Art. 235 Ley 19.550).
7) Conversión acciones y certificados en circulación en acciones al portador según Art. 39 Ley 23.697.
Los Accionistas deberán cumplir con el Art. 238 Ley 19.550

El Directorio
e. 13/11 Nº 84.593 v. 17/11/89

**ANIARSA PRIMERA FABRICA ARGENTINA DE ANILINAS**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1989 a las 10 horas en Lavalle 1430, 3º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización Contable Ley 19.742 modificada por Ley 21.525 por el Ejercicio Económico 33º, cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 33º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Reforma Art. 1º de Estatutos Sociales.
6º) Canje de las acciones nominativas no endosables que se encuentran en circulación por acciones al portador, de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 23.697 de Emergencia Económica, capítulo XVII, publicada en el Boletín Oficial el 25 de setiembre de 1989.
7º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos, elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 14/11 Nº 84.691 v. 20/11/89

**ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el día 30 de noviembre de 1989 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de:

A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo, para reemplazar a Arturo Edbrooke, Alejandro Oria y Eduardo Shau que terminan su mandato, depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 horas.

B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 62º Ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1989.
2) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.
Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".
Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada por la celebración de la asamblea.
Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".

El Presidente
e. 15/11 Nº 84.774 v. 17/11/89

**AVENIR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el días 4 de diciembre de 1989, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Armenia 2436 - 8º "D", Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora de la convocación.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1988.
3º) Retribución a los Directores y al Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos.
6º) Reforma de estatutos.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones.
8º) Informe sobre las gestiones cumplidas y estado actual del proyecto de inversión en la Provincia de La Rioja.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 15/11 Nº 84.795 v. 21/11/89

**ANGEL VELAZ Y CIA LTDA.**
**Sociedad Anónima Comercial y Agrícola**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 1989, a las 10 horas en Primera Convocatoria en Maipú 942, 12º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Fijación del número de Directorio Titulares. Elección en su caso, de los Directores Titulares y Suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 16/11 Nº 86.007 v. 22/11/89

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE CRONOS Y TELINEX**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en cumplimiento del Art. 16º de los Estatutos, para el día 12 de Diciembre de 1989, a las 18:00 horas, en la calle San Martín 536 P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I) Lectura del Acta Anterior
II) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1988/89
El Presidente
e. 16/11 Nº 84.900 v. 17/11/89

**"B"**

**BANCO DE CREDITO ARGENTINO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1989, a las 17,30 horas, en la calle Rivadavia 409, esq. Reconquista, Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales ampliando el objeto social a lo normado por la Ley 23.576, su decreto reglamentario y circulares del Banco Central.
2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esq. Reconquista, Capital Federal, hasta el 24 de noviembre de 1989, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
e. 13/11 Nº 84.576 v. 17/11/89

**BORGWARD ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1989, a las 9:00 horas, en Av. Corrientes 2763, 6º Piso, Of. 4, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la gestión llevada a cabo por la Comisión Fiscalizadora hasta el 29 de setiembre de 1989.
4º) Informe a la Asamblea sobre los motivos que produjeron la mora en la presentación de los estados intermedios al 31/3/89 y sus consecuencias sobre los estados generales al 30/6/89.
5º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, en reemplazo de los renunciantes, hasta que la Asamblea que trate los estados al 30/6/89 nombre sus reemplazantes
Octubre 31 de 1989

Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar notificación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. Asimismo los accionistas que tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar el certificado de depósito correspondiente. El vencimiento del plazo operará el 28 de noviembre de 1989 a las 17:00 horas. Horario de atención: 13:00 a 17:00 horas en nuestra sede social, Corrientes 2763, 6º piso, Of. 4.
e. 13/11 Nº 84.268 v. 17/11/89

**BANCO MILDESA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 1989, a las 17 hs., a celebrarse en la calle 25 de Mayo 544, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Director Titular.
2º) Designación de dos Accionistas para Aprobar y Firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo Nº 238 de la ley Nº 19.550, deberán cursar comunicación a la Sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 15/11 Nº 84.884 v. 21/11/89

**"C"**

**CALDERAS SALCOR CAREN**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989, a las 18 hs., en el local Social de la calle Suipacha 207, 3º piso, Of. 302, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la citación y realización de la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 324, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Consideración de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
4º) Capitalización de la Reserva correspondiente al Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.
5º) Consideración del Resultado el Ejercicio, su distribución.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, su elección.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de las Asambleas deben depositarse las acciones y/o certificados provisorios en nuestro local Social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.
e. 13/11 Nº 84.473 v. 17/11/89

**CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 4 de diciembre de 1989 a las 12:30 horas en la calle Suipacha Nº 1111, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550, con prima de emisión.
3º) Emisión de las correspondientes acciones.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, t.o. Decreto 841/84).
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1989.
e. 13/11 Nº 84.462 v. 17/11/89

**CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 4 de diciem-

bre de 1989 a las 11:00 horas en la calle Suipacha Nº 1111, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y validez de la misma.
3º) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Retribución del Directorio en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Remuneración de la Sindicatura.
7º) Destino de los resultados del ejercicio.
8º) Fijación del número de Directores y su nombramiento por un ejercicio.
9º) Determinación de Organo de Fiscalización y su nombramiento por un ejercicio.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, t.o. Decreto 841/84). Buenos Aires, 6 de noviembre de 1989.

El Directorio
e. 13/11 Nº 84.463 v. 17/11/89

**COMERCIAL BELGO ARGENTINA**
**S.A.C.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989 a las 11 horas en la calle Corrientes 456, piso 8º, departamento 83, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al directorio y síndico.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 13/11 Nº 84.594 v. 17/11/89

**CONARSUD ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

"CONARSUD, ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANONIMA", cita a los señores Accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1989 a las 16 hs., en Catamarca 18 Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/89.
3) Consideración de las retribuciones a los señores Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30/6/89 (Art. 234 Inc. 2, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
4) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora (tres Síndicos Titulares y tres suplentes).
5) Fijación de retribuciones para Directores y Síndicos (Art. 234 Inc. 2 Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
6) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito extendido por el Banco o Institución autorizada, en la sede de la Sociedad: Catamarca 18 Piso 12, Capital Federal, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 13/11 Nº 84.571 v. 17/11/89

**CORPORACION MAYORISTA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de noviembre de 1989, a las 17,00 horas, en el local de la Federación Argentina de Comercio Mayorista de Comestibles, Bebidas y Afines, sito en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 310, 6º, Código Postal 1110, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 18,00 horas conforme lo dispone el art. 16 del Estatuto Social y considerará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989 y destino de los resultados.
3º) Consideración de los honorarios de los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 1989, (art. 261 Ley Nº 19.550).
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 1989.
5º) Fijación del precio de acciones de "CORPORACION MAYORISTA S.A." en cumplimiento de lo establecido en el art. 12 del Estatuto.

El Directorio

NOTA: Se comunica que atento lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 (modificado por la ley 22.903) los señores accionistas, titulares de acciones nominativas, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia a la Asamblea convocada, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

El Vice-Presidente
e. 13/11 Nº 84.601 v. 17/11/89

**CORTI**
**Sociedad Anónima de Electr.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989, 18 horas en Tacuarí 163, 9º "B" Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Documentos Art. 34 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1989.
2º Distribución de utilidades
3º Honorarios al Directorio
4º Fijación del número de directores y designación de los mismos
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

El Directorio
e. 13/11 Nº 83.330 v. 17/11/89

**COMPLEJO PESQUERO MARPLATENSE**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial "COPEMSA"**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a los accionistas de Complejo Pesquero Marplatense Sociedad Anónima Industrial y Comercial "COPEMSA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 1989, a las 9,00 horas, en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca para tratar los términos de competencia de la Asamblea Ordinaria transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración sobre la absorción de las pérdidas del ejercicio contra la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Fijación de honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores.
6º) Designación de Directores y Síndicos.
7º) Consideración de la reforma del Estatuto Social a fin de adecuarlo a las disposiciones de la ley 19.550.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 27 de noviembre de 1989. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

e. 14/11 Nº 84.706 v. 20/11/89

**COPESARJA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria - Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 11 de diciembre de 1989, a las 19 horas en el local de la calle Maipú 764, 2º "D", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por la cual se convoca la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, referidos al ejercicio Nº 2 iniciado el 1/7/89 y finalizado el 30/6/89.
3º) Consideración del resultado del ejercicio referido, y aprobación de la labor realizada por el directorio durante el ejercicio considerado.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
5º) Consideración aumento de capital social, reforma del artículo 4º del Estatuto Social.

El Directorio

En caso de fracasar la primera convocatoria, se realizará la segunda una hora después.

El Presidente
e. 14/11 Nº 84.669 v. 20/11/89

**CREDENCIAL ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1989, a las 11 horas, en Cerrito 740, piso 7º, Capital Federal, para la primera convocatoria y en caso de no haber quórum, el mismo día a las 11,30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto, a fin de aumentar el capital social.
3º) Emisión de acciones a efectos de cubrir el aumento de capital mencionado en el punto anterior.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios.
5º) Cambio de las acciones nominativas actualmente en circulación por acciones al portador y canje de las mismas.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación, (art. 238, L. 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación a la de la fecha fijada.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.

El Presidente
e. 14/11 Nº 84.707 v. 20/11/89

**CLUB DE CAMPO SAN DIEGO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A. convoca a los Sres accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de Diciembre de 1989 en Lavalle 415, 1º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Adecuación de la información expuesta en los Estados Contables al 31/12/88 conforme la reforma de estatutos aprobada por la asamblea extraordinaria celebrada el 22 de mayo de 1989 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de agosto de 1989.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.

El Directorio
e. 15/11 Nº 84.785 v. 21/11/89

**CLUB HONOR Y PATRIA**

CONVOCATORIA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores asociados del Club Sirio Libanés Honor y Patria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre 1989 a las 20 horas, la que se llevará a cabo en la sede social calle Juncal 857, Capital Federal para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General y la cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al 52º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
2º) Elección de seis miembros titulares y seis suplentes.
3º) Elección de dos socios para que en representación de los presentes firmen el Acta de la Asamblea.
Se convoca, asimismo, a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo media hora después de la fijada para la Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación o eliminación del art. 9º bis del Estatuto en vías de aprobación ante la Inspección General de Justicia, aprobado por Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el día 15 de Diciembre de 1987, y a instancia de la Autoridad de Aplicación.
2º) Modificación de los art. 16º y 19º del nuevo Estatuto incluyéndose, en ellos, que, las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría absoluta de votos, y las citaciones se harán también por circular al domicilio de los socios con mención del Orden del Día.
3º) Eliminación del art. 28º del Estatuto en vías de aprobación a sugerencia de la Autoridad de Aplicación.
4º) Elección de dos socios para que en representación de los presentes firmen el Acta de la Asamblea.

El Vice-Presidente
e. 15/11 Nº 84.792 v. 17/11/89

**CARBALLO Y CIA.**
**S. A. I. C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Diciembre de 1989, a las 18 horas, en la Av. Córdoba 1342, piso 2º, Oficina E, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente suscriban la respectiva Acta.
2º) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 16/11 Nº 86.035 v. 22/11/89

"D"

**D. I. T. A.**
**S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Citase Asamblea Ordinaria día 5.12.89 hora 16 en Humberto Iº 966, C. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Razones celebración fuera de término.
2) Designación dos accionistas firma del acta.
3) Consideración documentos y temas inc. 1 art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 30.6.89.
4) Remuneración Directorio en exceso límite art. 261 Ley 19.550.
5) Ratificación Directorio y Sindicatura designados 19.5.89. Accionistas cumplimentarán art. 238 Ley 19.550 dentro plazo legal en sede social de 16 a 18 hs.

El Directorio
e. 16/11 Nº 84.981 v. 22/11/89

**DON TORCUATO**
**S. A. C. I. F. I. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
3º) Distribución e imputación de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndico.
5º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
6º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.
7º) Motivos de la demora en convocar a Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.

El Presidente
e. 16/11 Nº 84.986 v. 22/11/89

"E"

**ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO**
**Sociedad Anónima**
**Registro I. G. J. 3646**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1989, a las diez horas, en la sede de la Sociedad, Cafayate 612, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los fines previstos por el Art. 10 del Estatuto Social.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Remuneraciones previstas en el Art. 14 del Estatuto Social.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones en concordancia con lo que se resuelva en el punto 5º.
7º) Reforma de los Estatutos Sociales de conformidad con lo que se resuelva en los puntos 5º y 6º.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes, por un año.
9º) Elección del Síndico titular y suplente, por un año.
Buenos Aires, 30/10/89.

El Directorio
e. 13/11 Nº 84.460 v. 17/11/89

**EL LEÑADOR DE PINAS**
**Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria e Industrial.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en Lavalle 465 p. 2º para el 4 diciembre 1989 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Demora en la convocatoria;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 mayo 1989. Cobertura de Resultados no Asignados negativos con Ajuste del Capital;
5º) Fijación del número de Directores titulares y su elección por dos años;
6º) Elección de Síndico Titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 14/11 Nº 84.689 v. 20/11/89

**ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1989, a las 19 horas en Pueyrredón Nº 2332, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y su Decreto Reglamentario por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Motivo de la convocatoria fuera del término legal.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/11 Nº 83.328 v. 21/11/89

**ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO GANADEROS "LAS LLANURAS"**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 4 de Diciembre de 1989 a las 11 hs. en San Martín 492, 2º 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Conversión títulos emitidos nominativos no endosables, de acuerdo a la Ley 23.697, art. 39 y 40.

El Apoderado
e. 16/11 Nº 86.009 v. 22/11/89

"F"

**FERNANDO SANJURJO**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Nº Registro I. G. J. 3088**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de nuestros Estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes Nº 456, Piso 1º, Oficina Nº 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 55 ejercicio social cerrado el 30/6/89.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico Titular.
3º Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, por dos años, un Síndico Titular y uno Suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el Registro de Asistencia. (Art. 238 de la ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).

e. 13/11 Nº 84.568 v. 17/11/89

"G"

**GERSCH KVITKO**
**S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa que gira bajo la denominación de "GERSCH KVITKO S.A.C.I.", a Asamblea General Ordinaria, en su Sede Social de la Av. Warnes 1450, Capital Federal, para el día 11 de diciembre de 1989, a las 18 horas en primera convocatoria, o a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3) Consideración documentos prescriptos art. 234 de la Ley 19.550/72 y Ley 22.903, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 1989.
4) Distribución del Ejercicio.
5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, elección de Síndicos Titular y Suplente; todos por el término de un año.

El Directorio
e. 13/11 Nº 84.133 v. 17/11/89

**GOFFRE, CARBONE Y CIA.**
**S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989, a las 15,30 horas, en Uruguay 651, 13 piso, "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º Aprobación de lo actuado en relación a la empresa controlada Distribuidora Goffre S.A.
4º Consideración de las remuneraciones a Directores Ejecutivos (₳ 2.047.083,82 en valores en moneda constante según Cuadro I de los Estados Contables, reexpresión de ₳ 171.922,43 en valores históricos), correspondientes al 50 Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989.
5º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Estados Contables Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al 50 Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
6º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º Designación del Contador Público Certificante por el 51º Ejercicio y determinación de su retribución, así como la del 50 Ejercicio.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Uruguay 651, 13 piso, "A", Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 24 de noviembre de 1989, a las 16 horas.
El Presidente
e. 13/11 Nº 84.565 v. 17/11/89

**GRANADERO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Granaderos S. A., Asamblea General Ordinaria Accionistas, para el 7 diciembre 1989, a las 14 horas, en 1º Convocatoria y un hora después en 2º Convocatoria, en Barracas 326, Capital, para considerar:

1º) Causas justificadas que motivaron la convocatoria fuera del plazo, de las Asambleas de los Ejercicios al 30/6/88 y 30/6/89;
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicios Económicos al 30 de junio 1988 y 30 junio 1989;
3º) Aprobar remuneraciones Directorio, con tareas permanentes técnico-administrativas y profesionales y fijar el sistema remunerativo por las mismas, para los Ejercicios Nº 30 y 31; aprobar honorarios Síndico;
4º) Aprobar la labor y gestión del Directorio por los Ejercicios Económicos Nº 28 y 29 al 30/6/88 y 30/6/89 respectivamente;
5º) Elegir Directores titulares, suplentes y Síndicos para el período de los Ejercicios Nº 30 y 31, hasta el 30 de junio de 1991; los cargos serán discernidos por la Asamblea;
6º) Aprobación del revalúo contable correspondiente;
7º) El Acta de la Asamblea, redactada al finalizar la misma, será firmada por todos los presentes.
El Directorio
e. 14/11 Nº 84.651 v. 20/11/89

**GERARDO ALEGRIA**
**S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 1989 a las 16 horas, en Avda. Callao 611 4º P. "B" Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Cuadro de Resultados y el Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 28-2-88 y 28-2-89.
3º) Consideración y aprobación del Revalúo Contable ley 19.742.
4º) Designación del número de directores y su elección por tres ejercicios.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por un año.
6º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta.
Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la ley 19.550.
El Directorio
e. 16/11 Nº 84.924 v. 22/11/89

**"H"**

**HOTELERA DEL PLATA**
**S. A. C. I. F. I. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Diciembre de 1989, a las 20 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
3º) Distribución e imputación de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndico.
5º) Aprobación del Revalúo Contable ley 19.742 del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
6º) Motivos de la demora en convocar a Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.
El Presidente
e. 16/11 Nº 84.985 v. 22/11/89

**"I"**

**INSTITUTO PRIVADO DE OJOS DR. SCATTINI**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Cumpliendo las disposiciones legales vigentes corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 8 de diciembre de 1989, a las 18,30 horas, en el local social ubicado en la calle Av. Entre Ríos 850, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Informe respecto del tratamiento fuera del término de la documentación a considerar por los accionistas.
3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4) Distribución de utilidades acumuladas.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo establecido en el artículo Nº 238 de la Ley 19.550 (t.o.) a los fines de poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o certificados de tenencia, certificados por el Banco depositario, tres días hábiles, antes de la Asamblea.
El Presidente
e. 13/11 Nº 84.553 v. 17/11/89

**IMAGENES COMPUTADAS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en Pasaje del Carmen 716, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, al 30 de junio de 1989;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas y Sindicatura;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 14/11 Nº 84.662 v. 20/11/89

**INDUSTRIAS H. M. SEMPER**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**(Registro Nº 14.022)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1989 a las 10 horas en San Martín 575 - 1º A - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria y celebración fuera de término;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites art. 261 citada Ley y destino resultado ejercicio 31 de marzo de 1989;
3º) Fijación número directores y su elección;
4º) Designación dos accionistas firmar acta.
Comunicación asistencia a asamblea: según art. 238 - Ley 19.550.
El Directorio
e. 15/11 Nº 84.826 v. 21/11/89

**"L"**

**LABORATORIOS OSIRIS**
**S.A.I.C.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Hipólito Yrigoyen 4081, Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1989, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.
e. 13/11 Nº 84.474 v. 17/11/89

**LA UNION INMOBILIARIA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria y Financiera**
**Inscripción Nº 21.411**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1989, a las 9 hs., en el local social, situado en la calle Libertad 836, 2º piso, oficina 47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 234 Ley 19.550 del 23 ejercicio cerrado el 31/7/89.
2º Destino del Resultado
3º Designación de Directores, titulares y suplentes, y Sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/11 Nº 84.584 v. 17/11/89

**LEDEBOER ARGENTINA**
**S.A.C.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989, a las 12 horas en la calle Corrientes 456, 8º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección. Designación del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/11 Nº 84.562 v. 17/11/89

**LUBRICOM**
**S.A.C.I.**
**Registro Nº 87.891**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de Diciembre de 1989 a las 18 horas en el local de la calle Olleros 1850 piso 8º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que originaron la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración y resolución sobre la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Remuneración a Directores.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 14/11 Nº 84.641 v. 20/11/89

**"M"**

**MAYO S. A. TRANSPORTE AUTOMOTOR LINEA 141**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1989, a las 17 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. del Trabajo Nº 5526, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, de la ley Nº 19.550, balance finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
3º) Elección de cuatro (4) directores titulares (presidente, tesorero, secretario y vocal titular 1º), por el término de dos (2) años, y de tres (3) directores suplentes por el término de un (1) año.
4º) Consideración de la distribución de utilidades. Honorarios en exceso.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta
El Directorio
e. 13/11 Nº 84.563 v. 17/11/89

**MAYLING CLUB DE CAMPO**
**S. A. S. D. C. y de A. de S.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 2 de diciembre de 1989 a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la actualización de Bienes de Uso al 31/8/89 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 al 31 de agosto de 1989.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del directorio.
5º) Fijación de la retribución del directorio y sindicatura. Art. 261 de la ley 19.550.
El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 15/11 Nº 84.726 v. 21/11/89

**MARLY**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Marly S. A. en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 6 de Diciembre a las 18 y 19 horas respectivamente a celebrarse en el domicilio social calle Maipú 942, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Constitución de la Asamblea General Ordinaria explicando los alcances de sus convocatorias y las demoras reglamentarias resultantes y designación de dos señores Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente de la misma.
2) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Anexos al Balance correspondientes al Ejercicio Anual Nº 18 del 1º de Julio de 1987 al 30 de Junio de 1988 y ratificar lo actuado por el Directorio, incluyendo el cumplimiento de disposiciones fiscales.
3) Aprobar el destino del resultado del Ejercicio 1987/88.
4) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Anexos al Balance correspondientes al Ejercicio Anual Nº 19 del 1º de Julio de 1988 al 30 de Junio de 1989 y ratificar lo actuado por el Directorio, incluyendo el cumplimiento de disposiciones fiscales.
5) Aprobar el destino del Resultado del Ejercicio 1988/1989.

Se recuerda a los señores Accionistas que el depósito de las acciones para tener derecho a la asistencia a esta Asamblea cierra el 30 de Noviembre de 1989, a las 18 horas.
A partir del primer día de publicación de esta convocatoria a Asamblea, los señores Accionistas podrán retirar la correspondiente documentación en la sede social de 12 a 18 horas.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 16/11 Nº 84.973 v. 22/11/89

## "N"

**NOEL Y CIA.**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1989 a las 11 horas, en la calle Chacabuco 314, Piso 11 de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, suscriban el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 69 ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores que ejercieron funciones técnico-administrativas (₳ 5.000.000) correspondiente al ejercicio 1988/1989.
5º) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de 5 Directores Titulares y 2 Suplentes por el término de dos años.
7º) Elección de 3 síndicos Titulares y 3 Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Retribución del contador certificante correspondiente al ejercicio 1988/89 y designación y remuneración del que los certificará en el ejercicio 1989/90.
9º) Consideración de la decisión de la Asamblea del 23 de Octubre de 1987 y en cuanto resolvió un aumento del capital social y emisión de acciones por un monto de ₳ 2.400.000 (*).
10) Análisis de la emisión de obligaciones negociables por un monto de 20.000.000 dólares estadounidenses a un plazo de 10 años en 20.000 obligaciones cartulares al portador no convertibles clase "A", de valor nominal 1.000 dólares estadounidenses cada una (*).
(*) Para la consideración de este punto la Asamblea adopta el carácter de Extraordinaria.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Dado que el Registro de acciones es llevado por la Caja de Valores S.A., el depósito de las acciones o el certificado de depósito, establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984), deberá efectuarse en Chacabuco 314, Piso 5º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 24 de noviembre de 1989 inclusive.
e. 13/11 Nº 84.509 v. 17/11/89

**NAVIO**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº A-62.346**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Noviembre de 1989 a las 11 horas, en Paraguay 610, piso 28º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación artº 234, inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio 31/7/89.
2º) Designación de Directores por tres ejercicios.
3º) Designación de síndico titular y suplente por tres ejercicios.
4º) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 15/11 Nº 84.746 v. 21/11/89

**NOBLEZA-PICCARDO**
**S. A. I. C. y F.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 1989, a las 16 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente.
2º) Aprobación del Balance Especial de Fusión cerrado el 30.06.1989 y del Balance General Consolidado a esa misma fecha de Nobleza-Piccardo S. A. I. C. y F., S. A. Alejandro Bianchi y Cía. Ltda. (Imprenta, Litografía y Anexos), Gráfica San Juan S. A. y Compañía de Tabacos Turcos S. A.
3º) Aprobación del compromiso previo de fusión por absorción otorgado por los representantes de Nobleza-Piccardo S. A. I. C. y F., S. A. Alejandro Bianchi y Cía. Ltda. (Imprenta, Litografía y Anexos), Gráfica San Juan S. A. y Compañía de Tabacos Turcos S. A. el 5 de septiembre de 1989 y en virtud del cual las tres sociedades nombradas en último término se disolverán, sin liquidarse, transfiriendo a Nobleza-Piccardo S. A. I. C. y F. la totalidad de sus respectivos patrimonios.
4º) Designación de las personas que tendrán a su cargo los trámites de aprobación e inscripción de los documentos precedentemente considerados, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieran efectuar los organismos de contralor competentes.
Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal, de 10 a 15 horas y hasta el 28 de noviembre de 1989 inclusive, una constancia de la cuenta de acciones escriturales abierta a su nombre librada al efecto por el Banco Roberts S. A. o la Caja de Valores S. A., a cuyo fin deberán solicitar la misma en las citadas instituciones.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
El Directorio
e. 15/11 Nº 84.728 v. 21/11/89

## "O"

**OLIVOS GOLF CLUB**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1989 en Avda. Córdoba 637, 4º piso, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17,30 horas y en segunda convocatoria a las 18,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco directores Suplentes por un año y Síndico Titular y Suplente por un año.
El Presidente
e. 13/11 Nº 84.008 v. 17/11/89

## "P"

**PETROLERA PEREZ COMPANC**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de noviembre de 1989, a las 12.00 horas, en el local de Maipú Nº 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2º Consideración de la distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 13/11 Nº 84.558 v. 17/11/89

**PLATACARD**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 8189 libro 102**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 13 de diciembre de 1989 a las 16 hs. en la calle Florida 671 entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones del llamado fuera de término.
2) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios, así como la memoria, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
3) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios, así como la memoria, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4) Consideración y tratamiento de los resultados de ambos ejercicios.
5) Consideración de la renuncia de los Directores.
6) Consideración de la reducción de personal y equipos.
7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8) Designación de dos asambleístas para la firma del acta. De no obtener quórum en primera convocatoria se cita en segunda para el mismo día a las 17 hs. en el mismo lugar fijado para la primera.
El Director

Los accionistas cursarán comunicación por escrito para su inscripción en el registro de asistencia con no menos de 3 días al de la fecha fijada para su celebración.
e. 13/11 Nº 84.413 v. 17/11/89

**PRODUCTOS OKINAWA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 01 de Diciembre de 1989 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda, en la calle Carril 993, Capital a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del fondo de comercio y del inmueble.
El Presidente
e. 14/11 Nº 84.613 v. 20/11/89

## "R"

**ROJO Y SANTAMARIA**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1989 a las 15 horas en el local sito en Tandil Nº 6605 de Capital Federal a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, presentado por el Directorio correspondiente al vigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1989.
2) Distribución de utilidades.
3) Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
4) Remuneración a los miembros del Directorio que desempeñaron tareas Técnico Administrativas, según lo regido por el Art. 261, de la Ley 19.550.
5) Elección del Síndico Titular y suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, Noviembre de 1989.
El Directorio
e. 13/11 Nº 84.527 v. 17/11/89

## "S"

**SCAC SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1989, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social sita en Cerrito 822, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la gestión del Directorio y la documentación elevada y que fija el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 41 cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Distribución de utilidades fijando los honorarios al Directorio y a la sindicatura.
4) Ratificación de la designación de director efectuado por el síndico en reemplazo del director renunciante.
5) Elección del síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Se ruega a los señores accionistas comunicar su asistencia con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 13/11 Nº 84.508 v. 17/11/89

**SELSA**
**S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1989 a las 11 horas, en la sede social, Dr. E. Finochietto 2132/70, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550/72, correspondientes al Ejercicio Nº 69º finalizado el 31 de julio de 1989; aprobación de la gestión realizada por el H. Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
3) Consideración de las remuneraciones abonadas a los señores Directores y Síndicos, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989, por ₳ 16.987.815,19 en exceso de 11.410.015,24 sobre el límite del 5 % de las utilidades, fijado por artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y nombramiento de los Directores Titulares y Suplentes, en reemplazo

de los que cesan en sus mandatos; designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, de acuerdo con lo fijado por los artículos Nº 284 y 285 de la ley 19.550.

5) Designación del Contador Certificante para los Balances del Ejercicio 1989-1990 y fijación de sus honorarios.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda, que para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia y quienes tengan las acciones en la Caja de Valores deberán presentar Certificado de Depósito en la sede de la Sociedad, calle Dr. E. Finochietto 2132/70, Capital Federal en el horario de 8 a 12 y de 14 a 16, hasta el día 24 de noviembre de 1989, inclusive. Para el caso de no reunirse el quórum requerido por los Estatutos y leyes vigentes para poder celebrar la Asamblea en primera convocatoria, la misma será realizada en Segunda Convocatoria, una hora más tarde, el mismo día y en el mismo lugar.

e. 13/11 Nº 84.507 v. 17/11/89

**SIERRA GRANDE**
**S. A. Minera, Industrial, Comercial**
**Registro Nº 22.517**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1989, a las quince horas en el local de la calle Maipú 1, piso 22º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Informe de la Comisión Fiscalizadora y gestión de los órganos de administración y fiscalización correspondientes al ejercicio económico Nº 23 finalizado el 31 de Julio de 1989.
2) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3) Consideración de la absorción de la pérdida del ejercicio que asciende a A 71.520.391,48 contra el ajuste del capital.
4) Designación de los Miembros del Directorio y del Presidente y Vicepresidente del mismo.
5) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Vicepresidente

e. 13/11 Nº 84.517 v. 17/11/89

**S. A. DESTILERIAS, BODEGAS Y VIÑEDOS EL GLOBO LTDA.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de Diciembre de 1989, a las 10.00 horas, en la sede social Warnes 2344, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Puntos Ordinarios

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Tratamiento del Balance General al 30 de Junio de 1989.
Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550.
Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3) Destino de las utilidades.
4) Rectificación del término del mandato del Directorio elegido en la Asamblea anterior.
5) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
6) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1989 A 266.859 en exceso del límite del 5 % de las utilidades fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
7) Elección del Contador Certificante y consideración de su remuneración.

B) Puntos Extraordinarios

1) Tratamiento de la reforma de los Artículos 28º y 30º del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación y quienes tengan acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito en nuestra sede social Warnes 2344, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 8.00 a 13.00 horas, hasta el día 29 de Noviembre, 1989.

Buenos Aires, 3 de Noviembre, 1989.

e. 15/11 Nº 84.815 v. 21/11/89

**SOL PETROLEO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 5 de diciembre de 1989, a las 8:30 horas en la Sede Legal de la calle Florida 537, Piso 21, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros del Directorio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Gerente desde el 23 de octubre de 1989 y hasta la fecha de la celebración de la presente Asamblea.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes y plazo de vigencia de sus mandatos.
5º) Reforma del artículo 10º del Estatuto Social a fin de modificar el número de los Directores y período de duración de sus mandatos.

El Apoderado

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme con los términos del artículo 238 de la Ley N º 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903). En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Legal de Florida 537, Piso 21, Capital Federal, de lunes a viernes en los horarios de 9:00 a 13:00 horas, y hasta el día 29 de noviembre de 1989, inclusive, hasta las 13:00 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores y/o Banco Roberts S. A. presentarán el Certificado de Depósito.

e. 16/11 Nº 86.036 v. 22/11/89

"T"

**TRANSPORTES FERROVIAL**
**Sociedad Anónima**
**Registro Inspección General de Justicia**
**nº 64.071**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTES FERROVIAL S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 4 de Diciembre de 1989, a las 15:00 horas, en el local social Avda Córdoba 1351 - piso 5º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Informar a la Asamblea causas por convocar fuera de término.
2) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3) Consideración y Aprobación de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1988.
4) Aprobación de la Gestión de Directorio.
5) Modificación del Estatuto Social - Artículos Cuarto, Quinto, Séptimo, Décimo Primero, quedando facultada la Asamblea para modificar los Artículos que tengan relación con los indicados.
6) Designación de Autoridades por el término de un (1) año.
7) Remuneración de Directores y Síndicos. Autorización para superar el límite previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1989.

El Directorio

e. 15/11 Nº 84.794 v. 21/11/89

**TUINTO CONSTRUCCIONES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4/12 a las 16.00 horas, en Lavalle 1672 piso 7º "38" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Disolución y liquidación de la sociedad.

El Presidente

e. 16/11 Nº 84.887 v. 22/11/89

**TUINTO CONSTRUCCIONES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4/12 a las 14.30 horas, en Lavalle 1672 piso 7º "38" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Convocatoria fuera de término;
3) Consideración del Inventario, Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/10/80, 31/10/81, 31/10/82, 31/10/83, 31/10/84, 31/10/85, 31/10/86, 31/10/87 y 31/10/88 inclusive;
4) Consideración de los resultados de los estados contables señalados en el punto anterior y retribución al Directorio y Síndicos. Se deja constancia del exceso respecto del artículo 261 de la Ley 19.550;
5) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación;
6) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente;
7) Consideración de la venta de los departamentos, propiedad de la sociedad.

El Presidente

e. 16/11 Nº 84.888 v. 22/11/89

"V"

**VISCOSEDA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días la celebración de Asamblea General Ordinaria para el día jueves 30 de Noviembre de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y de ser necesario a las 11 horas en segunda convocatoria en el estudio del síndico sito en Av. Leandro N. Alem 1002, 6º piso, Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación por el Directorio de los atrasos en la aprobación de la documentación para las convocatorias a Asambleas Ordinarias y su omisión a la fecha.
2º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/86, 31/12/87 y 31/12/88.
3º) Informe del Directorio sobre el contrato celebrado el 29/1/88 con Viscosud S.A. y situación actual del mismo.
4º) Informe del Directorio sobre el estado actual de las negociaciones por los conflictos suscitados entre distintos grupos accionarios.
5º) Delimitación de las responsabilidades por la gestión empresaria desarrollada durante el período comprendido en la documentación considerada en el punto 2).
6º) Situación actual de la empresa en su faz operativa y su perspectiva futura a desarrollar de acuerdo a la política a aprobar en tal sentido.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en el domicilio citado sus títulos justificativos de acciones con una anticipación mínima de tres día hábiles a la de la fecha de reunión (art. 238 LSC)

El Síndico

e. 14/11 Nº 84.876 v. 20/11/89

**VALENTIN ALSINA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 7 de diciembre de 1989, a las 9 y 30 horas, en la sede social, calle California 1275, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º. Aumento del capital social.
3º Modificación de los Estatutos.

El Directorio

e. 16/11 Nº 84.912 v. 22/11/89

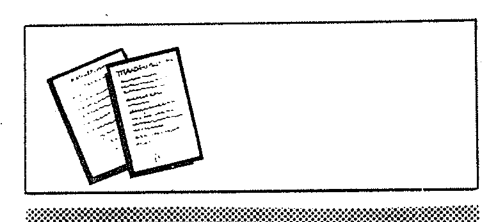

# Transferencias

ANTERIORES

"A"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con ofi. en la calle Paraná 140 piso 1º ofic. 18 Cap. avisa que Osvaldo Oscar Acosta vende a su negocio Hotel (Sin servicio de comidas), - 700110-, sito en AVENIDA ENTRE RIOS Nº 1154, Cap. a Carlos Alberto García, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 13/11 Nº 84.518 v. 17/11/89

Los señores Francisco De Simone y Angel De Simone comunican que han transferido su fondo de comercio dedicado a la elaboración de aguas gaseosas sito en AV. VELEZ SARSFIELD 1555 de Capital Federal a "Francisco y Angel De Simone S. A.". Reclamos de ley en el mencionado domicilio, dentro del término legal.

e. 13/11 Nº 84.545 v. 17/11/89

"Anchorena 74" representada por José Antonio Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital, avisa que se rectifica edicto publicado del 31/8/89 al 6/9/89 bajo recibo Nº 72.746 en el sentido que la parte compradora es: Hugo Tulio Coiro del Garage Comercial capacidad máxima hasta 44 (cuarenta y cuatro) cocheras, 2 (dos) de ellas para ciclomotor sito en ADOLFO ALSINA Nº 3256/66 P.B., Capital y vende Juan Gregorio Ricciotti y Hernán Alfonso Tapia. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 14/11 Nº 84.625 v. 20/11/89

Norberto Casanova, Roberto Casanova, y Roberto Romanisio transfieren el taller mecánico, reparación de automotores y carga de acumuladores sito en ACOYTE 843 a Luis Acri. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 15/11 Nº 84.720 v. 21/11/89

Marzoa, Yebra y Cía. S. A. M. C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1390, piso 1º, Capital, T. E. 38-2525/7682, avisan que Anchocor S. R. L. vende a Jocema S. R. L. (e. f.) el negocio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (203007-002-004-202009), sito en esta Ciudad, Calle AVDA. CORRIENTES 3199. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 84.762 v. 21/11/89

Marzoa, Yebra y Cía S. A. M. C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1390, piso 1º, Capital, T. E. 38-2525/7682, avisan que Anchocor S. R. L. (e. f.) Modesto Alvarez, Alfredo Pose, Fernando Rivera, Cosme Otero Méndez, y Alfonso Carlos Ablanedo vende a Jocema S. R. L. (e. f.) el negocio del ramo de Hotel(sin servicio de comida), sito en esta Ciudad, calle AVENIDA CORRIENTES 3193/99 y ANCHORENA 509/23. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 84.764 v. 21/11/89

Por cinco días Osvaldo Cascardo Dib Corredor Público comunica que Roberto Oscar Rodríguez vendió su despensa sita AÑASCO 1599 a Jin Su Kim. Reclamos de Ley Añasco 1599, Capital Federal.

e. 16/11 Nº 84.934 v. 22/11/89

"C"

Jorge L. Cuestas, Contador Público, Matrícula 539 comunica que la señores Mirian Edith Grosskopf, D. N. I. 13.436.013, vende, transfiere el fondo de comercio dedicado a agencia alquiler de grabaciones de video, al señor Héctor Manuel Tomasini, C. I. 1.972.164, sito calle CIUDAD DE LA PAZ 1993 P. BAJA Cap., Reclamos de ley Av. Córdoba 5580, P. B. "2" Cap. Fed.

e. 13/11 Nº 84.547 v. 17/11/89

Iberia Inmb. reprt. por Carlos Pemau, Crrdor. y Mart. Público con ofc. en Nazca 1690, Capital, avisa: José Frade vende a Mónica Silvina Lombardi su negocio de Hotel familiar sin servicio de comida, sito en COLOMBRES 577, PB, EP, 1º PISO Y E. PISO de Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos de ley n/ ofic.

e. 13/11 Nº 84.454 v. 17/11/89

Se avisa que el Señor José Franco transfiere y vende a los señores Antonio Tomasello, Roberto Raúl Rojas y Adolfo Antonio Mauceri, el 40 % que tiene del Fondo de Comercio que gira en plaza con la denominación de "Franco y Tomasello", ubicado en la calle CONESA 342, Capital Federal, que funciona bajo el rubro de Elaboración de Aguas Gaseosas (Aguas Gaseosas "Soda en Sifones") Reclamos de Ley en Conesa 342. Capital Federal.

e. 13/11 Nº 84.476 v. 17/11/89

Vázquez, Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º Piso, Capital, avisan que el Señor Julio César Longhitano vende a los Señores Jorge Carlos González, Daniel Horacio Tridico y Juan Dinis Correia Da Silva el negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. Comercio minorista, despacho de pan y productos afines (601020) superficie 93,63 m², sito en la calle CARRASCO Nº 760 de esta Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/11 Nº 84.692 v. 20/11/89

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Alberto L. Marin vende a Rafael A. Vázquez el Fdo. de Comercio de Quiosco ubicado en la calle CARLOS PELLEGRINI 115 - P. B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 15/11 Nº 84.781 v. 21/11/89

Norpel S. R. L. avisa que vende libre de toda deuda, gravamen y personal a Shangri La S. R. L. el negocio de Albergue Transitorio (22 Habit.) y Playa de Estacionamiento Anexa sito en COCHABAMBA Nº 1259/65 y SGO. DEL ESTERO 1306, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Cochabamba 1265, Capital.

e. 15/11 Nº 84.858 v. 21/11/89

"D"

Norberto Miguel Mosquera y Cía., martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital, TE 49-4255 avisa: Que Hipólita Torres de Abal vende a Andrea Felipa Lescano el cincuenta por ciento indiviso del fondo de comercio del rubro: Comercio minorista, venta de comestibles envasados, bebidas en general envasadas, galletitería y venta de artículos de limpieza en góndola separada, ubicado en Capital Federal, calle DIOGENES TABORDA 718, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 16/11 Nº 84.922 v. 22/11/89

"F"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, Ofic. Av. de Mayo 950, 4º Capital. Avisa que: Bacarat S. A. representada por Hugo Edgardo Acuña como vicepresidente vende libre toda deuda y/o gravámen a Beatriz Pagani y Marta Norma Miguelez su negocio de Café-Bar-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas tarjeta Nº 09918 denominado Bacarat S. A. sito FRENCH 2762 P.B. y ENTRESUELO Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro del término nuestras oficinas.

e. 13/11 Nº 84.490 v. 17/11/89

"I"

Juana A. de Cancela transfiere a Juan Orlando Villar el local ubicado en IGNACIO RIVERA 5836 antes BEBEDERO 5836 que funciona como taller mecánico y de soldadura autógena. Pedir libro reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 15/11 Nº 84.721 v. 21/11/89

"M"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Gerardo Antelo vende a Oscar Alberto Ellero e Irene Ellero de Bermúdez, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1284, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/ oficinas.

e. 13/11 Nº 84.579 v. 17/11/89

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. J. D. Perón 1410, 2º piso, T.E. 40-4168, avisa: Que el señor Héctor Osvaldo Scigliotti vende a la señora María Elena Juárez, el negocio del ramo de Casa de Lunch (602010) Café y Bar (602020) sito en esta ciudad, calle MONTEVIDEO 370, Planta Baja, sus domicilios. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 13/11 Nº 84.560 v. 17/11/89

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat: 488, avisa que Lidia Noemí Palacios, vende libre de toda deuda y gravamen, su negocio sito en MONROE 2050, Capital, dedicado a: Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, dietéticos, galletitas, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ord: 33.266, anexo a vivienda, Exte: 209274/85, a la Sra. Aida del Carmen Ortiz. Reclamos de Ley en Pasteur 86, Piso 1º, Cap.

e. 16/11 Nº 86.021 v. 22/11/89

"N"

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Wilfredo P. Dillon vende a Marcelo A. Ignoto el Fondo de Comercio del ramo quiosco-librería ubicado en la calle NOGOYA 3004 P. B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio.

e. 13/11 Nº 84.478 v. 17/11/89

"P"

José Alberto Sarubbi, Martillero Público, avisa que Delia E. Bini de Alioto vende a Alejandro Félix Casse el negocio del ramo quiosco, librería, juguetes ubicado en la calle PARAGUAY 4092 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º 36 de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 13/11 Nº 84.479 v. 17/11/89

Oscar Vázquez y Cía. S. R. L. Corredores Públicos, con Of. Av. Belgrano 1460 p. 4º Dto. "D" Cap. Fed., avisan que: el Sr. Manuel García y la Sra. María de las Mercedes Berrell, venden su negocio de Playa de Estacionamiento, sito en la calle PERU 877, Cap. Fed. a el Sr. Raúl Suárez, quien compra para sí y/o en comisión. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 84.776 v. 21/11/89

"R"

Dino Mazzoni, mart. públ. Paraná 583, 3º B Cap. avisa: Luciano Tuorto y Emilio Benavente venden sus partes indivisas del negocio de "Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) y restaurante" sito en ROJAS 201/5 Capital a Guillermo Galdo. Dom. Part. mismo negocio. Reclamos Ley n/ Oficinas.

e. 13/11 Nº 84.481 v. 17/11/89

Se comunica por el término de cinco (5) días a los efectos establecidos en la Ley 11.687 que Timeral S.A., con domicilio en Reconquista 715, 6º Piso, Deptos. A y B, Capital Federal, cuya actividad consiste principalmente en la elaboración y comercialización de lubricantes, transfiere a Lubricantes y Combustibles Texaco S.A., con domicilio en Maipú 1300, Piso 19º, Capital Federal, su clientela y valor llave libres de todo pasivo sito en RECONQUISTA 715, 6º P. Dtos.. A y B, Capital. Reclamos de ley por ante el Escribano Juan Antonio Maciel, con oficinas en Florida 686, 1º Piso, Capital Federal de 11,00 a 17,30 horas.

e. 16/11 Nº 84.915 v. 22/11/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950, 4º, Capital avisa por: Riobamba 189 S.R.L. representada por Eduardo Vegas Lluch, María Ester Misa, María Antonia Pinnola, vende libre toda deuda y/o gravamen a Agustín Arévalos Colman, su negocio de Restaurant, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Golosinas envasadas, Kiosco (602000-010-020-030-050-601040) todo lo comprendido en la Ord. 33266 Exp. 25970/88 sito RIOBAMBA 189 P.B. Entre piso y Sótano, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 16/11 Nº 86.017 v. 22/11/89

"S"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, Ofic. Av. de Mayo 950, 4º Capital. Avisa que: Se rectifica Edicto Nº 78.172 de fecha 29/9/89 al 5/10/89. Debe leerse: Josefa Castreje de Carril vende libre toda deuda y/o gravamen a Hugo Jorge Prosperi su negocio de Bar - Café - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas Tarjeta Nº 98532 denominado El Continente sito SAN MARTIN 561 Capital. Reclamos de ley y dom/ partes dentro del término nuestras oficinas.

e. 13/11 Nº 84.548 v. 17/11/89

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital, avisa que rectifica el edicto Nº 76.718 de fecha 27/9/89 al 3/10/89 del negocio de Hotel ubicado en la calle SAN JUAN 2829, de esta Capital, siendo el nombre completo de la Compradora María Georgeff de Carpintero. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 84.789 v. 21/11/89

Propan, representada por el C. Público Esteban Teverovsky con estudio en Sarmiento 1169 4º "C" comunica que Marta Inés Cal, Oscar Enrique García Maiztegui y Carlos Antonio Szubartowski Lamela venden a Guillermo Seminario, fondo de comercio de Despacho de pan con elaboración y venta de masas, postres y emparedados, sito en SCALABRINI ORTIZ 3327 reclamos de Ley, en mis estudios.

e. 15/11 Nº 84.872 v. 21/11/89

Delia Neira de Martínez avisa que vende a María Victoria Noya de Nuñez su parte indivisa del negocio de Lavandería Mecánica, autoservicio para uso directo del cliente de máquinas de lavado, secado y planchado (205031), sito en la calle SERRANO Nº 2283, P. B. y sotano Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.

e. 15/11 Nº 84.830 v. 21/11/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950, 4º, Capital, avisa que: Juan Ramón Romero, vende libre toda deuda a Gerardo Latorre su negocio de Autoservicio denominado La Esperanza sito SANCHEZ DE LORIA 55, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 16/11 Nº 86.019 v. 22/11/89

"T"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Norberto Emilio Giménez vende a Miguel Alonso y José Luis Persico el negocio de Casa de Lunch-Café-Bar-Despacho de Bebidas, sito en la calle TUCUMAN Nº 1587 P. B. Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 84.780 v. 21/11/89

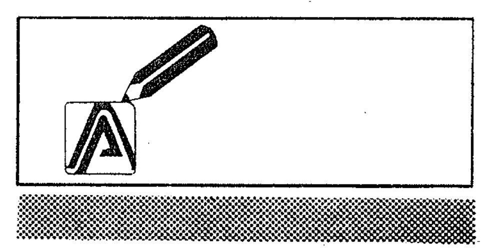

## Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

**ALEJANDRO LLAURO E HIJOS**
**S. A. Industrial y Comercial**

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 23 de noviembre de 1989, contra presentación del cupón Nº 7 de acciones ordinarias y preferidas, en Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, de 14 a 18 horas, se liquidará el dividendo en efectivo del 8 % correspondiente al ejercicio Nº 53 cerrado el 30 de junio de 1989, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 1989.

Este dividendo reexpresado al 31.10.89 representa el 27.91 % del capital social.

El dividendo en acciones del 843,37343 % como así también la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social del 1056,62657 % a las acciones ordinarias y preferidas aprobadas por la misma asamblea será distribuido una vez obtenida la correspondiente autorización de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Los accionistas que se presenten el día 23.11.89 efectivizarán la operación el 30.11.89.

El Presidente

e. 16/11 Nº 86.004 v. 20/11/89

"M"

**MONOFORT**
**Sociedad Anónima**
**ETERNIT ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por el término de tres días: Sociedad que se escinde: Monofort S. A. domiciliada en Santa Fe 1102, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial de Registro el 21 de setiembre de 1939 bajo el Nº 215, del Folio 327, del Libro 45 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales: Ha resuelto la escisión de parte de su patrimonio afectado a la actividad de fibrocemento, en los términos del art. 88 de la ley 19.550, a fin de fusionarlo con la: Sociedad incorporante: Eternit Argentina S. A., domiciliada en Santa Fe 1102, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial de Registro el 17 de noviembre de 1937 bajo el Nº 254 Folio 105 Libro 45 Tomo A de Estatutos Nacionales. El compromiso previo de escisión-fusión fue suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 30 de setiembre de 1989 y aprobado por Asambleas Extraordinarias del 10 de noviembre de 1989. La escisión-fusión se efectuó en base a los estados contables al 30 de junio de 1989 confeccionados al efecto, fecha en la cual las valuaciones eran las siguientes: Total del activo de Monofort S. A. ₳ 2.554.297.627,24. Total del activo que se escinde ₳ 2.278.049.820,9. Total del activo de Eternit S. A. ₳ 3.342.229.283,87. Total del pasivo de Monofort S. A. ₳ 506.139.092,64. Total del pasivo que se escinde ₳ 506.139.092,64. Total del pasivo de Eternit S. A. ₳ 834.067.091,65. Aumento de capital y emisión de acciones de Eternit Argentina S. A. aumentó su capital social de ₳ 212.755.000 a ₳ 363.057.330 mediante la emisión de 15.302.233 acciones ordinarias de ₳ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Reclamos de Ley: Santa Fe 1102, Capital Federal. Los Directores.

e. 16/11 Nº 84.890 v. 20/11/89

"N"

**NICOLL ETERPLAST**
**Sociedad Anónima**
**MONOFORT**
**Sociedad Anónima**

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 de la ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad incorporante: Nicoll Eterplast S. A., con domicilio legal en Av. Santa Fe 1102, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de mayo de 1982, bajo el Nº 2573 del Libro Nº 96 Tº A de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: Monofort S. A., con domicilio legal en Av. Santa Fe 1102, Capital Federal e inscripta en el Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial de Registro el 21 de setiembre de 1939, bajo el Nº 215, del Fº 327, del Lº 45 Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales. Fusión: Nicoll Eterplast S. A., es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y Monofort S.A., es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidación, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 30 de setiembre de 1989 y aprobado por las asambleas extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 10 de noviembre de 1989. La fusión que tendrá efectos a partir del 1º de julio de 1989 se efectúa en base a los balances al 30 de junio de 1989, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguiente: Nicoll Eterplast. S. A. total del activo: ₳ 517.163.171,40; total del activo de Monofort S. A. ₳ 276.247.806,34;

Total del pasivo de Nicoll Eterplast S. A.: ₳ 77.654.416,80; total del pasivo de Monofort S. A.: No posee. Aumento de capital y emisión de acciones de Nicoll Eterplast S. A.: Aumentó su capital de ₳ 4.609.000 a ₳ 33.578.300, mediante la emisión de 2.896.930 acciones ordinarias de valor nominal ₳ 10 cada una de ellas para entregar por relación de canje a los accionistas de Monofort S. A. Reclamos de ley: Av. Santa Fe 1102, Capital Federal.

Los Directorios
e. 16/11 Nº 84.889 v. 20/11/89

"S"

**SERVICIOS ASOCIADOS DE ATENCION MEDICA**
**Sociedad Anónima**

Se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria celebrada el 8 de agosto de 1989, se ha resuelto aumentar el Capital Social de la cantidad de 40.000 australes a 190.000 australes y emitir 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos cada una y de valor nominal de un austral por acción estableciendo una prima de emisión igual a la conversión de australes de valor de 0,10 dólares estadounidenses cotización billete vendedor Banco de la Nación al cierre de operaciones al momento de la integración y adicionable al valor nominal de cada acción. En consecuencia los señores socios accionistas interesados podrán ejercer su derecho de opción, suscribiendo dentro de los treinta días de la última publicación del presente edicto. Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.

El Presidente
e. 16/11 Nº 84.952 v. 20/11/89

"T"

**TERMENS SPECO**
**S. A. C. e I.**

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 5/6/78 aumentó el capital social en $ ley 3.420.000 se emitieron acciones ordinarias al portador, clase "B", valor nominal $ ley 10 c/u, con derecho a 1 voto c/u.

El Directorio
e. 15/11 Nº 84.842 v. 17/11/89

**TERMENS SPECO**
**S. A. C. e I.**

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22/9/85, aumentó el capital social en ₳ 2.999.648, mediante capitalización de los dividendos en acciones por ₳ 442.548 y capitalización de ₳ 2.557,10 proveniente de la cuenta ajuste del capital. Se emitieron: acciones ordinarias al portador de $ ley 10 c/u, clase "B", de 1 voto c/u; acciones ordinarias al portador de $ a 1 c/u, clase "B" y de 1 voto c/u y acciones ordinarias al portador de ₳ 1 c/u, clase "B" y de 1 voto c/u, éstas últimas correspondientes a capitalización de la cuenta ajuste del capital.

El Directorio
e. 15/11 Nº 84.845 v. 17/11/89

# UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.

*INFORMES EN:*

- CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
- CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
- ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
- MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
- MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
- BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
- NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
- SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
- CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
- TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565

**Solicite Información a:**
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 1013